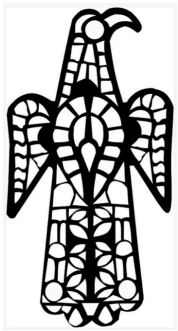
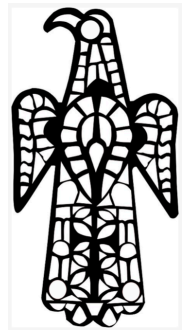


IES CARMEN BURGOS DE SEGUÍ

CURSO 2023-2024



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEL DEPARTAMENTO DE
LENGUA CASTELLANA
Y LITERATURA**



Castilla-La Mancha

ALOVERA 2023

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	6
1.1. Integrantes del Departamento	7
1.2. Contexto	8
2. PERFIL DE SALIDA: COMPETENCIAS CLAVE	10
3. MATERIAS	22
3.1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA [ESO]	22
3.1.1. Competencias Específicas	22
3.1.2. Lengua Castellana y Literatura [1º - 2º]	31
3.1.2.1. Criterios de Evaluación	31
3.1.2.2. Saberes Básicos	33
3.1.2.3. Metodología	46
3.1.2.3.1. Unidades Didácticas	47
3.1.2.3.2. Organización de tiempos y espacios	52
3.1.2.3.3. Agrupamientos	53
3.1.2.3.4. Materiales y recursos	53
3.1.2.4. Evaluación	54
3.1.2.4.1. Instrumentos de Evaluación	54
3.1.2.4.2. Criterios de calificación	72
3.1.2.4.3. Procedimientos de recuperación	73
3.1.2.4.4. Evaluación de la Práctica Docente	74
3.1.3. Lengua Castellana y Literatura [3º - 4º]	74
3.1.3.1. Criterios de Evaluación	74

3.1.3.2. Saberes Básicos	77
3.1.3.3. Metodología	91
3.1.3.3.1. Unidades Didácticas	91
3.1.3.3.2. Organización de tiempos y espacios	98
3.1.3.3.3. Agrupamientos	98
3.1.3.3.4. Materiales y recursos	98
3.1.3.4. Evaluación	99
3.1.3.4.1. Instrumentos de Evaluación	99
3.1.3.4.2. Criterios de calificación	110
3.1.3.4.3. Procedimientos de recuperación	111
3.1.3.4.4. Evaluación de la Práctica Docente	111
3.2. ARTES ESCÉNICAS, DANZA Y FOLCLORE [4º ESO]	112
3.2.1. Competencias Específicas	113
3.2.2. Criterios de Evaluación	118
3.2.3. Saberes Básicos	119
3.2.4. Metodología	123
3.2.4.1. Unidades Didácticas	123
3.2.4.2. Organización de tiempos y espacios	125
3.2.4.3. Agrupamientos	125
3.2.4.4. Materiales y recursos	126
3.2.5. Evaluación	126
3.2.5.1. Instrumentos de Evaluación	126
3.2.5.2. Criterios de calificación	132
3.2.5.3. Procedimientos de recuperación	132
3.2.5.4. Evaluación de la Práctica Docente	133
3.3. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA [BACHILLERATO]	134
3.3.1. Competencias Específicas	134

3.3.2. Lengua Castellana y Literatura I [1º BACH]	144
3.3.2.1. Criterios de Evaluación	144
3.3.2.2. Saberes Básicos	147
3.3.2.3. Metodología	158
3.3.2.3.1. Unidades Didácticas	159
3.3.2.3.2. Organización de tiempos y espacios	163
3.3.2.3.3. Agrupamientos	163
3.3.2.3.4. Materiales y recursos	163
3.3.2.4. Evaluación	164
3.3.2.4.1. Instrumentos de Evaluación	164
3.3.2.4.4. Criterios de calificación	171
3.3.2.4.5. Procedimientos de recuperación	172
3.3.2.4.6. Evaluación de la Práctica Docente	172
3.3.3. Lengua Castellana y Literatura II [2º BACH]	173
3.3.3.1. Criterios de Evaluación	173
3.3.3.2. Saberes Básicos	175
3.3.3.3. Metodología	186
3.3.3.3.1. Unidades Didácticas	187
3.3.3.3.2. Organización de tiempos y espacios	190
3.3.3.3.3. Agrupamientos	190
3.3.3.3.4. Materiales y recursos	191
3.3.3.4. Evaluación	191
3.3.3.4.1. Instrumentos de Evaluación	191
3.3.3.4.4. Criterios de calificación	197
3.3.3.4.5. Procedimientos de recuperación	199
3.3.3.4.6. Evaluación de la Práctica Docente	200
3.4. LITERATURA UNIVERSAL [1º BACH]	201
3.4.1. Competencias Específicas	201

3.4.2. Criterios de Evaluación	207
3.4.3. Saberes Básicos	208
3.4.4. Metodología	215
3.4.4.1. Unidades Didácticas	216
3.4.4.2. Organización de tiempos y espacios	218
3.4.4.3. Agrupamientos	218
3.4.4.4. Materiales y recursos	219
3.4.5. Evaluación	219
3.4.5.1. Instrumentos de Evaluación	219
3.4.5.2. Criterios de calificación	223
3.4.5.3. Procedimientos de recuperación	224
3.4.5.4. Evaluación de la práctica docente	225
4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	226
4.1. Actividades complementarias	226
4.2. Actividades extraescolares	226
5. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA	228
6. PLAN LECTOR CBS	233
6.1. Biblioteca COLOMBINE	235
6.2. Radio CBS	235
6.3. Revista CBS	238
6.4. Certamen Literario COLOMBINE	241

1. INTRODUCCIÓN

El siguiente documento recoge las programaciones de **Lengua Castellana y Literatura** de los cuatro cursos de la ESO, **Artes Escénicas, Danza y Folclore** de 4º de la ESO, **Lengua Castellana y Literatura** de 1º y 2º de Bachillerato y **Literatura Universal** de 1º de Bachillerato de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, desarrollada de forma autonómica en los decretos 82/2022 y 83/2022, de 12 de julio, por los que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

La programación de cada materia tiene como objetivo contribuir a desarrollar las competencias clave en los alumnos de cada etapa a partir de las competencias específicas señaladas en el currículo y de los criterios de evaluación que son adoptados para su valoración. Nuestras materias, por tanto, no van enfocadas únicamente al desarrollo de la competencia lingüística sino que potencian de forma integral las habilidades que el alumno o alumna debe adquirir al finalizar cada una de las etapas educativas.

Desde nuestro departamento consideramos necesario complementar, desde una perspectiva de género, los diferentes saberes básicos que componen cada una de nuestras materias. A lo largo de la historia de la Literatura se han silenciado e ignorado sistemáticamente las aportaciones de las autoras en toda época y género. Ahora que la investigación nos permite recuperar estos referentes femeninos, creemos que para conseguir una educación igualitaria es necesario incorporar a estas autoras y lo hacemos amparados por el segundo de los principios generales (artículo 5) que nos insta a adoptar la perspectiva de género en nuestra programación. Esta decisión orientará los proyectos de investigación a la búsqueda e inserción de estas autoras desconocidas y condicionará la selección de lecturas obligatorias durante el curso, buscando la paridad entre autores y autoras escogidos.

Desde un punto de vista metodológico, este departamento desea también fomentar las tareas y actividades que impliquen un desarrollo de la creatividad. En este sentido, instamos al profesorado a vincular algunas de sus tareas y actividades con los proyectos de centro del Plan Lector, la Radio CBS o la Revista CBS y con el concurso literario Colombine, todos ellos coordinados a su vez por profesores pertenecientes a este departamento. Consideramos que todos estos proyectos son un entorno idóneo para estimular la creatividad de nuestros alumnos y alumnas en unas situaciones de aprendizaje motivadoras y pedagógicamente innovadoras.

1.1. Integrantes del Departamento

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura está compuesto por los siguientes docentes:

	MATERIAS	PROYECTOS	APOYOS
Marta Marco Alario [Jefa de Departamento]	Lengua 2º ESO (Tutoría) Lengua 2º ESO Artes Escénicas (2) 4º ESO Literatura Universal 1º Bach	Radio CBS (2)	
Carlos Alba Peinado	Lengua 4º ESO Lengua 1º Bach (Tutoría) Lengua 2º Bach Lengua 2º Bach	Plan Lector (2) Biblioteca (1)	
Paz Ruiz Utrilla	Lengua 1º ESO (5) (Tutoría) Ciencias Sociales 1º ESO Lengua 3º ESO Artes Escénicas 4º ESO	Revista CBS (2)	1 (2º ESO A)
Carlos Fuentes Soria	Lengua 2º Bach Lengua 2º Bach	Jefatura de Estudios (12)	
Margarita Machín Jiménez	Lengua 1º ESO (5) (Tutoría) Ciencias Sociales 1º ESO Lengua 1º Bach Lengua 1º Bach	Actividades Extraescolares (1)	
Marta Fernández Ruiz	Lengua 1º ESO (5) (Tutoría) Ciencias Sociales 1º ESO Lengua 3º ESO Lengua 3º ESO	Revista CBS	1 (2º ESO D)
María Fátima Corral Escribano	Lengua 3º ESO (Tutoría) Lengua 4º ESO Lengua 4º ESO Lengua 1º Bach	Redes Sociales Certamen Colombine	2 (2º ESO E) (4º ESO C)
María Jesús Sáez López	Lengua 3º ESO (Tutoría) Lengua 4º ESO Lengua 4º ESO Lengua 1º Bach		1 (1º BACH C) 1 (Pendientes)
Olga Gómez Martín	Lengua 2º ESO (Tutoría) Lengua 2º ESO		
Colaboraciones de otros Departamentos:			

Marta Aleixandre Micheo (Música)	Lengua 1º ESO		
Cristina Negro Rúa (Inglés)	Lengua 1º ESO		

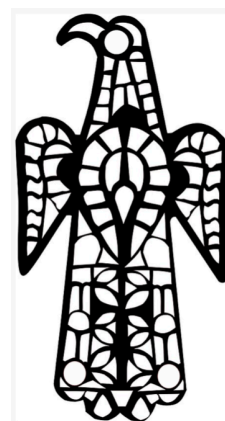
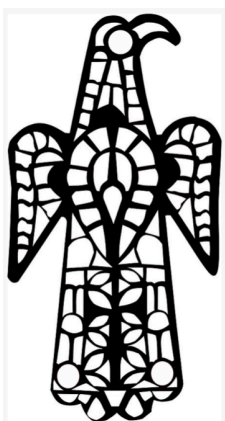
1.2. Contexto

La siguiente programación tiene como marco el IES Carmen Burgos de Seguí que es uno de los institutos con mayor número de alumnos de la provincia de Guadalajara. Además de la Educación Secundaria Obligatoria, se imparten este curso 2023-2024 tres modalidades de Bachillerato: General, de Ciencias y Tecnología y de Humanidades y Ciencias Sociales. A ello hay que sumar los grados de Formación Profesional: dos de Básica (Artes Gráficas y Mantenimiento de Viviendas); tres de Grado Medio (Pre-impresión digital, Impresión Gráfica y Actividades Comerciales) y uno de Grado Superior: Marketing y Publicidad (con una modalidad también a distancia). Esta gran oferta educativa limita, sin embargo, mucho la posibilidad de realizar actividades fuera del aula en otros espacios del centro.

Como instituto ubicado en el Corredor del Henares, el perfil del alumnado es muy variado, siendo todavía poco significativo el número de alumnos nacidos en Alovera. Se trata, en general, de un alumnado con pocas raíces en la localidad, con un nivel socio-económico medio-bajo que demanda una gran variedad de medidas de inclusión educativa. Entre ellas resaltamos aquí la decisión de escoger lecturas obligatorias, al menos durante la ESO, que estén disponibles también en la plataforma LEEMOS, y que puedan así tomarse prestadas de forma gratuita.

En cursos anteriores se ha observado en general una gran desmotivación ante el aprendizaje y en muchos casos no existe o resulta muy difícil la supervisión de las tareas en casa por parte de las familias. Esto requiere una reflexión por parte del profesorado para diseñar tareas que puedan desarrollarse de forma prioritaria en la misma sesión lectiva y que resulten motivadoras a lo largo del curso. Ya se ha hecho mención en la introducción a la necesidad de vincular nuestra práctica docente con los diferentes proyectos de centro que están ligados a nuestro departamento. Aquí nos encontramos con la inestimable colaboración que nos brinda la Biblioteca de la localidad de Alovera, organizando diferentes eventos didácticos adaptados a cada nivel, poniendo a nuestra disposición sus fondos bibliográficos y ofreciéndonos un espacio de ensayos ideal para la materia de Artes Escénicas, Danza y Folclore en la Casa de la Cultura. Como símbolo de la complicidad que existe entre este departamento y la biblioteca de la localidad hemos querido cerrar cada uno de los capítulos que integran esta

Programación con las fíbulas visigóticas halladas en esta localidad el siglo pasado. Queden así como muestra de la colaboración mutua que existe entre ambas instituciones.



2. PERFIL DE SALIDA: COMPETENCIAS CLAVE

Las materias del Departamento de Lengua Castellana y Literatura contribuyen de forma fundamental a implementar las Competencias Clave que se requieren en el Perfil de salida para promocionar al alumnado al final de cada etapa. Estas competencias están íntimamente vinculadas con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI lo que da sentido a los aprendizajes, acercando nuestra labor docente a las situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana. De ahí nacerán las propuestas más significativas contempladas en las situaciones de aprendizaje que se van a desarrollar en cada curso.

El objetivo principal es que nuestro alumnado, al alcanzar el Perfil de Salida de cada etapa, sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder así a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida.

Contribuiremos así con nuestras materias a la consecución de las ocho competencias clave que veremos a continuación:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Esta competencia posee 5 descriptores en el Perfil de salida:

	PERFIL DE SALIDA ESO	PERFIL DE SALIDA BACHILLERATO
CCL1	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez , coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos , y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales .
CCL2	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación , para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4	Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad , para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2. Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Esta competencia posee 3 descriptores en el Perfil de salida:

	PERFIL DE SALIDA ESO	PERFIL DE SALIDA BACHILLERATO
CP1	Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2	A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3	Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación , para fomentar la cohesión social.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y

representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Esta competencia posee 5 descriptores en el Perfil de salida:

	PERFIL DE SALIDA ESO	PERFIL DE SALIDA BACHILLERATO
STEM1	Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida , confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3	Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos , la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5	Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

4. Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Esta competencia posee 5 descriptores en el Perfil de salida:

	PERFIL DE SALIDA ESO	PERFIL DE SALIDA BACHILLERATO
CD1	Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva , aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3	Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información , gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4	Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener

la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Esta competencia posee 5 descriptores en el Perfil de salida:

	PERFIL DE SALIDA ESO	PERFIL DE SALIDA BACHILLERATO
CPSAA1	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	<p>CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.</p> <p>CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p>
CPSAA2	Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	<p>CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p>CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p>
CPSAA4	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación , para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5	Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento , relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía .
---------------	---	---

6. Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Esta competencia posee 4 descriptores en el Perfil de salida:

	PERFIL DE SALIDA ESO	PERFIL DE SALIDA BACHILLERATO
CC1	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable , desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2	Analiza y asume fundamentamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	Reconoce , analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia , y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres .
CC4	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas , y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático .

7. Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la

planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Esta competencia posee 3 descriptores en el Perfil de salida:

	PERFIL DE SALIDA ESO	PERFIL DE SALIDA BACHILLERATO
CE1	Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno , para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales , en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2	Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales , aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3	Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso , una oportunidad para aprender.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

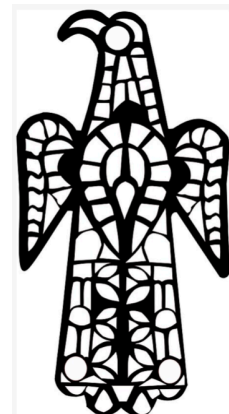
La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones

artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Esta competencia posee 4 descriptores en el Perfil de salida:

	PERFIL DE SALIDA ESO	PERFIL DE SALIDA BACHILLERATO
CCEC1	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad , para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2	Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan , así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.	CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

<p>CCEC4</p>	<p>Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</p>	<p>CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p> <p>CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>
---------------------	---	---



3. MATERIAS

3.1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA [ESO]

Según indica el decreto curricular, «El eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación del patrimonio cultural. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica».

«El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas.» (Decreto 82/2022, p. 24610.)

3.1.1. Competencias específicas

Se establecen 10 competencias específicas que constituyen el punto de partida de nuestra materia para implementar las Competencias Clave y diseñar los elementos curriculares oportunos. Se detallan a continuación estas competencias específicas según vienen recogidas en el Decreto 82/2022, de 12 de julio, pp. 24611-24615:

CE1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

La diversidad lingüística constituye una característica fundamental de España, donde se hablan varias lenguas y dialectos. Además, en nuestras aulas conviven personas que utilizan lenguas o variedades dialectales diferentes de la lengua o lenguas de aprendizaje, incluidas las lenguas signadas. Las clases de lenguas han de acoger esta diversidad lingüística del alumnado en aras no solamente de evitar los prejuicios lingüísticos y abrazar los significados culturales que conlleva tal riqueza de códigos verbales, sino de profundizar también en el conocimiento del funcionamiento de las lenguas y sus variedades. De lo que se trata, por tanto, es de favorecer el conocimiento del origen y el desarrollo histórico y sociolingüístico de las lenguas de España y acercar al alumnado a algunas nociones básicas de las mismas y de otras lenguas presentes en el entorno, así como familiarizarlo con la existencia de las lenguas de signos.

El español o castellano es una lengua universal y policéntrica, con una enorme diversidad dialectal. Ninguna de sus variedades geográficas ha de ser considerada más correcta que otra, ya que cada una de ellas tiene su norma culta. Es preciso, por tanto, que el alumnado utilice con propiedad su variedad dialectal, distinguiendo entre las características que obedecen a la diversidad geográfica de las lenguas, de aquellas otras relacionadas con el sociolecto o con los diversos registros con los que un hablante se adecua a distintas situaciones comunicativas. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender que la comunicación no es sino un constante proceso de interpretación de intenciones en el que entran en juego el conocimiento compartido entre emisor y receptor y todos aquellos elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. Si hasta hace relativamente poco la comunicación oral era siempre de carácter síncrono, las tecnologías de la información y la comunicación han ensanchado las posibilidades de la comunicación asíncrona y han abierto el acceso desde la escuela a entornos comunicativos de carácter público. La escuela puede y debe incorporar un sinfín de prácticas discursivas propias de diferentes ámbitos que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social.

La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere destrezas específicas que han de ser también objeto de enseñanza y aprendizaje: desde las más básicas –anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones o captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso– a las más avanzadas –identificar la intención del emisor, analizar procedimientos retóricos, detectar falacias argumentativas o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto–. En el ámbito social, el desarrollo escolar de las habilidades de interpretación de mensajes orales debe tener en cuenta la profusión de textos de carácter multimodal que reclaman una específica alfabetización audiovisual y mediática para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

CE3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado pasa necesariamente por la atención a los usos orales, que deben ser tanto vehículo de aprendizaje como objeto de conocimiento. Las clases de lengua y literatura han de ofrecer contextos diversificados y significativos donde el alumnado pueda tomar la palabra y conversar en diálogos pedagógicamente orientados, y estimular la construcción de conocimientos que hagan posible la reflexión sobre los usos tanto formales como informales, tanto espontáneos como planificados.

La interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez, claridad y en el tono y registro adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía lingüística y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación y comparte, por tanto, estrategias con el proceso de escritura. Atendiendo a la situación comunicativa, con su mayor o menor grado de formalidad, la relación entre los interlocutores, el propósito comunicativo y el canal, los géneros discursivos –moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas propias de los diferentes ámbitos– ofrecen pautas para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona, y favorecen también el registro de las aportaciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis, revisión y evaluación (autoevaluación y coevaluación).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

CE4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Desarrollar la competencia lectora implica incidir en la motivación, el compromiso, las prácticas de lectura y el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, a fin de que alumnos y alumnas devengan lectores competentes, autónomos y críticos ante todo tipo de textos, sepan evaluar su calidad y fiabilidad y encuentren en ellos la respuesta a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida.

Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar sobre su forma y contenido. Para ello, conviene acompañar los procesos lectores de los estudiantes de manera detenida en el aula, teniendo en cuenta además que la alfabetización del siglo XXI pasa necesariamente por la

enseñanza de la lectura de los hipertextos de internet. Las clases de lenguas han de diversificar los ámbitos a los que pertenecen los textos escritos y crear contextos significativos para el trabajo con ellos, buscando la gradación y complementariedad en la complejidad de los textos (extensión, estructura, lenguaje, tema, etc.) y las tareas propuestas. Se hace aquí imprescindible el trabajo coordinado con otras materias del currículo, dada la especificidad de los géneros discursivos asociados a cada área de conocimiento, así como con las otras lenguas curriculares.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

CE5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Saber escribir significa hoy saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. De ahí que la enseñanza-aprendizaje de la escritura reclame una cuidadosa y sostenida intervención en el aula. La elaboración de un texto escrito es fruto, incluso en sus formas más espontáneas, de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación –determinación del propósito comunicativo y el destinatario y análisis de la situación comunicativa, además de la lectura y análisis de modelos–, la textualización, la revisión –que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el profesorado– y la edición del texto final.

En el ámbito educativo, se pondrá el énfasis en los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico. La composición del texto escrito ha de atender tanto a la selección y organización de la información (coherencia), a la relación entre sus partes y sus marcas lingüísticas (cohesión) y a la elección del registro (adecuación), como a la corrección gramatical y ortográfica y la propiedad léxica. Requiere también adoptar decisiones sobre el tono del escrito, la inscripción de las personas (emisor y destinatarios) en el discurso y sobre el lenguaje y el estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos es inseparable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

CE6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

El acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido como principio estructurador de la sociedad moderna y herramienta esencial para hacer frente a los retos del

siglo XXI. Por ello es imprescindible que el alumnado adquiera habilidades y destrezas para transformar la información en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, y evidenciando una actitud ética y responsable tanto con la propiedad intelectual como con la identidad digital.

Se debe procurar que el alumnado, individualmente o de forma colectiva, consulte fuentes de información variadas, fiables y seguras en contextos sociales o académicos para la realización de trabajos o proyectos de investigación, ya sea sobre temas del currículo o en torno a aspectos importantes de la actualidad social, científica o cultural. Estos procesos de investigación deben tender al abordaje progresivamente autónomo de su planificación y del respeto a las convenciones establecidas en la presentación de las producciones propias con las que se divulga el conocimiento adquirido: organización en epígrafes; procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía; combinación ajustada de diferentes códigos comunicativos en los mensajes multimodales, etc. Es imprescindible también el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión del nuevo aprendizaje. La biblioteca escolar, entendida como un espacio creativo de aprendizaje y como centro neurálgico de recursos, formación y coordinación, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

CE7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Desarrollar esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante de lectura individual, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para configurar la autonomía y la identidad lectora, que se desarrollará a lo largo de toda la vida.

Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura y que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos; establecer estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, y establecer contextos en los que aparezcan motivos para leer que partan de retos de indagación sobre las obras y que propongan maneras de vincular afectivamente a los lectores con los textos. A medida que la competencia se vaya afianzando, será posible reducir progresivamente el acompañamiento docente y establecer relaciones entre lecturas más o menos complejas, así como entre formas de lectura propias de la modalidad autónoma y de la modalidad guiada.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

CE8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia ha de facilitar el tránsito desde una lectura identificativa o argumental de las obras a otra que propicie una fruición más consciente y elaborada y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado. Para ello es necesario desarrollar habilidades de interpretación que favorezcan el acceso a obras cada vez más complejas, la verbalización de juicios de valor cada vez más argumentados y la construcción de un mapa cultural que conjugue los horizontes nacionales con los europeos y universales y las obras literarias con otras manifestaciones artísticas. Constatar la pervivencia de universales temáticos y formales que atraviesan épocas y contextos culturales implica privilegiar un enfoque intertextual.

Propiciar la creación de textos de intención literaria favorece la apropiación de las convenciones formales de los diversos géneros. Dos son los ejes propuestos para el desarrollo de esta competencia. En primer lugar, la lectura guiada y compartida en el aula de obras que presenten una cierta resistencia para el alumnado, pero que permitan, con la mediación docente, no solo su disfrute sino también la apropiación de sus elementos relevantes. En segundo lugar, la inscripción de dichas obras en itinerarios temáticos o de género integrados por textos literarios y no literarios de diferentes épocas y contextos, cuya lectura comparada atiende a la evolución de los temas, tópicos y formas estéticas y ayude a establecer vínculos entre el horizonte de producción y el horizonte actual de recepción. El diseño de itinerarios –en los que debe haber representación de autoras y autores– reclama una planificación consensuada a lo largo de la etapa para asegurar la progresión y la complementariedad necesarias que permitan la adquisición gradual de las competencias interpretativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

CE9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

El estudio sistemático de la lengua, para que sea útil, debe promover, por un lado, la competencia metalingüística del alumnado, es decir, su capacidad de razonamiento, argumentación, observación y análisis y, por otro, debe estar vinculado a los usos reales propios de los hablantes, mediante textos orales, escritos y multimodales contextualizados. La reflexión metalingüística debe partir del conocimiento intuitivo del alumnado como usuario de la lengua y establecer puentes con el conocimiento sistemático desde edades tempranas, primero con un lenguaje común, más cercano a la realidad del escolar, para después ir introduciendo de manera progresiva la terminología específica. Debe, además, integrar los niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático en el estudio de las formas lingüísticas.

Se trata, por tanto, de abordar el aprendizaje de la gramática como un proceso sostenido a lo largo de la etapa, en el que lo relevante no es tanto el aprendizaje de taxonomías, cuanto la reflexión en torno al sistema lingüístico y la formulación inductiva –y, por tanto, provisional– de conclusiones acerca del mismo. Para ello hay que partir de la observación del significado y la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la sistematización a partir de la observación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o la conexión con otros fenómenos lingüísticos. En definitiva, se pretende estimular la reflexión metalingüística e interlingüística para que el alumnado pueda pensar y hablar sobre la lengua de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

CE10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Adquirir esta competencia implica no solo que los estudiantes sean eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la insoslayable dimensión ética de la comunicación.

En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto, brindando herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. Erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra, es un imperativo ético. En los ámbitos educativo, social y profesional, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables en relación a los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta y la erradicación de las infinitas violencias y de las crecientes desigualdades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

De forma más sintetizada podemos observar estas 10 competencias específicas vinculadas a los siguientes ámbitos sociolingüísticos:

CE1	Reconocimiento de la diversidad lingüística.
CE2	Comunicación Oral
CE3	
CE4	Comprensión Lectora

CE5	Expresión Escrita
CE6	Alfabetización mediática informacional
CE7	Lectura literaria
CE8	
CE9	Reflexión sobre la lengua
CE10	Ética de la comunicación

Estas Competencias Específicas se encuentran vinculadas a diferentes competencias clave en el Perfil de Salida. Veamos en la siguiente tabla esta vinculación:

CC	PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS									
		CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8	CE9	CE10
CCL	CCL1	CE1		CE3		CE5		CE7	CE8	CE9	CE10
	CCL2		CE2		CE4					CE9	
	CCL3			CE3	CE4	CE5	CE6				
	CCL4							CE7	CE8		
	CCL5	CE1		CE3	CE4	CE5					CE10
CP	CP1										
	CP2	CE1	CE2	CE3	CE4					CE9	
	CP3	CE1									CE10
STEM	STEM1		CE2	CE3		CE5				CE9	
	STEM2									CE9	
	STEM3										
	STEM4				CE4						
	STEM5										
CD	CD1				CE4		CE6				
	CD2		CE2	CE3		CE5	CE6				
	CD3		CE2	CE3		CE5	CE6	CE7			CE10
	CD4						CE6				

	CD5									
CPSAA	CPSAA1						CE7			
	CPSAA2									
	CPSAA3									CE10
	CPSAA4		CE2		CE4		CE6			
	CPSAA5					CE5			CE9	
CC	CC1	CE1						CE8		CE10
	CC2	CE1		CE3		CE5	CE6			CE10
	CC3		CE2		CE4					CE10
	CC4									
CE	CE1			CE3						
	CE2									
	CE3						CE6			
CCEC	CCEC1	CE1					CE7	CE8		
	CCEC2						CE7	CE8		
	CCEC3	CE1					CE7	CE8		
	CCEC4							CE8		

		PORCENTAJE
CE1	Reconocimiento de la diversidad lingüística.	5 %
CE2	Comunicación Oral	5 %
CE3		5 %
CE4	Comprensión Lectora	10 %
CE5	Expresión Escrita	10 %
CE6	Alfabetización mediática informacional	10 %
CE7	Lectura literaria	10 %
CE8		20 %
CE9	Reflexión sobre la lengua	20 %
CE10	Ética de la comunicación	5 %

3.1.2. Lengua Castellana y Literatura [1º - 2º]

3.1.2.1. Criterios de Evaluación

Para el primer ciclo de 1º y 2º ESO se proponen 23 criterios de evaluación. Cada criterio aparece asociado a una Competencia Específica. No todas las competencias tienen la misma ponderación en esta materia. En la siguiente tabla se detallan las ponderaciones que el Departamento ha establecido para calcular la calificación de las Competencias Específicas y de los Criterios de Evaluación.

CE	P	CRITERIO DE EVALUACIÓN	P
CE1	5 %	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla la Mancha, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	50 %
		1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	50 %
CE2	5 %	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	50 %
		2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	50 %
CE3	5 %	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	50 %
		3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	25 %

		3.3. Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).	25 %
CE4	10 %	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos, de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	40 %
		4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	40 %
		4.3. Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.	20 %
		4.4. Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua.	
CE5	10 %	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	50 %
		5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	50 %
CE6	10 %	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	30 %
		6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras.	50 %
		6.3. Emplear las tecnologías digitales en la búsqueda de información y en el proceso de comunicarla, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable.	20 %
CE7	10 %	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	50 %
		7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	50 %

CE8	20 %	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	25 %
		8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	25 %
		8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	50 %
CE9	20 %	9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	25 %
		9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	50 %
		9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	25 %
CE10	5 %	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	50 %
		10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.	50 %

3.1.2.2. Saberes básicos

Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques:

«El primero, «Las lenguas y sus hablantes», se corresponde de manera directa con la primera competencia específica.

El segundo bloque, «Comunicación», integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización mediática e informacional, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos.

El tercer bloque, «Educación literaria», recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer las obras relevantes de la literatura española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria.

El cuarto bloque, «Reflexión sobre la lengua», propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber que los estudiantes van construyendo a lo largo de la etapa a partir de preguntas o problemas que hacen emerger la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.» (Decreto 82/2022, p. 24610.)

En la siguiente tabla se puede observar la relación entre las Competencias Específicas y los bloques de Saberes Básicos. Como se puede constatar, el bloque de Comunicación reúne más del 50% de las Competencias Específicas.

	COMPETENCIA ESPECÍFICA	SABER BÁSICO
CE1	Reconocimiento de la diversidad lingüística.	A. La lengua y sus hablantes
CE2	Comunicación Oral	B. Comunicación
CE3		
CE4	Comprensión Lectora	
CE5	Expresión Escrita	
CE6	Alfabetización mediática informacional	
CE7	Lectura literaria	
CE8		
CE9	Reflexión sobre la lengua	D. Reflexión sobre la lengua
CE10	Ética de la comunicación	B. Comunicación

A continuación se detallan los saberes básicos según vienen recogidos en el Decreto 82/2022, de 12 de julio, pp. 24617-24619:

A. Las lenguas y sus hablantes

- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
- Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos.
- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
- Iniciación a la reflexión interlingüística.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

B. Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

- 1. Contexto
 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- 2. Géneros discursivos
 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.
 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

- 3. Procesos
 - Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
 - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
 - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
 - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
- 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos
 - Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación
- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2. Lectura guiada

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

A continuación se expone la relación que guardan estos saberes básicos con los criterios de evaluación, según la organización de los libros de texto de Oxford para 1º y 2º ESO.

CE	Cº EV	DESCRIPTORES	SS BB	UDD 1º ESO	UDD 2º ESO
CE1	1.1.	Reconocer las LENGUAS de España.	A. L A S L E N G U A S Y S U S H A B L A N T E S	U11. El lenguaje y las lenguas. Las lenguas de España	U11. La diversidad lingüística
		Reconocer las VARIEDADES DIALECTALES del español.		1. El lenguaje y las lenguas 2. Las lenguas en Europa 3. Las lenguas de España	1. Las lenguas del mundo 2. La realidad plurilingüe de España 3. Las lenguas de signos
CE1	1.2.	Identificar PREJUICIOS y ESTEREOTIPOS lingüísticos.		U12. Las variedades lingüísticas	U12. Las variedades de la lengua
				1. Los registros lingüísticos 2. Fórmulas de tratamiento 3. Las variedades del español y los pronombres personales	1. Las variedades geográficas o dialectos 2. Los registros lingüísticos 3. Oralidad y escritura
CE2	2.1.	TEXTOS ORALES Y MULTIMODALES	B. C O M U N I C A C I O N	U1. La comunicación. El texto	U1. La comunicación. El texto
		Comprender el sentido global. [TEMA]		1. La comunicación 2. El texto 3. La cohesión textual 4. Géneros discursivos y modalidades textuales	1. Componentes del hecho comunicativo 2. La comunicación verbal 3. Las funciones del lenguaje
		Identificar la ESTRUCTURA.		SA1: Lugares para el recuerdo [Una ruta emocional]	4. Concepto de texto 5. La cohesión textual 6. Los marcadores
	Comprender la información más relevante en función de las necesidades comunicativas. [RESUMEN]	U2. Las modalidades textuales (I)		SA1: Noche estrellada [Cartas desde el futuro]	
	Comprender la INTENCIÓN del emisor.	1. La narración 2. La narración literaria y el narrador 3. Los personajes, el tiempo y el espacio		U2. Las modalidades textuales (I)	
	Comprender la INTENCIÓN del emisor.	SA2: Crónicas marcianas [La tira cómica]		1. La narración 2. La descripción 3. El diálogo	
2.2.	Evaluar la CALIDAD del texto.	U3. Las modalidades textuales (II)	SA2: Narraciones de otro planeta. [Crónicas terrestres]		
	Evaluar la FIABILIDAD del texto.	1. La descripción 2. El diálogo 3. La exposición	U3. Las modalidades textuales (II)		
	Evaluar la IDONEIDAD del canal. [COHERENCIA]	SA2: Crónicas marcianas [La tira cómica]	1. La exposición 2. La argumentación		

		Evaluar la EFICACIA de los procedimientos. [COHESIÓN]	SA3: Te lo digo a mí. [Diálogo con mi "yo" del futuro.	5. Las normas y las instrucciones	
			U4. Los medios de comunicación y las redes sociales	SA3: Derechos del estudiante del futuro. [Decálogo colectivo]	
CE3	3.1.	Realizar NARRACIONES y EXPOSICIONES ORALES sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos:	1. La prensa 2. El periódico y su estructura 3. La noticia 4. Las redes sociales	U4. Los textos del ámbito social	
		FLUIDEZ	SA4: Todos somos Robin Hood. [La historia y la noticia]	1. La prensa y el periódico digital 2. La noticia 3. La crónica y el reportaje 4. Las redes sociales y la etiqueta digital 5. La publicidad	
		COHERENCIA	U5. SA5: Campaña contra el bullying. [Recursos literarios en publicidad]	SA4: Deportes del futuro. [Crónicas de campeonato]	
		COHESIÓN	U6. SA6: Mares de plástico [Dramatización de narraciones]	U5. SA5: Vidas y perspectivas. [Historias de Guerra y paz]	
		REGISTRO ADECUADO	U7. SA7: Prometeo y el conocimiento humano. [La narración oral]	U6. SA6: Con la vida a cuestas. [Oda a una maleta]	
	3.2.	Participar en interacciones orales INFORMALES, en el trabajo en equipo.	U8. SA8: Migraciones climáticas. [El relato épico]	U7. SA7: Contar para empoderar. [Microrrelatos de hoy]	
		Participar en situaciones orales FORMALES de carácter dialogado de manera activa y adecuada:	U9. SA9: Versos de mujer. [Lectura colectiva de poemas]	U8. SA8: Club sénior del crimen. [Memoria de personajes]	
		ACTITUD DE ESCUCHA ACTIVA	U10. SA10: No al trabajo infantil. [Mural con figuras]	U9. SA9: El arte visible. [Caligrama]	
		ESTRATEGIAS DE COOPERACIÓN	U11. SA11: De esclavos y cautivos. [Montaje teatral]	U10. SA10: Poemas de concienciación. [Lírica en redes]	
		CORTESÍA LINGÜÍSTICA	U12. SA12: Un caso de xenofobia. [El guion cinematográfico]	U11. SA11: Prohibido rendirse en primavera. [Teatro leído]	
	3.3.	Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa. [EFICACIA]		U12. SA12: Luces, cámara... ¡medidas de acción! [El teatro musical]	
		PROSODIA			
		ELEMENTOS NO VERBALES: gestos, movimientos y mirada.			
			TEXTOS ESCRITOS Y MULTIMODALES	U1. [CT] La muerte del jabalí de Ana María Matute.	U1. [CT] La tempestad de Joseph Conrad
		Comprender e interpretar el sentido global. [TEMA]	U2. [CT] RipVan Winkle de Washington Irving	U2. [CT] Embajador de la humanidad de Stanislaw Lem	
		Identificar la ESTRUCTURA.	U3. [CT] Celia en la revolución de Elena Fortún	U3. [CT] 28=1+2+4+7+14 de Yoko Ogawa	

CE4	4.1.	Comprender la información más relevante en función de las necesidades comunicativas. [RESUMEN]	U4. [CT] Mujeres silenciadas de Sara Navas	U4. [CT] Una pirámide del siglo XX de Svetlana Alexiévich
		Comprender la INTENCIÓN del emisor. [INFERENCIAS]	U5. [CT] La librería de Penelope Fitzgerald	U5. [CT] Relatos de Ngugi wa Thiong'o
	4.2.	Evaluar la CALIDAD del texto.	U6. [CT] La llamada de lo salvaje de Jack London	U6. [CT] El sabor de los libros de Sam Savage
		Evaluar la FIABILIDAD del texto.	U7. [CT] Otra versión del Diluvio de Julian Barnes	U7. [CT] Galloping Foxley de Roald Dahl
		Evaluar la IDONEIDAD del canal. [COHERENCIA]	U8. [CT] La guerra de Troya de Alessandro Baricco	U8. [CT] Drácula de Bram Stoker
		Evaluar la EFICACIA de los procedimientos. [COHESIÓN]	U9. [CT] Hay un día feliz de Nicanor Parra	U9. [CT] Poemas de Emily Dickinson
	4.3.	Manifestar una ACTITUD CRÍTICA ante cualquier tipo de texto.	U10. [CT] Sobre la muerte, sin exagerar, de Wislawa Szymborska	U10. [CT] Poema XX y Soneto XXV de Pablo Neruda
		RESPETO a la opinión de otros.	U11. [CT] El poder de la amistad de J. K. Rowling, J. Tiffany y J. Thorne	U11. [CT] El amor del gato y el perro de Enrique Jardiel Poncela
			U12. [CT] Cyrano de Bergerac de Edmond Rostand	U12. [CT] El sueño de una noche de verano de William Shakespeare
	CE5	5.1.	Planificar la REDACCIÓN de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la SITUACIÓN COMUNICATIVA, al DESTINATARIO, al PROPÓSITO y al CANAL.	U1. [EC] Juego de mesa (Emocionario de emojis)
Redactar BORRADORES y revisarlos con ayuda del DIÁLOGO entre iguales e INSTRUMENTOS DE CONSULTA.			U2. [EC] El relato en primera persona. (Un personaje misterioso)	U2. [EC] Descripción de seres imaginarios (Bestiario robótico)
Presentar un TEXTO FINAL coherente, cohesionado y con el registro adecuado.			U3. [EC] La descripción literaria. (Soñar el futuro)	U3. [EC] Instrucciones para reír (Derecho a la carcajada)
		Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos DISCURSIVOS, LINGÜÍSTICOS y de ESTILO.	U4. [EC] La noticia de sucesos (El mundo de los sueños)	U4. [EC] Literatura y periodismo (Robots-reporteros)
		Precisión léxica.	U5. [EC] El poema visual (Arte comprometido)	U5. [EC] El relato costumbrista (Desde otros ojos)
		U6. [EC] La fábula (Animales en peligro de extinción)	U6. [EC] El cuento acumulativo (Sin billete de vuelta)	
		U7. [EC] El álbum ilustrado (Pígalión o el poder de la educación)	U7. [EC] El ensayo-cuento (Si los menores gobernasen...)	
		U8. [EC] El diario de viajes (La Odisea de los desplazados)	U8. [EC] El guion del cómic (La vida en seis objetos)	
		U9. [EC] El rap (Ponte en su lugar)	U9. [EC] Romance por el clima (Artivismo)	

	5.2.	Corrección ortográfica y gramatical.		U10. [EC] La canción popular. (Me llamo Luka) U11. [EC] El diálogo cómico (Humor de denuncia) U12. [EC] El tráiler (La injusticia viaja en bus)	U10. [EC] Variaciones poéticas (Soñar es urgente) U11. [EC] La escritura de diálogos (Guiones fuera de serie) U12. [EC] El <i>sketch</i> (Humor para concienciar)
CE6	6.1.	Localizar, seleccionar y contrastar INFORMACIÓN de manera guiada procedente de diferentes FUENTES, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura;		PROYECTO 1 Nuestro diario de noticias (Lo que de verdad importa)	PROYECTO 1 Exposición con realidad aumentada (Futuros imaginarios)
		Organizar la INFORMACIÓN e integrarla en esquemas propios.		PROYECTO 2 Exposición con audioguía (Activistas contra el olvido)	PROYECTO 2 Fanzines y ezines (Por una cultura diversa)
	Reelaborar la INFORMACIÓN y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	PROYECTO 3 Yincana poética (Versos contra el hambre)		PROYECTO 3 Concurso de poesía (Juegos florales)	
	6.2.	Elaborar TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.			
	6.3.	Adoptar hábitos de USO CRÍTICO, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.			
CE7	7.1.	Elegir y LEER textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	C. E D U C A C I !	Lecturas autónomas: Lectura 1 Lectura 2 Lectura 3	Lecturas autónomas: Lectura 1 Lectura 2 Lectura 3

	7.2.	Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	O N L I T E R A R I A		
CE8	8.1.	Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las OBRAS LEÍDAS a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los GÉNEROS y subgéneros literarios.		U5. Los textos literarios 1. Concepto de texto literario 2. La literatura y las artes 3. Los recursos estilísticos	U5. Los textos literarios 1. de texto literario 2. Funciones de la literatura 3. Los géneros literarios estilísticos
	8.2.	Establecer, de manera guiada, VÍNCULOS argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		U6. Los géneros literarios 1. La narrativa 2. El teatro 3. La lírica	U6. El lenguaje literario 1. Recursos del lenguaje figurado 2. Recursos de repetición 3. Otros recursos estilísticos
	8.3.	Crear TEXTOS personales o colectivos con INTENCIÓN LITERARIA y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		U7. Los mitos 1. Concepto de mito 2. Los mitos griegos 3. Los mitos hebreos	U7. La narración literaria 1. Los elementos de la narración 2. El cuento: concepto y clases 3. La novela
			U8. La épica y las leyendas 1. Concepto de poema épico 2. El héroe 3. La leyenda: concepto y clases	U8. Los subgéneros de la novela 1. Novela policíaca, histórica y de aprendizaje 2. Novela de caballerías, de terror y de ciencia ficción 3. Novela de aventuras	
			U9. La lírica: versos y estrofas 1. La medida de los versos 2. La rima 3. La estrofa	U9. La métrica. Estrofas y poemas 1. El cómputo silábico 2. La rima. Tipos de estrofas 3. El romance y el soneto	
			10. La lírica popular y la lírica culta 1. La lírica popular 2. La lírica culta 3. El romance 4. El Soneto	U10. La lírica y sus temas 1. El amor 2. Otros temas de la lírica 3. El comentario de textos líricos	
			11. El teatro: texto y representación 1. El texto dramático 2. Diálogo y monólogo 3. La representación	U11. El teatro 1. El texto dramático 2. La representación 3. El lugar de la representación	
			12. Los subgéneros dramáticos 1. La tragedia 2. La comedia 3. Otros subgéneros dramáticos	U12. Los subgéneros dramáticos 1. La tragedia 2. La comedia 3. Otros subgéneros dramáticos	

9.1.	<p>Revisar los TEXTOS PROPIOS de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la REFLEXIÓN metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. [GRAMÁTICA]</p>	<p>D. R E F L E X I Ó N S O B R E L A L E N G U A</p>	<p>U1. Las palabras: estructura y significado 1. La familia léxica 2. Los morfemas 3. El significado de las palabras 4. Polisemia y homonimia 5. Sinonimia y antonimia 6. El campo semántico</p> <p>ORTOGRAFÍA El alfabeto español</p> <p>U2. El sustantivo 1. Concepto de sustantivo 2. Género del sustantivo 3. Número del sustantivo 4. Clases de sustantivos</p> <p>ORTOGRAFÍA Las letras mayúsculas</p> <p>U3. El adjetivo 1. Concepto de adjetivo 2. Género y número del adjetivo 3. Grado del adjetivo 4. Clases de adjetivos</p> <p>ORTOGRAFÍA La sílaba</p> <p>U4. Los determinantes 1. Concepto de determinante 2. Determinantes demostrativos y posesivos 3. Determinantes numerales y cuantificadores.</p> <p>ORTOGRAFÍA Reglas generales de acentuación</p> <p>U5. Los pronombres 1. Concepto de pronombre 2. Pronombres personales 3. Pronombres demostrativos 4. Pronombres indefinidos, exclamativos e interrogativos</p> <p>ORTOGRAFÍA Uso de las letras <i>c, qu, k</i> y <i>c, z</i></p> <p>U6. El verbo 1. Concepto de verbo 2. El número y la persona 3. Formas no personales 4. Formas simples y compuestas</p>	<p>U1. Los elementos constitutivos de la palabra 1. Concepto de morfema 2. Clases de morfemas 3. Procedimientos de formación de palabras</p> <p>ORTOGRAFÍA Reglas generales de acentuación</p> <p>U2. Las clases de palabras (I) 1. El sustantivo 2. El adjetivo 3. Los determinantes 4. Los pronombres</p> <p>ORTOGRAFÍA Los monosílabos y la tilde diacrítica</p> <p>U3. Las clases de palabras (II) 1. El verbo 2. La conjugación verbal 3. La voz pasiva</p> <p>ORTOGRAFÍA Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos</p> <p>U4. Las clases de palabras (III) 1. Los adverbios 2. Las preposiciones y las conjunciones 3. Las interjecciones</p> <p>ORTOGRAFÍA Uso de la letra <i>b</i></p> <p>U5. Los grupos o sintagmas 1. Concepto de grupo 2. El grupo nominal y el grupo preposicional 3. El grupo adjetival 4. El grupo adverbial</p> <p>ORTOGRAFÍA Uso de la letra <i>v</i></p> <p>U6. La oración simple (I) 1. Enunciado y oración 2. El sujeto 3. El predicado: núcleo y complementos</p> <p>ORTOGRAFÍA Uso de la letra <i>g</i></p> <p>U7. La oración simple (II) 1. El complemento directo 2. El complemento indirecto 3. El complemento de régimen</p>
------	--	---	--	---

<p>CE9</p> <p>9.2.</p>	<p>Explicar y argumentar la interrelación entre el P R O P Ó S I T O comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. [GRAMÁTICA]</p>	<p>ORTOGRAFÍA Uso de la letra <i>h</i></p> <p>U7. La conjugación verbal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El modo indicativo 2. El modo subjuntivo 3. El modo imperativo 4. Los verbos irregulares <p>ORTOGRAFÍA Uso de las letras <i>b, v</i></p> <p>U8. Las palabras invariables</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El adverbio: concepto y clases 2. Las preposiciones y las conjunciones <p>ORTOGRAFÍA Uso de las letras <i>g, j</i></p> <p>U9. Los grupos o sintagmas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de grupo 2. El grupo nominal 3. El grupo adjetival y el grupo adverbial <p>ORTOGRAFÍA Uso de las letras <i>y, //</i></p> <p>U10. La oración simple</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sujeto y predicado 2. Reconocimiento del sujeto 3. Los complementos del verbo <p>ORTOGRAFÍA Uso de la letra <i>x</i></p> <p>U11. ORTOGRAFÍA El punto y la coma</p> <p>U12. ORTOGRAFÍA Puntuación de diálogos</p>	<p>ORTOGRAFIA Uso de la letra <i>j</i></p> <p>U8. La oración simple (III)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El atributo 2. El complemento predicativo 3. El complemento circunstancial 4. El complemento agente <p>L115 (Vidas y perspectivas)</p> <p>ORTOGRAFÍA Uso de la letra <i>h</i></p> <p>U9. Las clases de oraciones</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Oraciones atributivas y predicativas 2. Oraciones transitivas e intransitivas 3. Oraciones personales e impersonales 4. Oraciones activas y pasivas 5. Modalidades oracionales <p>ORTOGRAFÍA Uso de la letra <i>x</i></p> <p>U10. El significado de las palabras</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El significado. Denotación y connotación 2. Los fenómenos semánticos 3. El campo semántico y el campo asociativo <p>U10. ORTOGRAFÍA Uso de las letras <i>y, //</i></p> <p>U11. ORTOGRAFÍA El punto, la coma y los puntos suspensivos</p> <p>U12. ORTOGRAFÍA Los signos de puntuación en el diálogo</p>
------------------------	---	--	--

	9.3.	F o r m u l a r GENERALIZACIONES sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. [GRAMÁTICA]			
CE10	10.1	Identificar y desterrar los USOS DISCRIMINATORIOS de la lengua, los ABUSOS DE PODER a través de la palabra y los USOS MANIPULADORES del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.			
	10.2	Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los CONFLICTOS y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.			

3.1.2.3. Metodología

Cada competencia específica (3.1.1.) aparece vinculada a un conjunto de criterios de evaluación (3.1.2.1.) que establecen el nivel de desempeño esperado en su adquisición. Estos criterios tienen un claro enfoque competencial y abarcan tanto los procesos como los productos. El alumnado

tendrá que movilizar los saberes básicos de la materia en situaciones comunicativas reales propias de los diferentes ámbitos.

Para ello las Unidades Didácticas que a continuación se detallan incluirán situaciones de aprendizaje contextualizadas, «significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad.» (Decreto 82/2022, de 12 de julio, p. 24610.)

3.1.2.3.1. Unidades Didácticas

Se establecen 12 Unidades Didácticas por curso que se impartirán siguiendo el siguiente calendario y a razón de cuatro sesiones por semana:

		1º ESO	2º ESO
SEMANA 1	11/09 -15/09	Pruebas iniciales	Pruebas iniciales
SEMANA 2	18/09 - 22/09	<p>U1 Comentario de Texto: La muerte del jabalí de Ana María Matute.</p> <p>La comunicación Las funciones del Lenguaje. El texto. La cohesión textual.</p>	<p>U1 Comentario de Texto: La tempestad de Joseph Conrad.</p> <p>La comunicación. El texto. Componentes del hecho comunicativo. La comunicación verbal. Las funciones del lenguaje.</p>
SEMANA 3	25/09 - 29/09	<p>U1 La comunicación Géneros discursivos y modalidades textuales. Textos monomodales y multimodales.</p> <p>Escritura creativa: Emocionario de emojis.</p>	<p>U1 La comunicación. El texto. Concepto de texto. La cohesión textual. Los marcadores.</p> <p>Escritura creativa: Un artista del futuro.</p>
SEMANA 4	02/10 - 06/10	<p>U1 Las palabras: estructura y significado. La familia léxica. Los morfemas. El significado de las palabras Polisemia y homonimia. Sinonimia y antonimia. El campo semántico.</p> <p>Ortografía: El alfabeto español.</p> <p>Situación de aprendizaje: Lugares para el recuerdo. [Una ruta emocional]</p> <p>PRUEBA ESCRITA 1</p>	<p>U1 Los elementos constitutivos de la palabra. Morfema. Clases de morfemas. Procedimientos de formación de palabras. Composición.</p> <p>Ortografía: Reglas generales de acentuación.</p> <p>Situación de aprendizaje: Noche estrellada. [Cartas desde el futuro]</p>

SEMANA 5	09/10 - 13/10	<p>U2 Comentario de Texto: Rip Van Winkle de Washington Irving Las modalidades textuales (I) La narración.</p> <p>Escritura creativa: Un personaje misterioso (relato en 1ª persona)</p>	<p>U2 Comentario de Texto: Embajador de la humanidad de Stanislaw Lem. Las modalidades textuales (I) La narración. La descripción. El diálogo.</p> <p>Escritura creativa: Bestiario robótico.</p>
SEMANA 6	16/10 - 20/10	<p>U2 El sustantivo. Género del sustantivo. Número del sustantivo. Clases de sustantivos.</p>	<p>U2 Las clases de palabras (I) El sustantivo. El adjetivo. Los determinantes. Los pronombres.</p>
SEMANA 7	23/10 - 27/10	<p>U2 Ortografía: Las letras mayúsculas.</p> <p>Situación de aprendizaje: Crónicas marcianas. [La tira cómica]</p> <p>PRUEBA ESCRITA 2</p>	<p>U2 Ortografía: Los monosílabos y la tilde diacrítica.</p> <p>Situación de aprendizaje: Narraciones de otro planeta. [Crónicas terrestres]</p> <p>PRUEBA ESCRITA 1</p>
SEMANA 8	30/10 - 03/11	<p>U3 Comentario de Texto: Celia en la revolución de Elena Fortún</p> <p>Las modalidades textuales (II) La descripción. El diálogo La exposición.</p> <p>Escritura creativa: soñar el futuro.</p>	<p>U3 Comentario de Texto: 28 = 1+2+4+7+14 de Yoko Ogawa.</p> <p>Las modalidades textuales (II) La exposición. La argumentación. Las normas y las instrucciones.</p> <p>Escritura creativa: Derecho a la carcajada.</p>
SEMANA 9	06/11 - 10/11	<p>U3</p> <p>El adjetivo Género y número del adjetivo. Grado del adjetivo. Clases de adjetivos.</p> <p>Ortografía: la sílaba.</p> <p>Situación de aprendizaje: Te lo digo a mí. [Diálogo con mi "yo" del futuro]</p> <p>PRUEBA ESCRITA 3</p>	<p>U3</p> <p>Las clases de palabras (II) El verbo. La conjugación verbal. La voz pasiva.</p> <p>Ortografía: acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.</p> <p>Situación de aprendizaje: Derechos del estudiante del futuro. [Decálogo colectivo]</p>
SEMANA 10	13/11 - 17/11	<p>U4 Comentario de Texto: Mujeres silenciadas de Sara Navas</p> <p>Textos de los ámbitos social y personal. El periódico y su estructura. La noticia.</p>	<p>U4 Comentario de Texto: Una pirámide del siglo XX.</p> <p>Los textos del ámbito social. La prensa y el periódico digital. La noticia.</p>
SEMANA 11	20/11 - 24/11	<p>U4 Textos de los ámbitos social y personal. Las redes sociales. Las instrucciones y las normas. La carta y el correo electrónico.</p> <p>Escritura creativa: el mundo de los sueños.</p>	<p>U4 Los textos del ámbito social. La crónica y el reportaje. Las redes sociales y la etiqueta digital.</p> <p>Escritura creativa: Robots-reporteros.</p>

SEMANA 12	27/11 - 01/12	<p>U4 Los determinantes. Demostrativos y posesivos. Numerales y cuantificadores.</p> <p>Ortografía: Reglas de acentuación. La tilde diacrítica.</p> <p>Situación de aprendizaje: Todos somos Robin Hood. [La historia y la noticia]</p> <p>PRUEBA ESCRITA 4</p>	<p>U4 Las clases de palabras (III) Los adverbios. Las preposiciones y conjunciones. Las interjecciones.</p> <p>Ortografía: uso de la letra b.</p> <p>Situación de aprendizaje: Deportes del futuro. [Crónicas de campeonato]</p> <p>PRUEBA ESCRITA 2</p>
SEMANA 13	04/12 - 08/12	PROYECTO 1	PROYECTO 1
SEMANA 14	11/12 - 15/12	EV1	
SEMANA 15	18/12 - 22/12		
SEMANA 16	08/01 - 12/01	<p>U5 Comentario de Texto: La librería de Penelope Fitzgerald.</p> <p>Los textos literarios. La literatura y las artes. Los recursos estilísticos.</p> <p>Escritura creativa: arte comprometido.</p>	<p>U5 Comentario de Texto: Relatos de Nguigi wa Thiong'o.</p> <p>Los textos literarios. Funciones de la literatura. Los géneros literarios.</p> <p>Escritura creativa: Desde otros ojos.</p>
SEMANA 17	15/01 - 19/01	<p>U5 Los pronombres. Pronombres personales. Pronombres demostrativos. Pronombres indefinidos, exclamativos e interrogativos.</p> <p>Ortografía: Uso de las letras c, qu, k y c, z</p> <p>Situación de aprendizaje: Campaña contra el bullying. [Recursos literarios en publicidad]</p> <p>PRUEBA ESCRITA 5</p>	<p>U5 Los grupos o sintagmas. El grupo nominal y el grupo preposicional. El grupo adjetival. El grupo adverbial.</p> <p>Ortografía: Uso de la letra v.</p> <p>Situación de aprendizaje: Vidas y perspectivas. [Historias de <i>Guerra y paz</i>]</p>
SEMANA 18	22/01 - 26/01	<p>U6 Comentario de Texto: La llamada de lo salvaje de Jack London</p> <p>Los géneros literarios La narrativa. El teatro. La lírica.</p> <p>Escritura creativa: animales en peligro de extinción.</p>	<p>U6 Comentario de Texto: El sabor de los libros de Sam Savage.</p> <p>El lenguaje literario. Recursos de lenguaje figurado. Recursos de repetición.</p> <p>Escritura creativa: Sin billete de vuelta.</p>

SEMANA 19	29/01 - 02/02	<p>U6 El verbo. El número y la persona. Formas no personales. Formas simples y compuestas.</p> <p>Ortografía: Uso de la letra h.</p> <p>Situación de aprendizaje: Mares de plástico. [Dramatización de narraciones]</p> <p>PRUEBA ESCRITA 6</p>	<p>U6 La oración simple (I). Enunciado y oración. El sujeto. El predicado: núcleo y complementos.</p> <p>Ortografía: Uso de la letra g.</p> <p>Situación de aprendizaje: Con la vida a cuestas. [Oda a una maleta]</p> <p>PRUEBA ESCRITA 3</p>
SEMANA 20	05/02 - 09/02	<p>U7 Comentario de Texto: Otra versión del Diluvio de Julian Barnes.</p> <p>Los mitos Los mitos griegos. Los mitos hebreos.</p> <p>Escritura creativa: Pígalión o el poder de la educación.</p>	<p>U7 Comentario de Texto: Galloping Foxley de Roald Dahl.</p> <p>La narración literaria. Los elementos de la narración. El cuento. La novela.</p> <p>Escritura creativa: Si los menores gobiernan...</p>
SEMANA 21	12/02 - 16/02	<p>U7 La conjugación verbal. Modo indicativo. Modo subjuntivo. Modo imperativo. Los verbos irregulares.</p> <p>Ortografía: uso de las letras b, v</p> <p>Situación de aprendizaje: Prometeo y el conocimiento humano. [La narración oral]</p> <p>PRUEBA ESCRITA 7</p>	<p>U7 La oración simple (II). El complemento directo. El complemento indirecto. El complemento de régimen.</p> <p>Ortografía: uso de la letra j</p> <p>Situación de aprendizaje: Contar para empoderar. [Microrrelatos de hoy]</p>
SEMANA 22	19/02 - 23/02	<p>U8 Comentario de Texto: La guerra de Troya de Alessandro Baricco</p> <p>La épica y las leyendas El poema épico. El héroe. La leyenda</p> <p>Escritura creativa: La Odisea de los desplazados.</p>	<p>U8 Comentario de Texto: Drácula de Bram Stoker.</p> <p>Los subgéneros de la novela. Novela policíaca, histórica y de aprendizaje. Novela de caballerías, de terror y de ciencia ficción. Novela de aventuras.</p> <p>Escritura creativa: La vida en seis objetos.</p>
SEMANA 23	26/02 - 01/03	<p>U8 Las palabras invariables El adverbio Adverbios de lugar, tiempo y modo Adverbios de afirmación, negación, cantidad y duda Las preposiciones y conjunciones</p> <p>Ortografía: uso de las letras g, j</p> <p>Situación de aprendizaje: Migraciones climáticas. [El relato épico]</p>	<p>U8 La oración simple (III) El atributo. El complemento predicativo. El complemento circunstancial. El complemento agente.</p> <p>Ortografía: uso de la letra h</p> <p>Situación de aprendizaje: Club Sénior del crimen. [Memoria de personajes]</p>
SEMANA 24	04/03 - 08/03	PRUEBA ESCRITA 8	PRUEBA ESCRITA 4
SEMANA 25	11/03 - 15/03	PROYECTO 2	PROYECTO 2

SEMANA 26	18/03 - 22/03	EV2	
SEMANA 27	02/04 - 05/04	<p>U9 Comentario de Texto: Hay un día feliz de Nicanor Parra.</p> <p>La lírica: versos y estrofas. La medida de los versos. La rima. La estrofa.</p> <p>Escritura creativa: Ponte en su lugar.</p>	<p>U9 Comentario de Texto: Poemas de Emily Dickinson.</p> <p>La métrica. Estrofas y poemas. La rima. Tipos de estrofas. El romance y el soneto.</p> <p>Escritura creativa: Artivismo.</p>
SEMANA 28	08/04 - 12/04	<p>U9 Los grupos o sintagmas. El grupo nominal. El grupo adjetival y el grupo adverbial.</p>	<p>U9 Las clases de oraciones. Oraciones atributivas y predicativas. Oraciones transitivas e intransitivas. Oraciones personales e impersonales. Oraciones activas y pasivas.</p>
SEMANA 29	15/04 - 19/04	<p>U9 Ortografía: Uso de las letras y, ll</p> <p>Situación de aprendizaje: Versos de mujer. [Lectura colectiva de poemas]</p> <p>PRUEBA ESCRITA 9</p>	<p>U9 Las clases de oraciones. Modalidades oracionales.</p> <p>Ortografía: uso de la letra x</p> <p>Situación de aprendizaje: El aire visible. [Caligrama]</p>
SEMANA 30	22/04 - 26/04	<p>U10 Comentario de Texto: Sobre la muerte, sin exagerar de Wislawa Szymborska.</p> <p>La lírica popular y la lírica culta. El romance. El soneto.</p> <p>Escritura creativa: Me llamo Luka.</p>	<p>U10 Comentario de Texto: Poema XX y Soneto XXV de Pablo Neruda.</p> <p>La lírica y sus temas. El amor. El comentario de textos líricos.</p> <p>Escritura creativa: Soñar es urgente.</p>
SEMANA 31	29/04 - 03/05	<p>U10 La oración simple. Sujeto y predicado. Los complementos del verbo.</p> <p>Ortografía: uso de la letra x</p> <p>Situación de aprendizaje: No al trabajo infantil. [Mural con figuras]</p> <p>PRUEBA ESCRITA 10</p>	<p>U10 El significado de las palabras. El significado: denotación y connotación. Los fenómenos semánticos. El campo semántico y el campo asociativo.</p> <p>Ortografía: uso de las letras y, ll</p> <p>Situación de aprendizaje: Poemas de concienciación. [Lírica en redes]</p> <p>PRUEBA ESCRITA 5</p>

SEMANA 32	06/05 - 10/05	<p>U11 Comentario de Texto: El poder de la amistad de Rowling, Tiffany y Thorne</p> <p>El teatro: texto y representación. Texto dramático. Diálogo y monólogo. La representación.</p> <p>Escritura creativa: humor de denuncia.</p>	<p>U11 Comentario de Texto: El amor del gato y el perro de Enrique Jardiel Poncela.</p> <p>El teatro. El texto dramático. La representación. El lugar de la representación.</p> <p>Escritura creativa: Guiones fuera de serie.</p>
SEMANA 33	13/05 - 17/05	<p>U11 El lenguaje y las lenguas. Las lenguas de España.</p> <p>Ortografía: El punto y la coma.</p> <p>Situación de aprendizaje: De esclavos y cautivos. [Montaje teatral]</p> <p>PRUEBA ESCRITA 11</p>	<p>U11 La diversidad lingüística. Las lenguas del mundo. La realidad plurilingüe de España. Las lenguas de signos.</p> <p>Ortografía: El punto, la coma y los puntos suspensivos.</p> <p>Situación de aprendizaje: Prohibido rendirse en primavera. [Teatro leído]</p>
SEMANA 34	20/05 - 24/05	<p>U12 Comentario de Texto: Cyrano de Bergerac de Edmond Rostand</p> <p>Los subgéneros dramáticos. La tragedia. La comedia.</p> <p>Escritura creativa: la injusticia viaja en bus.</p>	<p>U12 Comentario de Texto: El sueño de una noche de verano de William Shakespeare.</p> <p>Los subgéneros dramáticos. La tragedia. La comedia.</p> <p>Escritura creativa: Humor para concienciar.</p>
SEMANA 35	27/05 - 31/05	<p>U12 Las variedades lingüísticas. Variedades geográficas o dialectos. Los registros lingüísticos. Fórmulas de tratamiento.</p> <p>Ortografía: puntuación de diálogos. Signos de interrogación y exclamación.</p> <p>Situación de aprendizaje: Un caso de xenofobia. [El guion cinematográfico]</p>	<p>U12 Las variedades de la lengua. Las variedades geográficas o dialectos. Los registros lingüísticos. Oralidad y escritura.</p> <p>Ortografía: Los signos de puntuación en el diálogo.</p> <p>Situación de aprendizaje: Luces, cámara... ¡medidas de acción! [El teatro musical]</p>
SEMANA 36	03/06 - 07/06	PRUEBA ESCRITA 12	PRUEBA ESCRITA 6
SEMANA 37	10/06 - 14/06	PROYECTO 3	PROYECTO 3
SEMANA 38	17/06 - 21/06	EVALUACIÓN FINAL	

3.1.2.3.2. Organización de tiempos y espacios

Las sesiones reflejadas en la tabla anterior tendrán lugar, fundamentalmente, en el aula de referencia del grupo de alumnos. De forma excepcional el grupo podrá acudir a la Biblioteca del centro para desarrollar alguna de sus actividades.

3.1.2.3.3. Agrupamientos

En la implementación de la programación didáctica, se emplearán diversos tipos de agrupamiento del alumnado, atendiendo en todo momento a la coeducación, en función del tipo de interacciones que se planifiquen, de forma que propicien el trabajo individual (TIND), en parejas (TPAR), en pequeños grupos (PGRU), en Gran grupo (GGRU), en equipos móviles o flexibles (EMOV), en grupos de expertos (GEXP), en grupos fijos (GFIJ), en grupos heterogéneos (GHET), en grupos homogéneos (GHOM) y/o en grupos interactivos (GINT).

3.1.2.3.4. Materiales y recursos

Libros de texto:

Lobato Morchón, Ricardo y Ana Lahera Forteza (2022), *Lengua Castellana y Literatura* (1º ESO), Madrid: Oxford University Press.

Lobato Morchón, Ricardo y Ana Lahera Forteza (2023), *Lengua Castellana y Literatura* (2º ESO), Madrid: Oxford University Press.

Lecturas obligatorias:

	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3
1º ESO	<i>Invisible</i> de Eloy Moreno (Nube de tinta) * LEEMOS	<i>El polizón de Ulises</i> de Ana María Matute (Destino) * LEEMOS	<i>Amar sin red</i> de Ana Alonso (Anaya) <i>La foto de los diez mil me gusta</i> de Nando López (SM) *LEEMOS
2º ESO	<i>Nunca seré tu héroe</i> de María Menéndez-Ponte (SM) * LEEMOS	<i>Desconocidos</i> de David Lozano (Edebé) * LEEMOS	Antología de poesía. <i>Multiverso Shakespeare</i> de Nando López (SM) * LEEMOS

3.1.2.4. Evaluación

3.1.2.4.1. Instrumentos de Evaluación

Para la evaluación de las competencias específicas se han elegido los siguientes Instrumentos de Evaluación:

IE1: Prueba escrita (PE) [En el aula]

IE2: Situación de Aprendizaje (SA) [En el Aula]

IE3: Comentario de Texto (CT) [Cuaderno]

IE4: Escritura Creativa (EC) [Aula virtual de EDUCAMOS]

IE5: Lectura (LE) [Aula virtual de EDUCAMOS]

IE6: Proyecto (PR) [Aula / Aula virtual de EDUCAMOS]

La distribución de estos instrumentos por evaluación es la siguiente:

1º ESO	TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3			
	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12
IE1	PE1	PE2	PE3	PE4	PE5	PE6	PE7	PE8	PE9	PE10	PE11	PE12
IE2		RSA1				RSA2				RSA3		
IE3	RCT1		RCT2		RCT3		RCT4		RCT5		RCT6	
IE4	REC1	REC2	REC3	REC4	REC5	REC6	REC7	REC8	REC9	REC10	REC11	REC12
IE5			RLE1				RLE2				RLE3	
IE6				RPR1				RPR2				RPR3

2º ESO	TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3			
	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12
IE1		PE1		PE2		PE3		PE4		PE5		PE6

IE2		RSA1				RSA2				RSA3		
IE3	RCT1		RCT2		RCT3		RCT4		RCT5		RCT6	
IE4	REC1	REC2	REC3	REC4	REC5	REC6	REC7	REC8	REC9	REC10	REC11	REC12
IE5			RLE1				RLE2				RLE3	
IE6				RPR1				RPR2				RPR3

Se recoge a continuación la relación de los criterios de evaluación con estos instrumentos de evaluación elegidos y organizados por Unidades Didácticas en cada curso. La ponderación que ahí se muestra es el porcentaje que alcanza en el instrumento de evaluación indicado.

1º ESO							
EV	UD	CE	CRIT.	P	ACTIVIDADES	IE	
EV1	UD1	4.	4.1.	40 %	Comentario de Texto: tema y estructura.	RÚBRICA DE COMENTARIO DE TEXTO 1	
			4.2.	40 %	Comentario de Texto: coherencia y cohesión. Ortografía.		
			4.3.	20 %	Comentario de Texto: actitud crítica.		
		5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos: planificación y borrador.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 1	
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos: revisión		
		8.	8.3.	50 %	Literatura: creación.		
		9.	9.1.	25 %	Gramática: reflexión.	PRUEBA ESCRITA 1	
			9.2.	50 %	Gramática: propósito.		
			9.3.	25 %	Gramática: generalización.		
	UD2	2.	2.1.	50 %	Exposición Oral: Tema, estructura, resumen, intención.	RÚBRICA DE SITUACIÓN DE	
			2.2.	50 %	Exposición Oral: calidad, fiabilidad, idoneidad y eficacia.		
		3.	3.1.	50 %	Exposición Oral: fluidez, coherencia, cohesión, registro.		

			3.2.	25 %	Exposición Oral: actitud de escucha, estrategias de cooperación, cortesía lingüística.	DE SITUACION DE APRENDIZAJE 1
			3.3.	25 %	Exposición Oral: conseguir el propósito en la situación comunicativa.	
		5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos: planificación y borrador.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 2
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos: revisión	
		8.	8.3.	50 %	Literatura: creación.	
		9.	9.1.	25 %	Gramática: reflexión.	PRUEBA ESCRITA 2
			9.2.	50 %	Gramática: propósito.	
			9.3.	25 %	Gramática: generalización.	
	UD3	4.	4.1.	40 %	Comentario de Texto: tema y estructura.	RÚBRICA DE COMENTARIO DE TEXTO 2
			4.2.	40 %	Comentario de Texto: coherencia y cohesión. Ortografía.	
			4.3.	20 %	Comentario de Texto: actitud crítica.	
		5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos: planificación y borrador.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 3
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos: revisión	
		7.	7.1.	50 %	LECTURA: Reseña de lectura	RÚBRICA DE LECTURA 1
			7.2.	50 %	Comunicación en Redes	
		8.	8.3.	50 %	Literatura: creación.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 3
		9.	9.1.	25 %	Gramática: reflexión.	PRUEBA ESCRITA 3
			9.2.	50 %	Gramática: propósito.	
			9.3.	25 %	Gramática: generalización.	
	UD4	5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos: planificación y borrador.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 4
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos: revisión	

		6.	6.1.	30 %	PROYECTO 1: Información [Selección, organización y reelaboración de fuentes]	RÚBRICA DE PROYECTO 1
			6.2.	50 %	Trabajo de Investigación	
			6.3.	20 %	Tecnología Digital	
		8.	8.1.	25 %	Literatura: comprensión.	PRUEBA ESCRITA 4
			8.2.	25 %	Literatura: teoría y crítica.	
			8.3.	50 %	Literatura: creación.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 4
		9.	9.1.	25 %	Gramática: reflexión.	PRUEBA ESCRITA 4
			9.2.	50 %	Gramática: propósito.	
			9.3.	25 %	Gramática: generalización.	
		10.	10.1.	50 %	Usos discriminatorios	RÚBRICA DE PROYECTO 1
			10.2.	50 %	Resolución de conflictos	
EV2	UD5	4.	4.1.	40 %	Comentario de Texto: tema y estructura.	RÚBRICA DE COMENTARIO DE TEXTO 3
			4.2.	40 %	Comentario de Texto: coherencia y cohesión. Ortografía.	
			4.3.	20 %	Comentario de Texto: actitud crítica.	
		5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos: planificación y borrador.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 5
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos: revisión	
		8.	8.1.	25 %	Literatura: comprensión.	PRUEBA ESCRITA 5
			8.2.	25 %	Literatura: teoría y crítica.	
			8.3.	50 %	Literatura: creación.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 5
		9.	9.1.	25 %	Gramática: reflexión.	PRUEBA ESCRITA 5
			9.2.	50 %	Gramática: propósito.	
			9.3.	25 %	Gramática: generalización.	
	UD6	2.	2.1.	50 %	Exposición Oral: Tema, estructura, resumen, intención.	

		2.2.	50 %	Exposición Oral: calidad, fiabilidad, idoneidad y eficacia.	RÚBRICA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2	
	3.	3.1.	50 %	Exposición Oral: fluidez, coherencia, cohesión, registro.		
		3.2.	25 %	Exposición Oral: actitud de escucha, estrategias de cooperación, cortesía lingüística.		
		3.3.	25 %	Conseguir el propósito en la situación comunicativa.		
	5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos: planificación y borrador.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 6	
		5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos: revisión		
	8.	8.1.	25 %	Literatura: comprensión.	PRUEBA ESCRITA 6	
		8.2.	25 %	Literatura: teoría y crítica.		
		8.3.	50 %	Literatura: creación.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 6	
	9.	9.1.	25 %	Gramática: reflexión.	PRUEBA ESCRITA 6	
		9.2.	50 %	Gramática: propósito.		
		9.3.	25 %	Gramática: generalización.		
	UD7	4.	4.1.	40 %	Comentario de Texto: tema y estructura.	RÚBRICA DE COMENTARIO DE TEXTO 4
			4.2.	40 %	Comentario de Texto: coherencia y cohesión. Ortografía.	
			4.3.	20 %	Comentario de Texto: actitud crítica.	
		5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos: planificación y borrador.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 7
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos: revisión	
		7.	7.1.	50 %	LECTURA: Reseña de lectura	RÚBRICA DE LECTURA 2
			7.2.	50 %	Comunicación en Redes	
		8.	8.1.	25 %	Literatura: comprensión.	PRUEBA ESCRITA 7
			8.2.	25 %	Literatura: teoría y crítica.	
			8.3.	50 %	Literatura: creación.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 7

		9.	9.1.	25 %	Gramática: reflexión.	PRUEBA ESCRITA 7
			9.2.	50 %	Gramática: propósito.	
			9.3.	25 %	Gramática: generalización.	
	UD8	5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos: planificación y borrador.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 8
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos: revisión	
		6.	6.1.	30 %	PROYECTO 2: Información [Selección, organización y reelaboración de fuentes]	RÚBRICA DE PROYECTO 2
			6.2.	50 %	Trabajo de Investigación	
			6.3.	20 %	Tecnología Digital	
		8.	8.1.	25 %	Literatura: comprensión.	PRUEBA ESCRITA 8
			8.2.	25 %	Literatura: teoría y crítica.	
			8.3.	50 %	Literatura: creación.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 8
		9.	9.1.	25 %	Gramática: reflexión.	PRUEBA ESCRITA 8
			9.2.	50 %	Gramática: propósito.	
			9.3.	25 %	Gramática: generalización.	
		10.	10.1.	50 %	Usos discriminatorios	RÚBRICA DE PROYECTO 2
			10.2.	50 %	Resolución de conflictos	
EV3	UD9	4.	4.1.	40 %	Comentario de Texto: tema y estructura.	RÚBRICA DE COMENTARIO DE TEXTO 5
			4.2.	40 %	Comentario de Texto: coherencia y cohesión. Ortografía.	
			4.3.	20 %	Comentario de Texto: actitud crítica.	
		5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos: planificación y borrador.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 9
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos: revisión	
		8.	8.1.	25 %	Literatura: comprensión.	PRUEBA ESCRITA 9
			8.2.	25 %	Literatura: teoría y crítica.	

			8.3.	50 %	Literatura: creación.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 9
	UD10	2.	2.1.	25 %	Exposición Oral: Tema, estructura, resumen, intención.	RÚBRICA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3
			2.2.	25 %	Exposición Oral: calidad, fiabilidad, idoneidad y eficacia.	
		3.	3.1.	50 %	Exposición Oral: fluidez, coherencia, cohesión, registro.	
			3.2.	25 %	Exposición Oral: actitud de escucha, estrategias de cooperación, cortesía lingüística.	
			3.3.	25 %	Exposición Oral: conseguir el propósito en la situación comunicativa.	
		5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos: planificación y borrador.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 10
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos: revisión	
		8.	8.1.	25 %	Literatura: comprensión.	PRUEBA ESCRITA 10
			8.2.	25 %	Literatura: teoría y crítica.	
			8.3.	50 %	Literatura: creación.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 10
	U11	1.	1.1.	50 %	Lenguas y dialectos de España	PRUEBA ESCRITA 11
			1.2.	50 %	Prejuicios y estereotipos.	
		4.	4.1.	40 %	Comentario de Texto: tema y estructura.	RÚBRICA DE COMENTARIO DE TEXTO 6
			4.2.	40 %	Comentario de Texto: coherencia y cohesión. Ortografía.	
			4.3.	20 %	Comentario de Texto: actitud crítica.	
		5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos: planificación y borrador.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 11
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos: revisión	
		7.	7.1.	50 %	LECTURA: Reseña de lectura	RÚBRICA DE LECTURA 3
			7.2.	50 %	Comunicación en Redes	

		8.	8.1.	25 %	Literatura: comprensión.	PRUEBA ESCRITA 11
			8.2.	25 %	Literatura: teoría y crítica.	
			8.3.	50 %	Literatura: creación.	
	UD12	1.	1.1.	50 %	Lenguas y dialectos de España	PRUEBA ESCRITA 12
			1.2.	50 %	Prejuicios y estereotipos.	
		5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos: planificación y borrador.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 12
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos: revisión	
		6.	6.1.	30 %	PROYECTO 3: Información [Selección, organización y reelaboración de fuentes]	RÚBRICA DE PROYECTO 3
			6.2.	50 %	Trabajo de Investigación	
			6.3.	20 %	Tecnología Digital	
		8.	8.1.	25 %	Literatura: comprensión.	PRUEBA ESCRITA 12
			8.2.	25 %	Literatura: teoría y crítica.	
			8.3.	50 %	Literatura: creación.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 12
		10.	10.1.	50 %	Usos discriminatorios	RÚBRICA DE PROYECTO 3
			10.2.	50 %	Resolución de conflictos	

Se resume en esta tabla la aplicación de estos instrumentos de evaluación por Unidades Didácticas para corroborar el peso que alcanzan en los criterios de evaluación.

1º ESO													
	PE		RPR					RCT				REC	
	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3.	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1	5.2
U1								X	X	X	X	X	X
U2												X	X

U3								X	X	X	X	X	X
U4			X	X	X	X	X					X	X
U5								X	X	X	X	X	X
U6												X	X
U7								X	X	X	X	X	X
U8			X	X	X	X	X					X	X
U9								X	X	X	X	X	X
U10												X	X
U11	X	X						X	X	X	X	X	X
U12	X	X	X	X	X	X	X					X	X
	50 %	50 %	50 %	50 %	50 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	50 %	50 %
	5 %		5 %		5 %			10 %				10 %	

1º ESO													
	RPR			RLE		PE		REC	PE			RPR	
	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	8.1	8.2	8.3	9.1	9.2	9.3	10.1	10.2
U1								X	X	X	X		
U2								X	X	X	X		
U3				X	X			X	X	X	X		
U4	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X
U5						X	X	X	X	X	X		
U6						X	X	X	X	X	X		
U7				X	X	X	X	X	X	X	X		
U8	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X
U9						X	X	X					

U10						X	X	X					
U11				X	X	X	X	X					
U12	X	X	X			X	X	X				X	X
	30 %	50 %	20 %	50 %	50 %	25 %	25 %	50 %	25 %	50 %	25 %	50 %	50 %
	10 %			10 %		20 %			20 %			5 %	

2º ESO						
EV	UD	CE	CRIT.	P	ACTIVIDADES	IE
EV1	UD1	4.	4.1.	40 %	Comentario de Texto: tema y estructura.	RÚBRICA DE COMENTARIO DE TEXTO 1
			4.2.	40 %	Comentario de Texto: coherencia y cohesión. Ortografía.	
			4.3.	20 %	Comentario de Texto: actitud crítica.	
		5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos: planificación y borrador.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 1
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos: revisión	
		8.	8.3.	50 %	Literatura: creación.	
	UD2	2.	2.1.	50 %	Exposición Oral: Tema, estructura, resumen, intención.	RÚBRICA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1
			2.2.	50 %	Exposición Oral: calidad, fiabilidad, idoneidad y eficacia.	
		3.	3.1.	50 %	Exposición Oral: fluidez, coherencia, cohesión, registro.	
			3.2.	25 %	Exposición Oral: actitud de escucha, estrategias de cooperación, cortesía lingüística.	
			3.3.	25 %	Exposición Oral: conseguir el propósito en la situación comunicativa.	
		5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos: planificación y borrador.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 2
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos: revisión	

		8.	8.3.	50 %	Literatura: creación.	
		9.	9.1.	25 %	Gramática: reflexión.	PRUEBA ESCRITA 1
			9.2.	50 %	Gramática: propósito.	
			9.3.	25 %	Gramática: generalización.	
	UD3	4.	4.1.	40 %	Comentario de Texto: tema y estructura.	RÚBRICA DE COMENTARIO DE TEXTO 2
			4.2.	40 %	Comentario de Texto: coherencia y cohesión. Ortografía.	
			4.3.	20 %	Comentario de Texto: actitud crítica.	
		5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos: planificación y borrador.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 3
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos: revisión	
		7.	7.1.	50 %	LECTURA: Reseña de lectura	RÚBRICA DE LECTURA 1
			7.2.	50 %	Comunicación en Redes	
		8.	8.3.	50 %	Literatura: creación.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 3
	UD4	5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos: planificación y borrador.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 4
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos: revisión	
		6.	6.1.	30 %	PROYECTO 1: Información [Selección, organización y reelaboración de fuentes]	RÚBRICA DE PROYECTO 1
			6.2.	50 %	Trabajo de Investigación	
			6.3.	20 %	Tecnología Digital	
		8.	8.1.	25 %	Literatura: comprensión.	PRUEBA ESCRITA 2
			8.2.	25 %	Literatura: teoría y crítica.	
			8.3.	50 %	Literatura: creación.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 4
		9.	9.1.	25 %	Gramática: reflexión.	PRUEBA ESCRITA 2
			9.2.	50 %	Gramática: propósito.	

			9.3.	25 %	Gramática: generalización.	
		10.	10.1.	50 %	Usos discriminatorios	RÚBRICA DE PROYECTO 1
			10.2.	50 %	Resolución de conflictos	
EV2	UD5	4.	4.1.	40 %	Comentario de Texto: tema y estructura.	RÚBRICA DE COMENTARIO DE TEXTO 3
			4.2.	40 %	Comentario de Texto: coherencia y cohesión. Ortografía.	
			4.3.	20 %	Comentario de Texto: actitud crítica.	
		5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos: planificación y borrador.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 5
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos: revisión	
		8.	8.3.	50 %	Literatura: creación.	
	UD6	2.	2.1.	50 %	Exposición Oral: Tema, estructura, resumen, intención.	RÚBRICA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2
			2.2.	50 %	Exposición Oral: calidad, fiabilidad, idoneidad y eficacia.	
		3.	3.1.	50 %	Exposición Oral: fluidez, coherencia, cohesión, registro.	
			3.2.	25 %	Exposición Oral: actitud de escucha, estrategias de cooperación, cortesía lingüística.	
			3.3.	25 %	Conseguir el propósito en la situación comunicativa.	
		5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos: planificación y borrador.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 6
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos: revisión	
		8.	8.1.	25 %	Literatura: comprensión.	PRUEBA ESCRITA 3
			8.2.	25 %	Literatura: teoría y crítica.	
			8.3.	50 %	Literatura: creación.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 6
		9.	9.1.	25 %	Gramática: reflexión.	PRUEBA ESCRITA 3
			9.2.	50 %	Gramática: propósito.	

			9.3.	25 %	Gramática: generalización.	
	UD7	4.	4.1.	40 %	Comentario de Texto: tema y estructura.	RÚBRICA DE COMENTARIO DE TEXTO 4
			4.2.	40 %	Comentario de Texto: coherencia y cohesión. Ortografía.	
			4.3.	20 %	Comentario de Texto: actitud crítica.	
		5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos: planificación y borrador.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 7
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos: revisión	
		7.	7.1.	50 %	LECTURA: Reseña de lectura	RÚBRICA DE LECTURA 2
			7.2.	50 %	Comunicación en Redes	
		8.	8.3.	50 %	Literatura: creación.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 7
	UD8	5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos: planificación y borrador.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 8
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos: revisión	
		6.	6.1.	30 %	PROYECTO 2: Información [Selección, organización y reelaboración de fuentes]	RÚBRICA DE PROYECTO 2
			6.2.	50 %	Trabajo de Investigación	
			6.3.	20 %	Tecnología Digital	
		8.	8.1.	25 %	Literatura: comprensión.	PRUEBA ESCRITA 4
			8.2.	25 %	Literatura: teoría y crítica.	
			8.3.	50 %	Literatura: creación.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 8
		9.	9.1.	25 %	Gramática: reflexión.	PRUEBA ESCRITA 4
			9.2.	50 %	Gramática: propósito.	
			9.3.	25 %	Gramática: generalización.	
		10.	10.1.	50 %	Usos discriminatorios	RÚBRICA DE PROYECTO 2
			10.2.	50 %	Resolución de conflictos	

EV3	UD9	4.	4.1.	40 %	Comentario de Texto: tema y estructura.	RÚBRICA DE COMENTARIO DE TEXTO 5
			4.2.	40 %	Comentario de Texto: coherencia y cohesión. Ortografía.	
			4.3.	20 %	Comentario de Texto: actitud crítica.	
		5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos: planificación y borrador.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 9
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos: revisión	
		8.	8.3.	50 %	Literatura: creación.	
	UD10	2.	2.1.	25 %	Exposición Oral: Tema, estructura, resumen, intención.	RÚBRICA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3
			2.2.	25 %	Exposición Oral: calidad, fiabilidad, idoneidad y eficacia.	
		3.	3.1.	50 %	Exposición Oral: fluidez, coherencia, cohesión, registro.	
			3.2.	25 %	Exposición Oral: actitud de escucha, estrategias de cooperación, cortesía lingüística.	
			3.3.	25 %	Exposición Oral: conseguir el propósito en la situación comunicativa.	
		5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos: planificación y borrador.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 10
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos: revisión	
		8.	8.1.	25 %	Literatura: comprensión.	PRUEBA ESCRITA 5
			8.2.	25 %	Literatura: teoría y crítica.	
			8.3.	50 %	Literatura: creación.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 10
	U11	4.	4.1.	40 %	Comentario de Texto: tema y estructura.	RÚBRICA DE COMENTARIO DE TEXTO 6
			4.2.	40 %	Comentario de Texto: coherencia y cohesión. Ortografía.	

		4.3.	20 %	Comentario de Texto: actitud crítica.		
	5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos: planificación y borrador.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 11	
		5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos: revisión		
	7.	7.1.	50 %	LECTURA: Reseña de lectura	RÚBRICA DE LECTURA 3	
		7.2.	50 %	Comunicación en Redes		
	8.	8.3.	50 %	Literatura: creación.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 11	
	UD12	1.	1.1.	50 %	Lenguas y dialectos de España	PRUEBA ESCRITA 6
			1.2.	50 %	Prejuicios y estereotipos.	
		5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos: planificación y borrador.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 12
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos: revisión	
		6.	6.1.	30 %	PROYECTO 3: Información [Selección, organización y reelaboración de fuentes]	RÚBRICA DE PROYECTO 3
			6.2.	50 %	Trabajo de Investigación	
			6.3.	20 %	Tecnología Digital	
		8.	8.1.	25 %	Literatura: comprensión.	PRUEBA ESCRITA 6
			8.2.	25 %	Literatura: teoría y crítica.	
			8.3.	50 %	Literatura: creación.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 12
		10.	10.1.	50 %	Usos discriminatorios	RÚBRICA DE PROYECTO 3
			10.2.	50 %	Resolución de conflictos	

Se resume en esta tabla la aplicación de estos instrumentos de evaluación por Unidades Didácticas para corroborar el peso que alcanzan en los criterios de evaluación.

2º ESO													
	PE		RPR					RCT				REC	
	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3.	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1	5.2
U1								X	X	X	X	X	X
U2												X	X
U3								X	X	X	X	X	X
U4			X	X	X	X	X					X	X
U5								X	X	X	X	X	X
U6												X	X
U7								X	X	X	X	X	X
U8			X	X	X	X	X					X	X
U9								X	X	X	X	X	X
U10												X	X
U11								X	X	X	X	X	X
U12	X	X	X	X	X	X	X					X	X
	50 %	50 %	50 %	50 %	50 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	50 %	50 %
	5 %		5 %		5 %			10 %				10 %	

2º ESO													
	RPR			RLE		PE		REC	PE			RPR	
	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	8.1	8.2	8.3	9.1	9.2	9.3	10.1	10.2
U1								X					
U2								X	X	X	X		
U3				X	X			X					
U4	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X
U5								X					

U6						X	X	X	X	X	X		
U7				X	X			X					
U8	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X
U9								X					
U10						X	X	X					
U11				X	X			X					
U12	X	X	X			X	X	X				X	X
	30 %	50 %	20 %	50 %	50 %	25 %	25 %	50 %	25 %	50 %	25 %	50 %	50 %
	10 %			10 %		20 %			20 %			5 %	

Este sería un calendario aproximado de aplicación de estos Instrumentos de Evaluación:

		1º ESO	IE	2º ESO	IE
SEMANA 1	11/09 -15/09	U1	Pruebas iniciales	U1	Pruebas iniciales
SEMANA 2	18/09 - 22/09	U1	REC1	U1	REC1
SEMANA 3	25/09 - 29/09	U1	RCT1	U1	RCT1
SEMANA 4	02/10 - 06/10	U1	PE1	U1	
SEMANA 5	09/10 - 13/10	U2	RSA1	U2	RSA1
SEMANA 6	16/10 - 20/10	U2	REC2	U2	REC2
SEMANA 7	23/10 - 27/10	U2	PE2	U2	PE1
SEMANA 8	30/10 - 03/11	U3	RLE1 RCT2	U3	RLE1 RCT2
SEMANA 9	06/11 - 10/11	U3	REC3	U3	REC3
SEMANA 10	13/11 - 17/11	U3	PE3	U3	
SEMANA 11	20/11 - 24/11	U4	REC4	U4	REC4
SEMANA 12	27/11 - 01/12	U4	PE4	U4	PE2
SEMANA 13	04/12 - 08/12	PROYECTO	RPR1	PROYECTO	RPR1

SEMANA 14	11/12 - 15/12	EV1			
SEMANA 15	18/12 - 22/12				
SEMANA 16	08/01 - 12/01	U5	RCT3	U5	RCT3
SEMANA 17	15/01 - 19/01	U5	REC5 PE5	U5	REC5
SEMANA 18	22/01 - 26/01	U6	RSA2	U6	RSA2
SEMANA 19	29/01 - 02/02	U6	REC6 PE6	U6	REC6 PE3
SEMANA 20	05/02 - 09/02	U7	RCT4 RLE2	U7	RCT4 RLE2
SEMANA 21	12/02 - 16/02	U7	REC7 PE7	U7	REC7
SEMANA 22	19/02 - 23/02	U8		U8	
SEMANA 23	26/02 - 01/03	U8	REC8	U8	REC8
SEMANA 24	04/03 - 08/03	U8	PE8	U8	PE4
SEMANA 25	11/03 - 15/03	PROYECTO	RPR2	PROYECTO	RPR2
SEMANA 26	18/03 - 22/03	EV2			
SEMANA 27	02/04 - 05/04	U9	RCT5	U9	RCT5
SEMANA 28	08/04 - 12/04	U9	REC9	U9	REC9
SEMANA 29	15/04 - 19/04	U9	PE9	U9	
SEMANA 30	22/04 - 26/04	U10	RSA3	U10	RSA3
SEMANA 31	29/04 - 03/05	U10	REC10 PE10	U10	REC10 PE5
SEMANA 32	06/05 - 10/05	U11	RCT6 RLE3	U11	RCT6 RLE3
SEMANA 33	13/05 - 17/05	U11	REC11 PE11	U11	REC11
SEMANA 34	20/05 - 24/05	U12		U12	
SEMANA 35	27/05 - 31/05	U12	REC12	U12	REC12
SEMANA 36	03/06 - 07/06	U12	PE12	U12	PE6
SEMANA 37	10/06 - 14/06	PROYECTO	RPR3	PROYECTO	RPR3
SEMANA 38	17/06 - 21/06	EV FINAL			

3.1.2.4.2. Criterios de calificación

La materia de Lengua Castellana y Literatura se considerará aprobada si el resultado de la evaluación es 5 o superior. Esta nota se calcula teniendo en cuenta la media ponderada de las competencias específicas y de los criterios de evaluación empleados en cada evaluación.

Se aplicarán 6 instrumentos de evaluación durante el curso de acuerdo a la siguiente recurrencia:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 1º ESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1ª EV	2ª EV	3ª EV
Prueba Escrita (PE)	1.1. / 1.2. 8.1. / 8.2. 9.1. / 9.2. / 9.3.	4	4	4
Rúbrica de Situación de Aprendizaje (RSA)	2.1. / 2.2. 3.1. / 3.2. / 3.3.	1	1	1
Rúbrica de Comentario de Texto (RCT)	4.1. / 4.2. / 4.3.	2	2	2
Rúbrica de Escritura Creativa (REC)	5.1. / 5.2. 8.3.	4	4	4
Rúbrica de Lectura (RLE)	7.1. / 7.2.	1	1	1
Rúbrica de Proyecto (RPR)	6.1. / 6.2. / 6.3. 10.1. / 10.2.	1	1	1

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 2º ESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1ª EV	2ª EV	3ª EV
Prueba Escrita (PE)	1.1. / 1.2. 8.1. / 8.2. 9.1. / 9.2. / 9.3.	2	2	2
Rúbrica de Situación de Aprendizaje (RSA)	2.1. / 2.2. 3.1. / 3.2. / 3.3.	1	1	1
Rúbrica de Comentario de Texto (RCT)	4.1. / 4.2. / 4.3.	2	2	2
Rúbrica de Escritura Creativa (REC)	5.1. / 5.2. 8.3.	4	4	4
Rúbrica de Lectura (RLE)	7.1. / 7.2.	1	1	1
Rúbrica de Proyecto (RPR)	6.1. / 6.2. / 6.3. 10.1. / 10.2.	1	1	1

En el caso de que un alumno o alumna no pueda realizar alguna de las actividades objeto de evaluación, deberá justificar al docente debidamente su ausencia para poder realizar esa prueba en otro momento. En el caso de aducir enfermedad o indisposición deberá presentar justificante médico que acredite esa circunstancia.

La presentación de las diferentes tareas en Aula virtual de EDUCAMOS deberá realizarse en el período establecido por el docente y que será comunicado al alumnado al inicio de cada Unidad Didáctica. La presentación de una tarea en tiempo posterior al indicado conllevará una sanción negativa de un punto por día de retraso. En todo caso, la tarea quedará sin calificar si la entrega se produce pasada una semana de la fecha fijada.

Las tareas que se entreguen deben ser originales y no pueden contener fragmentos de otros autores sin citar debidamente esas fuentes. En caso de detectar un plagio en una tarea la calificación será 0.

3.1.2.4.3. Procedimientos de recuperación

Al ser la evaluación continua, no se realizarán recuperaciones de las evaluaciones suspensas. En cada una de las evaluaciones se contempla la valoración de todos los criterios de evaluación por lo que el profesor o la profesora podrá guiar durante el curso al alumno o alumna para alcanzar el nivel competencial adecuado. En el caso de detectar dificultades en algún alumno o alumna, el profesor o profesora elaborará un Plan de Trabajo, señalando aquellos aspectos que se deben mejorar.

El alumnado que tenga esta materia pendiente de cursos anteriores recibirá también, al principio del curso, un Plan de Trabajo donde se le indicará que existen dos vías de recuperación:

- a) En el caso de aprobar la 1ª evaluación del curso actual se considerará que ha alcanzado un nivel competencial adecuado para continuar su aprendizaje. En este caso el alumno o alumna deberá presentar un dossier de actividades durante el segundo trimestre cuya calificación positiva conllevará la recuperación de la materia pendiente. El dossier ha de ser entregado antes del 19 de febrero de 2024.
- b) En el caso de no haber aprobado la 1ª evaluación del curso actual, el alumno o alumna deberá presentarse a una prueba de recuperación que tendrá lugar el día 15 de abril de 2024. Su profesor o profesora actual de la materia le guiará en este proceso y le especificará en el Plan de Trabajo los saberes que ha de tener en cuenta para superar la prueba..

En ambos casos, los alumnos con la materia pendiente recibirán un apoyo extraordinario a 7ª hora los lunes por parte de una profesora del Departamento.

3.1.2.4.4. Evaluación de la Práctica Docente

Al final de cada una de las Unidades Didácticas el profesor o profesora responsable de la materia reflexionará sobre el proceso de aprendizaje realizado. Su evaluación girará en torno al número y calidad de las tareas realizadas, a la coherencia de los instrumentos de evaluación empleados en relación con los saberes y las competencias involucrados en la unidad y a la motivación suscitada en el alumnado.

3.1.3. Lengua Castellana y Literatura [3º - 4º]

3.1.3.1. Criterios de Evaluación

CE	P	CRITERIO DE EVALUACIÓN	P
CE1	5 %	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla-La Mancha, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	50 %
		1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	50 %
CE2	5 %	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	50 %
		2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	50 %

CE3	5 %	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	50 %
		3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	25 %
		3.3. Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).	25 %
CE4	10 %	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	25 %
		4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	25 %
		4.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.	25 %
		4.4. Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolas a su conocimiento de la lengua.	25 %
CE5	10 %	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	50 %
		5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	50 %
CE6	10 %	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	30 %
		6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones establecidas para su presentación: organización de epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, etc.	50 %

		6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	20 %
CE7	10 %	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	50 %
		7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	50 %
CE8	20 %	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	25 %
		8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	25 %
		8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	50 %
CE9	20 %	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	25 %
		9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	50 %
		9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	25 %
CE10	5 %	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	50 %
		10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.	50 %

3.1.3.2. Saberes Básicos

De acuerdo con el Decreto 82/2022, de 12 de julio, pp. 24622-24624, los saberes básicos son los siguientes:

A. Las lenguas y sus hablantes

- Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.
- Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.
- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
- Desarrollo de la reflexión interlingüística.
- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

B. Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

- 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo
 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- 2. Los géneros discursivos
 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
 - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
- 3. Procesos
 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
 - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
 - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
 - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia;

análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

- 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos
 - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
 - Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2. Lectura guiada

Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.)

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

A continuación se expone la relación que guardan estos saberes básicos con los criterios de evaluación, según la organización de los libros de texto de Oxford para 3º y 4º ESO.

CE	C. EV	DESCRIPTORES	SS. BB.	UU. DD. 3º ESO	UU. DD. 4º ESO
CE1	1.1.	Reconocer las LENGUAS de España: origen, desarrollo histórico y sociolingüístico.	A. L A S L E N G U A S Y S U S H A B L A N T E S	U1. Las lenguas y sus variedades 1. Las lenguas de España 2. Orígenes históricos del plurilingüismo 3. Evolución del castellano 4. Las variedades lingüísticas	U1. Lengua y sociedad 1. La diversidad lingüística de España 2. Bilingüismo y diglosia 3. La variación lingüística 4. Variedades funcionales o registros 5. La cortesía verbal
		Reconocer las VARIETADES DIALECTALES del español: origen, desarrollo histórico y sociolingüístico.			
CE1	1.2.	Identificar PREJUICIOS y ESTEREOTIPOS lingüísticos. Fenómenos de contacto entre lenguas.			
CE2	2.1.	TEXTOS ORALES Y MULTIMODALES	B. C O M U N I C A C	U1. SA1: Voces de distintas lenguas. [Álbum literario] U2. SA2: El exilio de Rodrigo. [Videoreportaje del Cid] U3. SA3: Mi señora Oriana. [Carta de Amadís] U4. SA4: Una serraniega. [Música para los oídos] U5. SA5: La alcahueta no se calla. [Entrevista a Celestina] U6. SA6: Espíritus celestes	U1. SA1: Amar a través del tiempo. [La carta literaria] U2. SA2: ¿Tiene vigencia el amor romántico? [Tertulia literaria] U3. SA3: Hernani 2.0 [El libreto operístico] U4. SA4: Amar es progresar [El cuento realista] U5. SA5: Expresar lo indecible. [Sinestias literarias]
		Comprender el sentido global. [TEMA]			
		Identificar la ESTRUCTURA.			
		Comprender la información más relevante en función de las necesidades comunicativas. [RESUMEN]			
		Comprender la INTENCIÓN del emisor.			

			<p>U I O N</p>	<p>U6. Espinosa conjeturas [Del dulce stil nuovo a Petrarca]</p> <p>U7. SA7: ¿Héroe o bufón? [Monólogo cómico]</p> <p>U8. SA8: Para ser caballero andante. [Tutorial de Alonso Quijano]</p> <p>U9. El proceso comunicativo. El texto 1. Componentes del hecho comunicativo 2. La comunicación verbal 3. Concepto de texto 4. La cohesión textual 5. Los marcadores 6. Géneros discursivos y tipologías textuales</p> <p>SA9: Feminismo e individualismo. [Sor Juana a debate]</p> <p>U10. Las modalidades textuales (I) 1. La narración 2. La descripción 3. El diálogo 4. La exposición</p> <p>SA10: Por la libertad de la mujer. [Emblemas barrocos]</p> <p>U11. Las modalidades textuales (II) 1. La argumentación 2. Argumentos y estructura argumentativa 3. Marcas de subjetividad 4. Combinación de modalidades textuales</p> <p>SA11: Ser actriz en los corrales. [Charla TED de La Calderona]</p> <p>U12. Los medios de comunicación y las redes sociales 1. La prensa y el periódico 2. Los géneros periodísticos 3. Géneros de opinión 4. Géneros mixtos 5. La etiqueta digital</p> <p>SA12: El sueño de Segismunda. [Crónica de un estreno teatral]</p>	<p>U6. SA6: Sueños en escena. [El esperpento]</p> <p>U7. SA7: Contra el silencio. [Manifiesto artístico]</p> <p>U8. SA8: Una tertulia de mujeres. [Pódcast "versos con faldas"]</p> <p>U9 La comunicación. El texto y sus propiedades 1. Componentes del hecho comunicativo 2. La comunicación verbal 3. Concepto de texto 4. La cohesión textual: repetición y elipsis 5. La cohesión textual: sustitución 6. La cohesión textual: marcadores</p> <p>SA9: Gala poética. [Versos en soledad]</p> <p>U10. Las modalidades textuales 1. Las modalidades textuales: características 2. La argumentación: concepto 3. Tipos de argumentos 4. La argumentación: estructura</p> <p>SA10: ...en días de confinamiento. [Capítulos flotantes]</p> <p>U11. Los géneros discursivos (I) 1. Concepto de género discursivo 2. Los géneros periodísticos 3. El artículo periodístico 4. El editorial 5. Las cartas al director</p> <p>SA11: Soledades compartidas. [Diálogo dramatizado]</p> <p>U12. Los géneros discursivos (II) 1. La instancia 2. El <i>curriculum vitae</i> 3. La carta de motivación 4. Géneros discursivos digitales</p> <p>SA12: Aislamiento total. [Relato distópico]</p>	
CE3	2.2.	Evaluar la CALIDAD del texto.				
		Evaluar la FIABILIDAD del texto.				
		Evaluar la IDONEIDAD del canal. [COHERENCIA]				
		Evaluar la EFICACIA de los procedimientos. [COHESIÓN]				
	3.1.	Realizar NARRACIONES y EXPOSICIONES ORALES sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos:				
		FLUIDEZ				
		COHERENCIA				
		COHESIÓN				
		REGISTRO ADECUADO				
	3.2.	Participar en interacciones orales INFORMALES, en el trabajo en equipo.				
		Participar en situaciones orales FORMALES de carácter dialogado de manera activa y adecuada:				
		ACTITUD DE ESCUCHA ACTIVA				
		ESTRATEGIAS DE COOPERACIÓN				
CORTESÍA LINGÜÍSTICA						
3.3.	Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa. [EFICACIA]					
	PROSODIA					

		ELEMENTOS NO VERBALES: gestos, movimientos y mirada.		
CE4	4.1.	TEXTOS ESCRITOS Y MULTIMODALES	U1. [CT] <i>Dos textos literarios</i>	U1. [CT] <i>El sí de las niñas</i> , de Leandro Fernández de Moratín
		Comprender e interpretar el sentido global. [TEMA]	U2. [CT] <i>La afrenta de Corpes</i>	U2. [CT] <i>Rima XV</i> , de Gustavo Adolfo Bécquer
		Identificar la ESTRUCTURA.	U3. [CT] <i>Doña Truhana</i> , de don Juan Manuel	U3. [CT] <i>El día de Difuntos de 1836</i> , de Mariano José de Larra
		Comprender la información más relevante en función de las necesidades comunicativas. [RESUMEN]	U4. [CT] <i>Coplas a la muerte de su padre</i> , de Jorge Manrique	U4. [CT] <i>Miau</i> , de Benito Pérez Galdós
	4.2.	Comprender la INTENCIÓN del emisor. [INFERENCIAS]	U5. [CT] El primer encuentro amoroso, de Fernando de Rojas	U5. [CT] <i>Campos de Castilla</i> , de Antonio Machado
		Evaluar la CALIDAD del texto.	U6. [CT] <i>Noche oscura del alma</i> , de san Juan de la Cruz	U6. [CT] <i>Luces de bohemia</i> , de Ramón M ^a del Valle-Inclán
		Evaluar la FIABILIDAD del texto.	U7. [CT] <i>Lázaro y el escudero</i>	U7. [CT] <i>Automoribundia</i> , de Ramón Gómez de la Serna
		Evaluar la IDONEIDAD del canal. [COHERENCIA]	U8. [CT]. <i>Las tres labradoras</i> , de Miguel de Cervantes	U8. [CT] <i>Si el hombre pudiera decir lo que ama</i> , de Luis Cernuda
	4.3.	Evaluar la EFICACIA de los procedimientos. [COHESIÓN]	U9. [CT] <i>Dos poemas barrocos</i>	U9. [CT] <i>Dos poemas, de Blas de Otero y Jaime Gil de Biedma</i>
		Manifestar una ACTITUD CRÍTICA ante cualquier tipo de texto.	U10. [CT] <i>El Buscón</i> , de Francisco de Quevedo	U10. [CT] <i>Nada</i> , de Carmen Laforet
	4.4.	RESPETO a la opinión de otros.	U11. [CT] <i>El perro del hortelano</i> , de Lope de Vega	U11. [CT] <i>Historia de una escalera</i> , de Antonio Buero Vallejo
		Reconocer el SENTIDO GLOBAL de expresiones.	U12. [CT] <i>El alcalde de Zalamea</i> , de Pedro Calderón de la Barca	U12. [CT] <i>Soldados de Salamina</i> , de Javier Cercas
		Planificar la REDACCIÓN de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la SITUACIÓN COMUNICATIVA, al DESTINATARIO, al PROPÓSITO y al CANAL.	U1. [EC] Recuerdos de infancia. [Pliegos de cordel]	U1. [EC] Inventos para amantes. [El artículo enciclopédico]
			U2. [EC] El dolor del destierro. [Romances fronterizos]	U2. [EC] Amar es saber decir adiós. [Despedida poética]
			U3. [EC] Descubre Gaula. [El folleto tríptico]	U3. [EC] Amores de ultratumba. [El relato de

CE5	5.1.	Redactar BORRADORES y revisarlos con ayuda del DIÁLOGO entre iguales e INSTRUMENTOS DE CONSULTA.	U4. [EC] Ay, triste que vengo. [Villancicos]	terror]
		Presentar un TEXTO FINAL coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	U5. [EC] Celestina en las redes. [El hilo de Twitter]	U4. [EC] Amores que ganan. [Episodios internacionales]
CE5	5.2.	Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos DISCURSIVOS, LINGÜÍSTICOS y de ESTILO.	U6. [EC] La <i>donna angelicata</i> . [Tópicos literarios]	U5. [EC] Problemas silenciados. [La novela de ideas]
		Precisión léxica.	U7. [EC] Pequeñas heroicidades. [Retrato autobiográfico]	U6. [EC] De luces y sombras. [Teatro onírico]
		Corrección ortográfica y gramatical.	U8. [EC] Desde Barataria. [Chat <i>stories</i>]	U7. [EC] Juegos de vanguardia. [Literatura oulipista]
			U9. [EC] Biopic de Sor Juana. [La sinopsis argumental]	U8. [EC] ¡Ay, voz secreta! [El cuento poético]
			U10. [EC] Píldoras de libertad. [Aforismos]	U9. [EC] Palabras para Julia. [Canción de soledad]
			U11. [EC] Entre bastidores. [Diálogo dramático]	U10. [EC] Pueblos vacíos. [El realismo mágico]
			U12. [EC] El galán bobo. [Clásicos adaptados]	U11. [EC] Contra la soledad. [Escritura de monólogos]
				U12. [EC] Háblame a los ojos. [El videopoema]
CE6	6.1.	Localizar, seleccionar y contrastar INFORMACIÓN de manera guiada procedente de diferentes FUENTES, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura;	PROYECTO 1 Recital de poesía (#PorlosRefugiados)	PROYECTO 1 Salón literario (Amor, cultura y glamur)
		Organizar la INFORMACIÓN e integrarla en esquemas propios.	PROYECTO 2 Podcast para el debate (Personalidades controvertidas)	PROYECTO 2 Trivial de las vanguardias (El turno es de ellas)
		Reelaborar la INFORMACIÓN y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	PROYECTO 3. Documental de la honra (Una moral con dos caras)	PROYECTO 3 Campaña transmedia (Contra la soledad juvenil)
	6.2.	Elaborar TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.		

	6.3.	Adoptar hábitos de USO CRÍTICO, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.			
CE7	7.1.	Elegir y LEER textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	C. E D U C A C I Ó N L I T E R A T U R A	Lecturas autónomas: Lectura 1 Lectura 2 Lectura 3	Lecturas autónomas: Lectura 1 Lectura 2 Lectura 3
	7.2.	Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.			

<p>CE8</p>	<p>8.1.</p>	<p>Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las OBRAS LEÍDAS a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los GÉNEROS y subgéneros literarios.</p>	<p>R I A</p>	<p>U1. La literatura y el lenguaje literario 1. Los textos literarios 2. El lenguaje literario 3. La métrica</p> <p>U2. La épica medieval 1. La Edad Media y la literatura medieval 2. El <i>Cantar de Mio Cid</i> 3. El Romancero viejo</p> <p>U3. La narrativa didáctica y la prosa medieval 1. El mester de clerecía. Gonzalo de Berceo 2. El <i>Libro de buen amor</i> 3. La prosa didáctica en el siglo xiii 4. <i>El conde Lucanor</i> 5. La prosa de ficción</p> <p>U4. La lírica medieval 1. La lírica primitiva peninsular 2. La poesía cancioneril 3. Jorge Manrique</p> <p>U5. La Celestina 1. Autoría, género y composición 2. Estructura y argumento 3. Personajes 4. Temas</p> <p>U6. La lírica renacentista 1. El Renacimiento 2. Garcilaso de la Vega 3. Fray Luis de León 4. San Juan de la Cruz</p>	<p>U1. La literatura del siglo XVIII 1. La Ilustración y el Neoclasicismo 2. El ensayo ilustrado 3. El teatro ilustrado 4. La poesía del siglo XVIII</p> <p>U2. El Romanticismo (I) 1. Características generales del Romanticismo 2. La poesía romántica 3. José de Espronceda 4. Gustavo Adolfo Bécquer 5. Rosalía de Castro</p> <p>U3. El Romanticismo (II) 1. La narrativa romántica 2. El artículo periodístico. Mariano José de Larra 3. El teatro romántico 4. <i>Don Juan Tenorio</i>, de José Zorrilla</p> <p>U4. El realismo y el naturalismo 1. El realismo 2. Benito Pérez Galdós 3. Leopoldo Alas, <i>Clarín</i> 4. El naturalismo. Emilia Pardo Bazán</p> <p>U5. La literatura de Fin de Siglo 1. El modernismo. Rubén Darío 2. La generación del 98 3. Las novelas de 1902 4. Pío Baroja 5. José Martínez Ruiz.</p>
------------	-------------	--	-----------------------------	---	--

	<p>8.2. Establecer, de manera guiada, VÍNCULOS argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>	<p>U7. El Lazarillo y la narrativa renacentista</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Lazarillo de Tormes</i>: argumento y estructura 2. El pícaro y la novela picaresca 3. Temas del <i>Lazarillo</i> 4. Otros subgéneros de la narrativa renacentista <p>U8. Cervantes y el Quijote</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Vida de Miguel de Cervantes 2. El <i>Quijote</i>: argumento y estructura 3. Temas y personajes del <i>Quijote</i> 4. Otras novelas de Cervantes <p>U9. La poesía barroca</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Barroco 2. Luis de Góngora 3. Francisco de Quevedo 4. Lope de Vega 5. Sor Juana Inés de la Cruz <p>U10. La prosa barroca</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La prosa narrativa. <i>Guzmán de Alfarache</i>. <i>El Buscón</i>. La novela corta: María de Zayas 2. La prosa de ideas: Baltasar Gracián <p>U11. El teatro barroco</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los corrales de comedias 2. La representación 3. Características de la comedia nueva 4. Personajes de la comedia nueva <p>U12. Los grandes autores del teatro barroco</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lope de Vega 2. Tirso de Molina y <i>El burlador de Sevilla</i> 3. Calderón de la Barca 	<p><i>Azorín</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Miguel de Unamuno 7. Antonio Machado <p>U6. El teatro anterior a 1936</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El teatro comercial y el teatro de renovación 2. El teatro de Valle-Inclán 3. El teatro de Lorca <p>U7. Las vanguardias y la generación del 14</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las vanguardias: características generales 2. Las vanguardias europeas 3. Las vanguardias en España 4. La generación del 14. El ensayo novecentista 5. La novela novecentista 6. Juan Ramón Jiménez <p>U8. La generación del 27</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Características generales 2. El neopopularismo y la poesía pura 3. La influencia del surrealismo 4. La generación del 27 tras la Guerra Civil <p>U9. La poesía entre 1936 y 1975</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La poesía en los años cuarenta 2. La poesía social 3. Los poetas del medio siglo 4. Los novísimos <p>U10. La novela entre 1936 y 1975</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La novela en los años cuarenta 2. La novela social 3. La novela experimental 4. La novela del <i>boom</i> <p>U11. El teatro entre 1936 y 1975</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Miguel Mihura y la comedia del disparate 2. Alejandro Casona y el teatro en el exilio 3. Antonio Buero Vallejo y el teatro social <p>U12. La literatura en la democracia</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La poesía desde 1976 2. El teatro desde 1976 3. La narrativa desde 1976
--	--	--	---

	8.3.	Crear TEXTOS personales o colectivos con INTENCIÓN LITERARIA y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.			
CE9	9.1.	Revisar los TEXTOS PROPIOS de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la REFLEXIÓN metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. [GRAMÁTICA]	D. R E F L E X I Ó N S O B R E L A L E N G U A	U2. Las palabras: estructura y formación 1. La estructura de la palabra 2. Procedimientos de formación de palabras 3. Formantes de origen grecolatino U3. El significado de las palabras 1. Significado y sentido 2. Denotación y connotación 3. Fenómenos semánticos 4. Campos léxicos y campos semánticos 5. El cambio semántico U4. Las clases de palabras 1. Las palabras variables 2. Las palabras invariables U5. La oración simple 1. Los grupos sintácticos 2. El sujeto 3. El predicado U6. Los complementos del verbo (I) 1. El complemento directo 2. El complemento indirecto 3. Leísmo, laísmo y loísmo 4. El atributo 5. El complemento predicativo U7. Los complementos del verbo (II) 1. El complemento de régimen 2. El complemento agente 3. El complemento circunstancial 4. Complementos argumentales y adjuntos	U2. Las palabras: estructura y procedimientos de formación 1. Estructura de la palabra 2. Derivación y composición 3. Parasíntesis y acronimia 4. Formantes de origen grecolatino 5. El significado y el sentido de las palabras 6. Los fenómenos semánticos 7. El léxico español U3. Las categorías gramaticales. La oración simple (I) 1. Las clases de palabras 2. Perífrasis verbales y locuciones 3. Los grupos sintácticos 4. La oración simple. Sujeto y predicado U4. La oración simple (II) 76 1. El complemento directo y el complemento indirecto 2. El atributo y el complemento predicativo 3. El complemento de régimen 4. El complemento agente y el complemento circunstancial U5. La oración compuesta (I) 1. Concepto de oración compuesta 2. Las oraciones coordinadas 3. Las oraciones yuxtapuestas 4. Oraciones subordinadas sustantivas 5. Funciones de las subordinadas
	9.2.	Explicar y argumentar la interrelación entre el PROPÓSITO comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. [GRAMÁTICA]			

	9.3.	<p>F o r m u l a r GENERALIZACIONES sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. [GRAMÁTICA]</p>		<p>U8. Las clases de oraciones. La oración compuesta 1. Clases de oraciones según su estructura sintáctica 2. Modalidades oracionales 3. La oración compuesta 4. Oraciones coordinadas 5. Oraciones subordinadas sustantivas 6. Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo con antecedente expreso 7. Oraciones subordinadas adverbiales propias o relativas sin antecedente expreso. Construcciones</p>	<p>sustantivas 6. Análisis de subordinadas sustantivas</p> <p>U6. La oración compuesta (II) 1. Oraciones subordinadas adjetivas o relativas con antecedente expreso 2. Función de las subordinadas adjetivas 3. Función del relativo 4. Análisis de subordinadas adjetivas 5. Clases de subordinadas adjetivas</p> <p>U7. La oración compuesta (III) 1. Oraciones subordinadas adverbiales de tiempo y de modo 2. Oraciones subordinadas adverbiales de lugar o relativas sin antecedente expreso 3. Construcciones u oraciones subordinadas adverbiales finales 4. Construcciones u oraciones subordinadas adverbiales causales</p> <p>U8. La oración compuesta (IV) 1. Construcciones u oraciones subordinadas adverbiales concesivas 2. Construcciones u oraciones subordinadas adverbiales condicionales 3. Construcciones u oraciones subordinadas adverbiales ilativas 4. Cuadro-resumen de las construcciones</p>
CE10	10.1	<p>Identificar y desterrar los USOS DISCRIMINATORIOS de la lengua, los ABUSOS DE PODER a través de la palabra y los USOS MANIPULADORES del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p>			

	10.2	Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los CONFLICTOS y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.			

3.1.3.3. Metodología

Cada competencia específica (3.1.1.) aparece vinculada a un conjunto de criterios de evaluación (3.1.3.1.) que establecen el nivel de desempeño esperado en su adquisición. Estos criterios tienen un claro enfoque competencial y abarcan tanto los procesos como los productos. El alumnado tendrá que movilizar los saberes básicos de la materia en situaciones comunicativas reales propias de los diferentes ámbitos.

Para ello las Unidades Didácticas que a continuación se detallan incluirán situaciones de aprendizaje contextualizadas, «significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad.» (Decreto 82/2022, de 12 de julio, p. 24610.)

3.1.3.3.1. Unidades Didácticas

		3º ESO	4º ESO
SEMANA 1	11/09 -15/09	Pruebas iniciales U1 Lectura: Axolotl de Julio Cortázar. La lengua y sus variedades Las lenguas de España. Orígenes históricos del plurilingüismo. Evolución del castellano.	Pruebas iniciales U1 Lectura: El oficio de vivir de Jean-Jacques Rousseau. Lengua y sociedad. La diversidad lingüística de España. Bilingüismo y diglosia. La variación lingüística.
SEMANA 2	18/09 - 22/09	U1 La lengua y sus variedades Las variedades lingüísticas. El español de América. Los registros. La literatura y el lenguaje literario. Los textos literarios. Escritura creativa: Recuerdos de infancia [Plegos de cordel]	U1 Lengua y sociedad. Variedades funcionales o registros. La cortesía verbal. La literatura del siglo XVIII La Ilustración y el Neoclasicismo Escritura creativa: Inventos para amantes. [El artículo enciclopédico]

SEMANA 3	25/09 - 29/09	<p>U1 La literatura y el lenguaje literario. El lenguaje literario. La métrica</p> <p>Comentario de Texto: Dos textos literarios.</p> <p>Situación de aprendizaje: Voces de distintas lenguas. [Álbum literario]</p>	<p>U1 La literatura del siglo XVIII El ensayo ilustrado. El teatro ilustrado. La poesía del siglo XVIII. Composición.</p> <p>Comentario de Texto: El sí de las niñas de Leandro Fernández de Moratín.</p> <p>Situación de aprendizaje: Amor a través del tiempo. [La carta literaria]</p>
SEMANA 4	02/10 - 06/10	<p>U2 Lectura: Romance del Conde Niño</p> <p>Las palabras: estructura y formación La estructura de la palabra. Procedimientos de formación de palabras. Formantes de origen grecolatino.</p>	<p>U2 Lectura: Las desventuras del joven Werther de Goethe.</p> <p>Las palabras: estructura y procedimientos de formación. Estructura de la palabra. Derivación y composición. Parásíntesis y acronimia. Formantes de origen grecolatino. El significado y el sentido de las palabras. Los fenómenos semánticos. El léxico español.</p>
SEMANA 5	09/10 - 13/10	<p>U2 La épica medieval La Edad Media y la literatura medieval. El Cantar de Mio Cid. El Romancero Viejo.</p> <p>Escritura creativa: El dolor del destierro (Romances fronterizos)</p>	<p>U2 El Romanticismo (I) Características generales del Romanticismo. La poesía romántica: José de Espronceda.</p> <p>Escritura creativa: Amar es saber decir adiós. [Despedida poética]</p>
SEMANA 6	16/10 - 20/10	<p>U2 Comentario de Texto: La afrenta de Corpes.</p> <p>Situación de aprendizaje: El exilio de Rodrigo. [Videorreportaje del Cid]</p> <p>PRUEBA ESCRITA 1</p>	<p>U2</p> <p>La poesía romántica: Gustavo Adolfo Bécquer, Rosalía de Castro.</p> <p>Comentario de Texto: Rima XV de Gustavo Adolfo Bécquer.</p> <p>Situación de aprendizaje: ¿Tiene vigencia el amor romántico? [Tertulia literaria]</p> <p>PRUEBA ESCRITA 1</p>
SEMANA 7	23/10 - 27/10	<p>U3 Lectura: Guglielmo y Guiglielmo de Giovanni Boccaccio</p> <p>El significado de las palabras Significado y sentido. Denotación y connotación Fenómenos semánticos</p>	<p>U3 Lectura: Frankenstein de Mary Shelley.</p> <p>Las categorías gramaticales. La oración simple (I) Las clases de palabras. Perífrasis verbales y locuciones. Los grupos sintácticos.</p>

SEMANA 8	30/10 - 03/11	<p>U3 El significado de las palabras Campos léxicos y campos semánticos El cambio semántico</p> <p>La narrativa didáctica y la prosa medieval El mester de clerecía. Gonzalo de Berceo.</p> <p>Escritura creativa: Descubre Gaula. [El folleto tríptico]</p>	<p>U3 Las categorías gramaticales. La oración simple (I) La oración simple. Sujeto y predicado.</p> <p>El Romanticismo (II) La narrativa romántica. El artículo periodístico. Mariano José de Larra.</p> <p>Escritura creativa: Amores de ultratumba. [El relato de terror]</p>
SEMANA 9	06/11 - 10/11	<p>U3 La narrativa didáctica y la prosa medieval El Libro de buen amor. La prosa didáctica en el siglo XIII. El Conde Lucanor. La prosa de ficción.</p> <p>Comentario de Texto: Doña Truhana de Don Juan Manuel.</p> <p>Situación de aprendizaje: Mi señora Oriana. [Carta de Amadís]</p>	<p>U3 El Romanticismo (II) El teatro romántico. Don Juan Tenorio de José Zorrilla.</p> <p>Comentario de Texto: El día de difuntos de 1836 de Mariano José de Larra.</p> <p>Situación de aprendizaje: Hernani 2.0 [El libreto operístico]</p>
SEMANA 10	13/11 - 17/11	<p>U4 Lectura: Tristán e Iseo</p> <p>Las clases de palabras. Las palabras variables: sustantivos, adjetivos, verbos, determinantes, pronombres. Las palabras invariables: Adverbios, preposiciones y conjunciones.</p>	<p>U4 Lectura: Añoranza de Gustave Flaubert.</p> <p>La oración simple (II) El complemento directo y el complemento indirecto. El atributo y el complemento predicativo. El complemento de régimen. El complemento agente y el complemento circunstancial.</p>
SEMANA 11	20/11 - 24/11	<p>U4 La lírica medieval. La lírica primitiva peninsular. La poesía cancioneril.</p> <p>Escritura creativa: Ay, triste que vengo [Villancicos].</p>	<p>U4 El realismo y el naturalismo. El realismo. Benito Pérez Galdós. Leopoldo Alas, Clarín.</p> <p>Escritura creativa: Amores que ganan. [Episodios internacionales]</p>
SEMANA 12	27/11 - 01/12	<p>U4 La lírica medieval. Jorge Manrique.</p> <p>Comentario de Texto: Coplas a la muerte de su padre de Jorge Manrique.</p> <p>Situación de aprendizaje: Música para los oídos. [Una serranilla]</p> <p>PRUEBA ESCRITA 2</p>	<p>U4 El naturalismo. Emilia Pardo Bazán.</p> <p>Comentario de Texto: Miau de Benito Pérez Galdós.</p> <p>Situación de aprendizaje: Amar es progresar. [El cuento realista]</p> <p>PRUEBA ESCRITA 2</p>
SEMANA 13	04/12 - 08/12	PROYECTO 1	PROYECTO 1
SEMANA 14	11/12 - 15/12	EV1	
SEMANA 15	18/12 - 22/12		

SEMANA 16	08/01 - 12/01	<p>U5 Lectura: Cárcel de amor de Diego de San Pedro.</p> <p>La oración simple. Los grupos sintácticos o sintagmas. El grupo nominal. El grupo adjetival. El grupo adverbial. El sujeto. El predicado.</p> <p>Escritura creativa: Celestina en las redes. [El hilo de Twitter].</p>	<p>U5 Lectura: Las flores del mal de Charles Baudelaire.</p> <p>La oración compuesta (I) Concepto de oración compuesta. Las oraciones coordinadas. Las oraciones yuxtapuestas. Oraciones subordinadas sustantivas: funciones y análisis.</p> <p>Escritura creativa: Problemas silenciados. [La novela de ideas]</p>
SEMANA 17	15/01 - 19/01	<p>U5 La Celestina. Autoría, género y composición. Estructura y argumento. Personajes. Temas.</p> <p>Comentario de Texto: El primer encuentro amoroso de Fernando de Rojas.</p> <p>Situación de aprendizaje: La alcahueta no se calla. [Entrevista a Celestina]</p>	<p>U5 La literatura de Fin de Siglo. El modernismo: Rubén Darío. La generación del 98. Las novelas de 1902. Pío Baroja. José Martínez Ruiz, Azorín. Miguel de Unamuno. Antonio Machado.</p> <p>Comentario de Texto: Campos de Castilla de Antonio Machado.</p> <p>Situación de aprendizaje: Expresar lo indecible. [Sinestesias literarias]</p>
SEMANA 18	22/01 - 26/01	<p>U6 Lectura: Égloga I de Garcilaso de la Vega</p> <p>Los complementos del verbo (I) El complemento directo. El complemento indirecto. Leísmo, laísmo y loísmo. El atributo. El complemento predicativo.</p> <p>Escritura creativa: La donna angelicata [Tópicos literarios].</p>	<p>U6 Lectura: Seis personajes en busca de autor de Luigi Pirandello.</p> <p>La oración compuesta (II) Oraciones subordinadas adjetivas o relativas con antecedente expreso: funciones y análisis. Clases de subordinadas adjetivas.</p> <p>Escritura creativa: De luces y sombras [Teatro onírico]</p>
SEMANA 19	29/01 - 02/02	<p>U6 La lírica renacentista. El Renacimiento. Garcilaso de la Vega. Fray Luis de León. San Juan de la Cruz.</p> <p>Comentario de Texto: Noche oscura del alma.</p> <p>Situación de aprendizaje: Espíritus celestes. [Del dolce stil nuovo a Petrarca]</p> <p>PRUEBA ESCRITA 3</p>	<p>U6 El teatro anterior a 1936. El teatro comercial y el teatro de renovación. El teatro de Valle-Inclán. El teatro de Lorca.</p> <p>Comentario de Texto: Luces de bohemia de Valle-Inclán.</p> <p>Situación de aprendizaje: Sueños en escena [El esperpento]</p> <p>PRUEBA ESCRITA 3</p>

SEMANA 20	05/02 - 09/02	<p>U7 Lectura: Lazarillo de Tormes.</p> <p>Los complementos del verbo (II) El complemento de régimen. El complemento agente. El complemento circunstancial Complementos argumentales y adjuntos.</p> <p>Escritura creativa: Pequeñas heroicidades [Relato autobiográfico].</p>	<p>U7 Lectura: La señora Dalloway de Virginia Woolf.</p> <p>La oración compuesta (III) Oraciones subordinadas adverbiales de tiempo y de modo. Oraciones subordinadas adverbiales de lugar o relativas sin antecedente expreso. Construcciones u oraciones subordinadas adverbiales finales. Construcciones u oraciones subordinadas adverbiales causales.</p> <p>Escritura creativa: Juegos de vanguardia. [Literatura oulipista]</p>
SEMANA 21	12/02 - 16/02	<p>U7 El Lazarillo y la narrativa renacentista El Lazarillo de Tormes: argumento y estructura. El pícaro y la novela picaresca. Temas del Lazarillo. Otros subgéneros de la narrativa renacentista.</p> <p>Comentario de Texto: Lázaro y el escudero.</p> <p>Situación de aprendizaje: ¿Héroe o bufón?. [Monólogo cómico]</p>	<p>U7 Las vanguardias y la generación del 14. Las vanguardias: características. Las vanguardias europeas. Las vanguardias en España. La generación del 14: el ensayo novecentista. La novela novecentista. Juan Ramón Jiménez.</p> <p>Comentario de Texto: Automoribundia de Ramón Gómez de la Serna</p> <p>Situación de aprendizaje: Contra el silencio. [Manifiesto artístico]</p>
SEMANA 22	19/02 - 23/02	<p>U8 Lectura: Tirant lo Blanc de Joanot Martorell</p> <p>Las clases de oraciones. La oración compuesta. Clases de oraciones según su estructura sintáctica. Modalidades oracionales. La oración compuesta. Oraciones coordinadas. Oraciones subordinadas sustantivas. Oraciones subordinadas adjetivas o relativas con antecedente expreso. Oraciones subordinadas adverbiales propias o relativas sin antecedente expreso. Construcciones.</p> <p>Escritura creativa: Desde Barataria. [Chat stories]</p>	<p>U8 Lectura: Gabriel Rojas de Max Aub.</p> <p>La oración compuesta (IV) Construcciones u oraciones subordinadas adverbiales concesivas. Construcciones u oraciones subordinadas adverbiales condicionales. Construcciones u oraciones subordinadas adverbiales ilativas.</p> <p>Escritura creativa: ¡Ay, voz secreta! [El cuento poético]</p>
SEMANA 23	26/02 - 01/03	<p>U8 Cervantes y el Quijote. Vida de Miguel de Cervantes. El Quijote: argumento y estructura. Temas y personajes del Quijote. Otras novelas de Cervantes.</p> <p>Comentario de Texto: Las tres labradoras de Miguel de Cervantes</p> <p>Situación de aprendizaje: Para ser caballero andante. [Tutorial de Alonso Quijano]</p>	<p>U8 La generación del 27 El neopopularismo y la poesía pura. La influencia del surrealismo. La generación del 27 tras la Guerra Civil.</p> <p>Comentario de Texto: Si el hombre pudiera decir lo que ama de Luis Cernuda</p> <p>Situación de aprendizaje: Una tertulia de mujeres. [Pódcast "Versos con faldas"]</p>

SEMANA 24	04/03 - 08/03	PRUEBA ESCRITA 4	PRUEBA ESCRITA 4
SEMANA 25	11/03 - 15/03	PROYECTO 2	PROYECTO 2
SEMANA 26	18/03 - 22/03	EV2	
SEMANA 27	02/04 - 05/04	<p>U9 Lectura: El capitán Alatriste de Arturo Pérez-Reverte.</p> <p>El proceso comunicativo. El texto. Componentes del hecho comunicativo. La comunicación verbal. Concepto de texto. La cohesión textual. Los marcadores. Géneros discursivos y modalidades textuales.</p>	<p>U9 Lectura: Tierra y libertad de Salvador Espriu / Libremente de Celso Emilio Ferreiro</p> <p>La comunicación. El texto y sus propiedades. Componentes del hecho comunicativo. La comunicación verbal. Concepto de texto. La cohesión textual: repetición y elipsis. La cohesión textual: sustitución. La cohesión textual: marcadores.</p>
SEMANA 28	08/04 - 12/04	<p>U9 La poesía barroca. El Barroco. Luis de Góngora. Francisco de Quevedo. Lope de Vega. Sor Juana Inés de la Cruz.</p> <p>Escritura creativa: Biopic de Sor Juana. [La sinopsis argumental]</p>	<p>U9 La poesía entre 1936 y 1975. La poesía en los años 40. La poesía social. Los poetas del medio siglo.</p> <p>Escritura creativa: Palabras para Julia. [Canción de soledad]</p>
SEMANA 29	15/04 - 19/04	<p>U9 Comentario de Texto: Dos poemas barrocos de Francisco de Quevedo</p> <p>Situación de aprendizaje: ¿Feminismo o individualismo? [Sor Juana a debate]</p>	<p>U9 Los novísimos.</p> <p>Comentario de Texto: Dos poemas de Blas de Otero y Jaime Gil de Biedma.</p> <p>Situación de aprendizaje: Gala poética. [Versos en soledad]</p>
SEMANA 30	22/04 - 26/04	<p>U10 Lectura: Diario del año de la peste de Daniel Defoe.</p> <p>Las modalidades textuales (I) La narración. La descripción. El diálogo. La exposición.</p> <p>Escritura creativa: Me llamo Luka.</p>	<p>U10 Lectura: Memorias de Adriano de Marguerite Yourcenar.</p> <p>Las modalidades textuales. Las modalidades textuales: características. La argumentación Tipos de argumentos. Estructura de la argumentación.</p> <p>Escritura creativa: Pueblos vacíos. [El realismo mágico]</p>

SEMANA 31	29/04 - 03/05	<p>U10 La prosa barroca. La prosa narrativa: Guzmán de Alfarache, El Buscón, María de Zayas. La prosa de ideas: Baltasar Gracián.</p> <p>Comentario de Texto: El Buscón de Francisco de Quevedo.</p> <p>Situación de aprendizaje: Por la libertad de la mujer. [Emblemas barrocos]</p> <p>PRUEBA ESCRITA 5</p>	<p>U10 La novela entre 1936 y 1975. La novela en los años cuarenta. La novela social. La novela experimental. La novela del boom.</p> <p>Comentario de Texto: Nada de Carmen Laforet</p> <p>Situación de aprendizaje: ...en días de confinamiento [Capítulos flotantes]</p> <p>PRUEBA ESCRITA 5</p>
SEMANA 32	06/05 - 10/05	<p>U11 Lectura: Romeo y Julieta de William Shakespeare.</p> <p>Las modalidades textuales (II) La argumentación. Argumentos y estructura argumentativa. Marcas de subjetividad. Combinación de modalidades textuales.</p> <p>Escritura creativa: Entre bastidores. [Diálogo dramático]</p>	<p>U11 Lectura: Esperando a Godot de Samuel Beckett.</p> <p>Los géneros discursivos (I) Concepto de género discursivo. Los géneros periodísticos. El artículo periodístico. El editorial. Las cartas al director.</p> <p>Escritura creativa: Contra la soledad. [Escritura de monólogos]</p>
SEMANA 33	13/05 - 17/05	<p>U11 El teatro barroco. Los corrales de comedias. La representación. Características de la comedia nueva. Personajes de la comedia nueva.</p> <p>Comentario de Texto: El perro del hortelano de Félix Lope de Vega.</p> <p>Situación de aprendizaje: Ser actriz en los corrales. [Charla TED de La Calderona]</p>	<p>U11 El teatro en 1936 y 1975. Miguel Mihura y la comedia del disparate. Alejandro Casona y el teatro en el exilio. Antonio Buero Vallejo y el teatro social. Fernando Arrabal y el teatro experimental.</p> <p>Comentario de Texto: Historia de una escalera de Antonio Buero Vallejo.</p> <p>Situación de aprendizaje: Soledades compartidas. [Diálogo dramatizado]</p>
SEMANA 34	20/05 - 24/05	<p>U12 Lectura: Tartufo de Molière</p> <p>Los medios de comunicación y las redes sociales. La prensa y el periódico. Los géneros periodísticos. Géneros de opinión. Géneros mixtos. La etiqueta digital.</p> <p>Escritura creativa: El galán bobo. [clásicos adaptados]</p>	<p>U12 Lectura: El cuento de la criada de Margaret Atwood.</p> <p>Los géneros discursivos (II) La instancia. El curriculum vitae. La carta de motivación. Géneros discursivos digitales.</p> <p>Escritura creativa: Háblame a los ojos. [El videopoema]</p>

SEMANA 35	27/05 - 31/05	U12 Los grandes autores del teatro barroco. Lope de Vega. Tirso de Molina y El burlador de Sevilla. Calderón de la Barca. Comentario de Texto: El alcalde de Zalamea de Calderón de la Barca. Situación de aprendizaje: El sueño de Segismunda. [Crónica de un estreno teatral]	U12 La literatura en la democracia. La poesía desde 1976. El teatro desde 1976. La narrativa desde 1976. Comentario de Texto: Soldados de Salamina de Javier Cercas. Situación de aprendizaje: Aislamiento total [Relato distópico]
SEMANA 36	03/06 - 07/06	PRUEBA ESCRITA 6	PRUEBA ESCRITA 6
SEMANA 37	10/06 - 14/06	PROYECTO 3	PROYECTO 3
SEMANA 38	17/06 - 21/06	EVALUACIÓN FINAL	

3.1.3.3.2. Organización de tiempos y espacios

Las sesiones reflejadas en la tabla anterior tendrán lugar, fundamentalmente, en el aula de referencia del grupo de alumnos. De forma excepcional el grupo podrá acudir a la Biblioteca del centro para desarrollar alguna de sus actividades.

3.1.3.3.3. Agrupamientos

En la implementación de la programación didáctica, se emplearán diversos tipos de agrupamiento del alumnado, atendiendo en todo momento a la coeducación, en función del tipo de interacciones que se planifiquen, de forma que propicien el trabajo individual (TIND), en parejas (TPAR), en pequeños grupos (PGRU), en Gran grupo (GGRU), en equipos móviles o flexibles (EMOV), en grupos de expertos (GEXP), en grupos fijos (GFIJ), en grupos heterogéneos (GHET), en grupos homogéneos (GHOM) y/o en grupos interactivos (GINT).

3.1.3.3.4. Materiales y recursos

Libros de texto:

Lobato Morchón, Ricardo y Ana Lahera Forteza (2022), *Lengua Castellana y Literatura* (3º ESO), Madrid: Oxford University Press.

Lobato Morchón, Ricardo y Ana Lahera Forteza (2023), *Lengua Castellana y Literatura* (4º ESO), Madrid: Oxford University Press.

Lecturas obligatorias:

	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3
3º ESO	<i>Mentira</i> de Care Santos (Edebe) *LEEMOS	<i>Lazarillo de Tormes</i> (Anaya) *LEEMOS	<i>Fuenteovejuna</i> de Lope de Vega (Clásicos SM) *LEEMOS
4º ESO	<i>El guardián invisible</i> de Dolores Redondo (Destino) *LEEMOS	<i>Bodas de Sangre</i> de Federico García Lorca (Cátedra) *LEEMOS	<i>Miscelánea hispanoamericana:</i> <i>El almohadón de plumas</i> de Horacio Quiroga <i>El naufrago</i> de García Márquez <i>Continuidad de los parques</i> de Julio Cortázar

3.1.3.4. Evaluación

3.1.3.4.1. Instrumentos de Evaluación

Para la evaluación de las competencias específicas se han elegido los siguientes Instrumentos de Evaluación:

IE1: Rúbrica de Escritura Creativa (REC) [Aula virtual de EDUCAMOS]

IE2: Rúbrica de Comentario de Texto (RCT) [Cuaderno]

IE3: Prueba escrita (PE) [En el aula]

IE4: Rúbrica de Lectura (RLE) [Aula virtual de EDUCAMOS]

IE5: Rúbrica de Proyecto (RPR) [Aula / Aula virtual de EDUCAMOS]

La distribución de estos instrumentos por evaluación es la siguiente:

	TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3			
	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12
IE1	REC1	REC2	REC3	REC4	REC5	REC6	REC7	REC8	REC9	REC10	REC11	REC12
IE2	RCT1		RCT2		RCT3		RCT4		RCT5		RCT6	
IE3		PE1		PE2		PE3		PE4		PE5		PE6
IE4				RLE1				RLE2				RLE3
IE5				RPR1				RPR2				RPR3

Se recoge a continuación la relación de los criterios de evaluación con estos instrumentos de evaluación elegidos y organizados por Unidades Didácticas. La ponderación se refiere al porcentaje alcanzado en el instrumento de evaluación por ese criterio.

3º - 4º ESO						
EV	UD	CE	CRIT.	P	ACTIVIDADES	IE
EV1	UD1	4.	4.1.	25 %	Textos Escritos [Tema y Estructura]	RÚBRICA DE COMENTARIO DE TEXTO 1
			4.2.	25 %	Textos Escritos [Coherencia y Cohesión. Ortografía]	
			4.3.	25 %	Textos Escritos [Actitud crítica]	
			4.4.	25 %	Textos Escritos [Sentido global]	
		5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Planificación y Borrador]	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 1
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Revisión]	
			8.	8.3.	50 %	
	UD2	1.	1.1.	50 %	Reconocer diversidad lingüística.	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 1

			1.2.	50 %	Revelar prejuicios lingüísticos.	PRUEBA ESCRITA 1
		5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Planificación y Borrador]	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 2
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Revisión]	
		8.	8.1.	25 %	Literatura [Comprensión]	PRUEBA ESCRITA 1
			8.2.	25 %	Literatura [Teoría]	
			8.3.	50 %	Literatura [Redacción]	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 2
		9.	9.1.	25 %	Gramática [Reflexión]	PRUEBA ESCRITA 1
			9.2.	50 %	Gramática [Propósito]	
			9.3.	25 %	Gramática [Generalización]	
	UD3	4.	4.1.	25 %	Textos Escritos [Tema y Estructura]	RÚBRICA DE COMENTARIO DE TEXTO 2
			4.2.	25 %	Textos Escritos [Coherencia y Cohesión. Ortografía]	
			4.3.	25 %	Textos Escritos [Actitud crítica]	
			4.4.	25 %	Textos Escritos [Sentido global]	
		5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Planificación y Borrador]	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 3
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Revisión]	
		8.	8.3.	50 %	Literatura [Redacción]	
	UD4	2.	2.1.	50 %	Exposición Oral: Tema, estructura, resumen, intención.	RÚBRICA DE PROYECTO 1
			2.2.	50 %	Exposición Oral: calidad, fiabilidad, idoneidad y eficacia.	
		3.	3.1.	50 %	Exposición Oral: fluidez, coherencia, cohesión, registro.	

			3.2.	25 %	Exposición Oral: actitud de escucha, estrategias de cooperación, cortesía lingüística.	
			3.3.	25 %	Exposición Oral: conseguir el propósito en una situación comunicativa.	
		5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Planificación y Borrador]	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 4
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Revisión]	
		6.	6.1.	30 %	Información [Selección, organización y reelaboración de fuentes]	RÚBRICA DE PROYECTO 1
			6.2.	50 %	Trabajo de Investigación	
			6.3.	20 %	Tecnología Digital	
		7.	7.1.	50 %	Reseña de lectura	RÚBRICA DE LECTURA 1
			7.2.	50 %	Comunicación en Redes	
		8.	8.1.	25 %	Literatura [Comprensión]	PRUEBA ESCRITA 2
			8.2.	25 %	Literatura [Teoría]	
			8.3.	50 %	Literatura [Redacción]	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 4
		9.	9.1.	25 %	Gramática [Reflexión]	PRUEBA ESCRITA 2
			9.2.	50 %	Gramática [Propósito]	
			9.3.	25 %	Gramática [Generalización]	
		10.	10.1.	50 %	Usos discriminatorios	RÚBRICA DE PROYECTO 1
			10.2.	50 %	Resolución de conflictos	
EV2	UD5	4.	4.1.	25 %	Textos Escritos [Tema y Estructura]	RÚBRICA DE COMENTARIO DE TEXTO 3
			4.2.	25 %	Textos Escritos [Coherencia y Cohesión. Ortografía]	
			4.3.	25 %	Textos Escritos [Actitud crítica]	
			4.4.	25 %	Textos Escritos [Sentido global]	

		5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Planificación y Borrador]	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 5
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Revisión]	
		8.	8.3.	50 %	Literatura [Redacción]	
	UD6	5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Planificación y Borrador]	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 6
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Revisión]	
		8.	8.1.	25 %	Literatura [Comprensión]	PRUEBA ESCRITA 3
			8.2.	25 %	Literatura [Teoría]	
			8.3.	50 %	Literatura [Redacción]	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 6
		9.	9.1.	25 %	Gramática [Reflexión]	PRUEBA ESCRITA 3
			9.2.	50 %	Gramática [Propósito]	
			9.3.	25 %	Gramática [Generalización]	
	UD7	4.	4.1.	25 %	Textos Escritos [Tema y Estructura]	RÚBRICA DE COMENTARIO DE TEXTO 4
			4.2.	25 %	Textos Escritos [Coherencia y Cohesión. Ortografía]	
			4.3.	25 %	Textos Escritos [Actitud crítica]	
			4.4.	25 %	Textos Escritos [Sentido global]	
		5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Planificación y Borrador]	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 7
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Revisión]	
		8.	8.3.	50 %	Literatura [Redacción]	

	UD8	2.	2.1.	50 %	Exposición Oral: Tema, estructura, resumen, intención.	RÚBRICA DE PROYECTO 2
			2.2.	50 %	Exposición Oral: calidad, fiabilidad, idoneidad y eficacia.	
		3.	3.1.	50 %	Exposición Oral: fluidez, coherencia, cohesión, registro.	
			3.2.	25 %	Exposición Oral: actitud de escucha, estrategias de cooperación, cortesía lingüística.	
			3.3.	25 %	Exposición Oral: conseguir el propósito en una situación comunicativa.	
		5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Planificación y Borrador]	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 8
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Revisión]	
		6.	6.1.	30 %	Información [Selección, organización y reelaboración de fuentes]	RÚBRICA DE PROYECTO 2
			6.2.	50 %	Trabajo de Investigación	
			6.3.	20 %	Tecnología Digital	
		7.	7.1.	50 %	Reseña de lectura	RÚBRICA DE LECTURA 2
			7.2.	50 %	Comunicación en Redes	
		8.	8.1.	25 %	Literatura [Comprensión]	PRUEBA ESCRITA 4
			8.2.	25 %	Literatura [Teoría]	
			8.3.	50 %	Literatura [Redacción]	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 8
		9.	9.1.	25 %	Gramática [Reflexión]	PRUEBA ESCRITA 4
			9.2.	50 %	Gramática [Propósito]	
			9.3.	25 %	Gramática [Generalización]	
		10.	10.1.	50 %	Usos discriminatorios	RÚBRICA DE PROYECTO 2
			10.2.	50 %	Resolución de conflictos	
EV3	UD9	4.	4.1.	25 %	Textos Escritos [Tema y Estructura]	

		4.2.	25 %	Textos Escritos [Coherencia y Cohesión. Ortografía]	RÚBRICA DE COMENTARIO DE TEXTO 5
		4.3.	25 %	Textos Escritos [Actitud crítica]	
		4.4.	25 %	Textos Escritos [Sentido global]	
	5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Planificación y Borrador]	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 9
		5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Revisión]	
	8.	8.3.	50 %	Literatura [Redacción]	
UD10	5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Planificación y Borrador]	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 10
		5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Revisión]	
	8.	8.1.	25 %	Literatura [Comprensión]	PRUEBA ESCRITA 5
		8.2.	25 %	Literatura [Teoría]	
		8.3.	50 %	Literatura [Redacción]	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 10
UD11	4.	4.1.	25 %	Textos Escritos [Tema y Estructura]	RÚBRICA DE COMENTARIO DE TEXTO 6
		4.2.	25 %	Textos Escritos [Coherencia y Cohesión. Ortografía]	
		4.3.	25 %	Textos Escritos [Actitud crítica]	
		4.4.	25 %	Textos Escritos [Sentido global]	
	5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Planificación y Borrador]	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 11
		5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Revisión]	
	8.	8.3.	50 %	Literatura [Redacción]	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 11

	UD12	2.	2.1.	50 %	Exposición Oral: Tema, estructura, resumen, intención.	RÚBRICA DE PROYECTO 3
			2.2.	50 %	Exposición Oral: calidad, fiabilidad, idoneidad y eficacia.	
		3.	3.1.	50 %	Exposición Oral: fluidez, coherencia, cohesión, registro.	
			3.2.	25 %	Exposición Oral: actitud de escucha, estrategias de cooperación, cortesía lingüística.	
			3.3.	25 %	Exposición Oral: conseguir el propósito en una situación comunicativa.	
		5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Planificación y Borrador]	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 12
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Revisión]	
		6.	6.1.	30 %	Información [Selección, organización y reelaboración de fuentes]	RÚBRICA DE PROYECTO 3
			6.2.	50 %	Trabajo de Investigación	
			6.3.	20 %	Tecnología Digital	
		7.	7.1.	50 %	LECTURA 3: Reseña de lectura	RÚBRICA DE LECTURA 3
			7.2.	50 %	Comunicación en Redes	
		8.	8.1.	25 %	Literatura [Comprensión]	PRUEBA ESCRITA 6
			8.2.	25 %	Literatura [Teoría]	
			8.3.	50 %	Literatura [Redacción]	RÚBRICA DE ESCRITURA CREATIVA 12
		10.	10.1.	50 %	Usos discriminatorios	RÚBRICA DE PROYECTO 3
			10.2.	50 %	Resolución de conflictos	

Se resume en esta tabla la aplicación de estos instrumentos de evaluación por Unidades Didácticas para corroborar el peso que alcanzan en los criterios de evaluación.

3º - 4º ESO													
	PE		RPR					RCT				REC	
	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3.	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1	5.2
U1								X	X	X	X	X	X
U2	X	X										X	X
U3								X	X	X	X	X	X
U4			X	X	X	X	X					X	X
U5								X	X	X	X	X	X
U6												X	X
U7								X	X	X	X	X	X
U8			X	X	X	X	X					X	X
U9								X	X	X	X	X	X
U10												X	X
U11								X	X	X	X	X	X
U12			X	X	X	X	X					X	X
	50 %	50 %	50 %	50 %	50 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	50 %	50 %
	5 %		5 %		5 %			10 %				10 %	

3º - 4º ESO													
	RPR			RLE		PE		REC	PE			RPR	
	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	8.1	8.2	8.3	9.1	9.2	9.3	10.1	10.2
U1								X					

U2						X	X	X	X	X	X		
U3								X					
U4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
U5								X					
U6						X	X	X	X	X	X		
U7								X					
U8	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
U9								X					
U10						X	X	X					
U11								X					
U12	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X
	30 %	50 %	20 %	50 %	50 %	25 %	25 %	50 %	25 %	50 %	25 %	50 %	50 %
	10 %			10 %			20 %			20 %			5 %

Este sería un calendario aproximado de aplicación de estos Instrumentos de Evaluación:

		3º ESO	IE	4º ESO	IE
SEMANA 1	11/09 -15/09	U1	Pruebas iniciales	U1	Pruebas iniciales
SEMANA 2	18/09 - 22/09	U1	REC1	U1	REC1
SEMANA 3	25/09 - 29/09	U1	RCT1	U1	RCT1
SEMANA 4	02/10 - 06/10	U2		U2	
SEMANA 5	09/10 - 13/10	U2	REC2	U2	REC2
SEMANA 6	16/10 - 20/10	U2	PE1	U2	PE1
SEMANA 7	23/10 - 27/10	U3		U3	
SEMANA 8	30/10 - 03/11	U3	REC3	U3	REC3
SEMANA 9	06/11 - 10/11	U3	RCT2	U3	RCT2
SEMANA 10	13/11 - 17/11	U4	RLE1	U4	RLE1

SEMANA 11	20/11 - 24/11	U4	REC4	U4	REC4
SEMANA 12	27/11 - 01/12	U4	PE2	U4	PE2
SEMANA 13	04/12 - 08/12	PROYECTO	RPR1	PROYECTO	RPR1
SEMANA 14	11/12 - 15/12	EV1			
SEMANA 15	18/12 - 22/12				
SEMANA 16	08/01 - 12/01	U5	REC5	U5	REC5
SEMANA 17	15/01 - 19/01	U5	RCT3	U5	RCT3
SEMANA 18	22/01 - 26/01	U6	REC6	U6	REC6
SEMANA 19	29/01 - 02/02	U6	PE3	U6	PE3
SEMANA 20	05/02 - 09/02	U7	REC7	U7	REC7
SEMANA 21	12/02 - 16/02	U7	RCT4	U7	RCT4
SEMANA 22	19/02 - 23/02	U8	REC8	U8	REC8
SEMANA 23	26/02 - 01/03	U8	RLE2	U8	RLE2
SEMANA 24	04/03 - 08/03		PE4		PE4
SEMANA 25	11/03 - 15/03	PROYECTO	RPR2	PROYECTO	RPR2
SEMANA 26	18/03 - 22/03	EV2			
SEMANA 27	02/04 - 05/04	U9		U9	
SEMANA 28	08/04 - 12/04	U9	REC9	U9	REC9
SEMANA 29	15/04 - 19/04	U9	RCT5	U9	RCT5
SEMANA 30	22/04 - 26/04	U10	REC10	U10	REC10
SEMANA 31	29/04 - 03/05	U10	PE5	U10	PE5
SEMANA 32	06/05 - 10/05	U11	REC11	U11	REC11
SEMANA 33	13/05 - 17/05	U11	RCT6	U11	RCT6
SEMANA 34	20/05 - 24/05	U12	REC12	U12	REC12
SEMANA 35	27/05 - 31/05	U12	RLE3	U12	RLE3
SEMANA 36	03/06 - 07/06	U12	PE6	U12	PE6
SEMANA 37	10/06 - 14/06	PROYECTO	RPR3	PROYECTO	RPR3
SEMANA 38	17/06 - 21/06	EV FINAL			

3.1.3.4.2. Criterios de calificación

La materia de Lengua Castellana y Literatura se considerará aprobada si el resultado de la evaluación es 5 o superior. Esta nota se calcula teniendo en cuenta la media ponderada de todos los criterios de evaluación empleados.

Se aplicarán 5 instrumentos de evaluación durante el curso de acuerdo a la siguiente recurrencia:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1ª EV	2ª EV	3ª EV
Prueba Escrita (PE)	1.1. / 1.2. 8.1. / 8.2. 9.1. / 9.2. / 9.3.	2	2	2
Rúbrica de Comentario de Texto (RCT)	4.1. / 4.2. / 4.3. / 4.4.	2	2	2
Rúbrica de Escritura Creativa (REC)	5.1. / 5.2. 8.3.	4	4	4
Rúbrica de Lectura (RLE)	7.1. / 7.2.	1	1	1
Rúbrica de Proyecto (RPR)	2.1. / 2.2. 3.1. / 3.2. / 3.3. 6.1. / 6.2. / 6.3. 10.1. / 10.2.	1	1	1

En el caso de que un alumno o alumna no pueda realizar alguna de las actividades objeto de evaluación, deberá justificar al docente debidamente su ausencia para poder realizar esa prueba en otro momento. En el caso de aducir enfermedad o indisposición deberá presentar justificante médico que acredite esa circunstancia.

La presentación de las diferentes tareas en Aula virtual de EDUCAMOS deberá realizarse en el período establecido por el docente y que será comunicado al alumnado al inicio de cada Unidad Didáctica. La presentación de una tarea en tiempo posterior al indicado conllevará una sanción negativa de un punto por día de retraso. En todo caso, la tarea quedará sin calificar si la entrega se produce pasada una semana de la fecha fijada.

Las tareas que se entreguen deben ser originales y no pueden contener fragmentos de otros autores sin citar debidamente esas fuentes. En caso de detectar un plagio en una tarea la calificación será 0.

3.1.3.4.3. Procedimientos de recuperación

Al ser la evaluación continua, no se realizarán recuperaciones de las evaluaciones suspensas. En cada una de las evaluaciones se contempla la valoración de todos los criterios de evaluación por lo que el profesor o la profesora podrá guiar durante el curso al alumno o alumna para alcanzar el nivel competencial adecuado. En el caso de detectar dificultades en algún alumno o alumna, el profesor o profesora elaborará un Plan de Trabajo, señalando aquellos aspectos que se deben mejorar.

El alumnado que tenga esta materia pendiente de cursos anteriores recibirá también, al principio del curso, un Plan de Trabajo donde se le indicará que existen dos vías de recuperación:

- a) En el caso de aprobar la 1ª evaluación del curso actual se considerará que ha alcanzado un nivel competencial adecuado para continuar su aprendizaje. En este caso el alumno o alumna deberá presentar un dossier de actividades durante el segundo trimestre cuya calificación positiva conllevará la recuperación de la materia pendiente. El dossier ha de ser entregado antes del 19 de febrero de 2024.
- b) En el caso de no haber aprobado la 1ª evaluación del curso actual, el alumno o alumna deberá presentarse a una prueba de recuperación que tendrá lugar el día 15 de abril de 2024. Su profesor o profesora actual de la materia le guiará en este proceso y le especificará en el Plan de Trabajo los saberes que ha de tener en cuenta para superar la prueba..

En ambos casos, los alumnos con la materia pendiente recibirán un apoyo extraordinario a 7ª hora los lunes por parte de una profesora del Departamento.

3.1.3.4.4. Evaluación de la Práctica Docente

Al final de cada una de las Unidades Didácticas el profesor o profesora responsable de la materia reflexionará sobre el proceso de aprendizaje realizado. Su evaluación girará en torno al número y calidad de las tareas realizadas, a la coherencia de los instrumentos de evaluación empleados en relación con los saberes y las competencias involucrados en la unidad y a la motivación suscitada en el alumnado.

3.2. ARTES ESCÉNICAS, DANZA Y FOLCLORE [4º ESO]

«El ser humano se expresa de forma artística desde sus orígenes más remotos. Estas manifestaciones sirven no solo para comunicarse, de manera creativa, sino también para reflejar sus pensamientos y emociones. Entre ellas, la música, la danza y las artes escénicas como el teatro, la ópera, la zarzuela, el teatro musical, el circo y otras de creación más reciente, como la performance, constituyen manifestaciones socioculturales y artísticas que se caracterizan tanto por los procesos comunicativos singulares que les son propios, como por el hecho de que se materializan en la escena a través de la síntesis e integración de otras expresiones artísticas, desde las literarias hasta las plásticas. Junto a ellas, no podemos olvidar el folclore, que presenta rasgos y formas de transmisión particulares, cuyo análisis y estudio resulta esencial para comprender su esencial contribución al patrimonio artístico y cultural de todas las sociedades.

La materia de Artes Escénicas, Danza y Folclore supone un complemento a la formación artística que el alumnado recibe a lo largo de la educación básica y enriquece el desarrollo de las competencias clave en el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria. Esta materia permite a los alumnos y alumnas ir descubriendo y desarrollando, a través de sus propias experiencias, sus capacidades artísticas, creativas e interpretativas, mejorando sus potencialidades e incrementando no solo su percepción, sino también su observación, memorización y concentración, para contribuir a la mejora de su propia imagen y a la configuración de su personalidad.

Esta materia dota al alumnado de un conocimiento esencial acerca de las características y la tipología de los espectáculos escénicos, de danza y de folclore, contribuyendo así al enriquecimiento del acervo cultural del alumnado, al enseñarle a apreciar tanto la belleza de las obras, espectáculos y montajes, que ilustraron épocas pasadas, como las manifestaciones escénicas de nuestro siglo. Proporciona, además, a los alumnos y las alumnas el necesario conocimiento tanto de la evolución de las artes escénicas, de la danza y del folclore, como de las técnicas de análisis que les permitan comprender e interpretar los diferentes lenguajes escénicos, para así llegar a constatar el valor de una creación artística, independientemente del espectáculo en el que se desarrolle.

A través del estudio del teatro, la ópera, la zarzuela, el teatro musical, el circo, la danza, las tendencias escénicas contemporáneas y las principales corrientes folclóricas, especialmente las de Castilla-La Mancha, se iniciará al alumnado en la toma de conciencia de dicho legado cultural. Las ideas subyacentes bajo las formas visibles (coreografías, danzas populares y cultas, danzas contemporáneas, decorados, bocetos, figurines, edificios teatrales y

demás espacios para la representación, textos dramáticos y puestas en escena, entre otros) han configurado una determinada manera de construir y realizar las diferentes manifestaciones escénicas, dancísticas y de folclore, como expresión de una forma de sentir y de pensar, marcadas por circunstancias históricas, culturales, rituales, ambientales, técnicas, estilísticas o simbólicas de cada periodo. Esto contribuye a que el alumnado comprenda las claves del mundo contemporáneo, al tiempo que le sirve de apoyo en su formación integral, física, estética y cultural.» (Decreto 82/2022, de 12 de julio, pp. 24495-24496.)

3.2.1. Competencias Específicas

Las cinco competencias específicas de Artes Escénicas, Danza y Folclore se conectan con las competencias clave, en especial con la de conciencia y expresión culturales, ya que se desarrollan en torno a los ejes de identidad y recepción culturales, autoexpresión y producción artística y cultural. Están dirigidas al análisis de los elementos que conforman las principales manifestaciones de las artes escénicas, de la danza y del folclore y sus características, para valorar el legado patrimonial, su función social y el enriquecimiento de la identidad cultural que aportan. Asimismo, se centran en que el alumnado desarrolle, a través de la experiencia, por un lado, sus capacidades interpretativas, de planificación, de organización, mediante la realización de distintas representaciones escénicas, dancísticas y del folclore, además de, por otro, las relacionadas con su autoexpresión, iniciativa, creatividad, autoestima y trabajo cooperativo. Encontramos también que las competencias específicas de la materia se conectan con el resto de competencias clave, como reflejan los descriptores del perfil de salida con los que se relacionan.

Se detallan a continuación estas 5 competencias específicas según vienen recogidas en el Decreto 82/2022, de 12 de julio, pp. 24496-24497:

1. Analizar las principales manifestaciones de las artes escénicas, de la danza y del folclore, identificando los elementos básicos que las constituyen, para valorar la aportación que hacen al patrimonio y a la identidad cultural propia.

Las artes escénicas, la danza y el folclore utilizan un lenguaje artístico propio y unos elementos específicos que, en ocasiones, comparten. Familiarizar al alumnado con estas disciplinas artísticas, hoy en día, se hace menos complejo debido a la democratización que ha sufrido el acceso a las mismas, a través de las redes de acceso digital. La escucha y/o visionado activo permitirá al alumnado reconocer los elementos que las conforman, elaborar un juicio propio y mostrar una actitud crítica.

La exposición del alumnado ante estas manifestaciones artísticas permite su comprensión, lo que es imprescindible para que desarrolle su identidad cultural. Con esta formación como espectadores y espectadores activos, el alumnado aumenta la variedad de manifestaciones culturales con la que entra en contacto, ampliando sus opciones de ocio y disfrute, mejorando, además, su capacidad crítica.

El análisis argumentado y la posterior valoración del patrimonio cultural, que se pretende que realice el alumnado, contribuyen a que colabore en su preservación. Incluir el folclore, en su acepción más extensa, les permite comprender las raíces profundas que las manifestaciones artísticas tienen en la cultura de los pueblos y que, por ser símbolos identitarios, se han de conservar, cuidar y difundir.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL2, CC3, CCEC1, CCEC2.

2. Identificar los principales rasgos estilísticos de los géneros escénicos, de la danza y del folclore más relevantes, estableciendo relaciones con el contexto en que fueron creados, para comprender su función social y valorar su contribución al enriquecimiento de la cultura actual.

Las artes escénicas son todas aquellas manifestaciones artísticas creadas para ser representadas sobre un escenario. Para comprenderlas mejor, se precisa del conocimiento de todos sus géneros, tanto dramáticos, como dancísticos y de folclore. A partir del visionado y/o la asistencia a representaciones de distintas manifestaciones de artes escénicas, de danza y de folclore, el alumnado será capaz de identificar sus características estilísticas más importantes. Además, podrá establecer contacto con la parte estética de cada uno de los periodos en los que se generaron.

Ser consciente de la relación de cada una de las manifestaciones de las artes escénicas, de danza y de folclore con sus funciones sociales implica una reflexión, contextualizada y compartida, por parte del alumnado. Esta competencia pretende desarrollar la capacidad del alumnado para generar ideas de una manera empática y consciente, además de hacerle conocer el impacto que las diferentes manifestaciones escénicas tienen en el enriquecimiento de la cultura actual, junto con su capacidad de transformación social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

3. Participar en las interpretaciones e improvisaciones escénicas, dancísticas y del folclore, aplicando diferentes técnicas comunicativas, realizando diversas funciones y gestionando las emociones, para ampliar las posibilidades de comunicación y expresión personal.

Toda manifestación artística es un medio de expresión de ideas, emociones y sentimientos, de un modo creativo. Esta competencia se centra en que el alumnado elija, después de haber experimentado diferentes medios y recursos expresivos, aquel que le haga sentirse mejor consigo mismo y con los demás. El alumnado descubrirá el medio y el género escénico que le sirva como vehículo de autoexpresión, comunicación y socialización. Esta competencia fomenta la expresión, la aceptación, la colaboración y la autoestima, desarrollando el respeto hacia las formas de expresión diferentes.

Esta competencia busca contribuir al desarrollo de la personalidad del alumnado quien, a través de sus propias experiencias, descubrirá los beneficios que la participación en las interpretaciones e improvisaciones escénicas, de danza y de folclore tiene para la salud, el bienestar personal y la cohesión social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CE2, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

4. Aplicar con solvencia las diferentes técnicas y estrategias de interpretación y/o improvisación, en diferentes contextos escénicos, utilizando, de forma autónoma, los conocimientos y recursos adquiridos, para desarrollar la iniciativa, la creatividad y la autoestima.

Para llevar a cabo una interpretación y/o improvisación de las diversas tipologías escénicas es preciso utilizar técnicas y estrategias que hagan de ellas un recurso eficaz; al realizarlo, el alumnado pondrá en práctica los conocimientos adquiridos en relación con la expresión vocal, corporal, gestual, dramática y musical.

El uso de la voz, el cuerpo, los gestos, la dramática y la música permite al alumnado participar, de manera activa, en representaciones y/o improvisaciones escénicas. Esta participación fomentará en el alumnado la utilización de las artes escénicas como medio de expresión, contribuyendo al desarrollo de la capacidad de iniciativa y creatividad. A través de sus propias experiencias y capacidades, el alumnado mejorará la percepción de sí mismo y del mundo que le rodea, favoreciendo el desarrollo de su personalidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL5, CC3, CE2, CCEC3, CCEC4.

5. Participar activamente en la planificación, organización y desarrollo de representaciones escénicas, dancísticas y del folclore, asumiendo diferentes responsabilidades, integrando la opinión del público y utilizando las herramientas digitales necesarias, para favorecer el crecimiento personal y artístico, enriquecer el entorno cultural y desarrollar los valores colectivos.

La participación en el diseño de las diferentes representaciones escénicas, dancísticas o del folclore implica que el alumnado desempeñe diferentes funciones dentro del trabajo grupal, fomentando el respeto y el valor del trabajo individual dentro del conjunto. Con esta competencia se valora la capacidad de participar y disfrutar de este cometido, fusionando los conocimientos adquiridos de manera global, para plasmarlos en procesos de creación colectiva, fomentando asimismo la creatividad, la experimentación y la innovación, para favorecer el crecimiento y desarrollo personal.

Con el fin de poder integrar las críticas y opiniones realizadas por el público sobre las diferentes representaciones o visualizaciones, el alumnado que las reciba, además de elaborar propuestas de mejora, debe tener en cuenta la relevancia de realizar una puesta en común, que le permita interiorizar los aciertos y detectar las dificultades encontradas, para mejorar el trabajo colectivo en futuras representaciones.

Hoy en día, no podemos olvidarnos de la utilización y manejo de las nuevas herramientas digitales a la hora de preparar cualquier representación escénica. El alumnado debe emplear la

innovación tecnológica en cualquier producción escénica, dancística o folclórica, con el objetivo de mejorar la calidad final de las actuaciones propuestas.

Por último, esta competencia busca la inclusión total de todos los participantes, desarrollando el potencial de cada alumno o alumna y buscando una cohesión del grupo, fruto del trabajo colaborativo bien hecho, en el que todos los integrantes se sientan partícipes en la construcción de las representaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL5, CD2, CD3, CCEC3, CCEC4.

	COMPETENCIA ESPECÍFICA
CE1	Análisis de las Artes Escénicas
CE2	Identificación de rasgos estilísticos
CE3	Interpretación, sentimientos y emociones
CE4	Técnicas de Expresión
CE5	Representación

En la siguiente tabla se relacionan las competencias clave del perfil de salida con las competencias específicas:

CC	PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				
CCL	CCL1	CE1	CE2	CE3		
	CCL2	CE1				
	CCL3					
	CCL4					
	CCL5			CE3	CE4	CE5
CP	CP1					
	CP2					
	CP3					
STEM	STEM1					
	STEM2					
	STEM3					
	STEM4					

	STEM5					
CD	CD1					
	CD2					CE5
	CD3					CE5
	CD4					
	CD5					
CPSAA	CPSAA1			CE3		
	CPSAA2			CE3		
	CPSAA3					
	CPSAA4					
	CPSAA5					
CC	CC1		CE2			
	CC2					
	CC3	CE1			CE4	
	CC4					
CE	CE1					
	CE2			CE3	CE4	
	CE3					
CCEC	CCEC1	CE1	CE2			
	CCEC2	CE1	CE2	CE3		
	CCEC3		CE2	CE3	CE4	CE5
	CCEC4			CE3	CE4	CE5

	COMPETENCIA ESPECÍFICA	PORCENTAJE
CE1	Análisis de las Artes Escénicas	20 %
CE2	Identificación de rasgos estilísticos	20 %
CE3	Interpretación, sentimientos y emociones	20 %
CE4	Técnicas de Expresión	20 %
CE5	Representación	20 %

3.2.2. Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación se conjugan para establecer el grado de consecución de los aprendizajes competenciales esperables y se han determinado para la utilización de instrumentos y procedimientos de evaluación diversos, que permitan la observación, el registro de la información y la valoración, desde múltiples perspectivas.

CE	P	CRITERIO DE EVALUACIÓN	P
CE1	20 %	1.1 Identificar los elementos y técnicas más importantes de los principales géneros escénicos y dancísticos, a través de diferentes soportes audiovisuales, comprendiendo el papel que ejercen en el resultado final.	40 %
		1.2. Reconocer la importancia de las diferentes manifestaciones escénicas y dancísticas, potenciando el interés por su conservación y difusión, debido a su aporte al patrimonio cultural.	40 %
		1.3. Valorar el enriquecimiento personal y colectivo que supone el folclore en sus diferentes manifestaciones artísticas, a través de la búsqueda de la propia identidad cultural.	20 %
CE2	20 %	2.1. Identificar las características básicas más importantes de los principales géneros escénicos, dancísticos y del folclore, a través de la recepción activa, analizando su vínculo con la estética del periodo en el que fueron creadas.	50 %
		2.2. Reflexionar, de forma abierta y respetuosa, sobre las funciones sociales que cada manifestación escénica, dancística o del folclore ejercen en la actualidad, investigando su implicación en la transformación y cambio social.	50 %
CE3	20 %	3.1. Relacionar la interpretación e improvisación de cualquier manifestación escénica, de danza o de folclore, con la expresión de sentimientos y emociones, reforzando las técnicas comunicativas y de control de emociones.	50 %
		3.2. Tomar conciencia de los beneficios que, para la salud y bienestar personal, así como para la cohesión del grupo, tiene participar en las propuestas de trabajo interpretativo o de improvisación, experimentando la empatía y los principios del trabajo colaborativo.	50 %
CE4	20 %	4.1. Desarrollar las técnicas de expresión vocal, corporal y gestual, dramática y musical requeridas para las actividades de interpretación e improvisación, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos y siguiendo las fases temporales establecidas.	
		4.2. Utilizar, de forma autónoma y solvente, los propios recursos y los del entorno, para mejorar la creatividad y expresión interpretativa en los ejercicios, favoreciendo el desarrollo de la autoestima y confianza en uno mismo.	100 %

CE5	20 %	5.1. Colaborar en el proceso de planificación, organización y desarrollo de una representación de artes escénicas, de danza y del folclore, adoptando distintas funciones, con responsabilidad y actitud de disfrute.	40 %
		5.2. Integrar la crítica y opinión del público que asiste a la representación, analizando los comentarios para incorporarlos a las propuestas de mejora.	40 %
		5.3. Manejar los diferentes recursos, herramientas digitales y técnicas requeridas en la puesta en escena, buscando la máxima calidad e innovación.	20 %

3.2.3. Saberes Básicos

Los saberes básicos, que contribuyen a la adquisición de las competencias específicas, están divididos en dos bloques:

A. Patrimonio escénico, de danza y folclore.

B. Expresión, interpretación, escenificación y representación.

Estos bloques establecen los conocimientos, destrezas y actitudes que el alumnado debe adquirir, relacionados con los elementos y características principales de las manifestaciones escénicas y de su puesta en práctica.

En el primer bloque, se recogen aquellos conocimientos que ayudan a la comprensión de las diferentes artes escénicas, dancísticas y del folclore, para su análisis y disfrute.

El segundo de los bloques pretende dotar al alumnado de las técnicas, destrezas y recursos necesarios para la organización, ensayo e interpretación de un repertorio variado de diferentes artes escénicas.

Su adquisición se realizará mediante el uso de diferentes herramientas metodológicas con un sentido totalmente pragmático. A lo largo del curso, se desarrollará el análisis de las artes escénicas, de la danza y del folclore en su devenir histórico desde la Antigüedad hasta nuestros días, lo que permite abarcar propuestas de diferentes géneros y estilos.

	COMPETENCIA ESPECÍFICA	SABER BÁSICO
CE1	Análisis de las Artes Escénicas	A. Patrimonio escénico, de danza y folclore.
CE2	Identificación de rasgos estilísticos	
CE3	Interpretación, sentimientos y emociones	

CE4	Técnicas de Expresión	B. Expresión, interpretación, escenificación y representación.
CE5	Representación	

A continuación se detallan los saberes básicos según vienen recogidos en el Decreto 82/2022, de 12 de julio, pp. 24498-24499:

A. Patrimonio escénico, de danza y folclore.

- Las artes escénicas. Características y funciones: teatro, ópera, zarzuela, danza, circo, teatro musical y espectáculos performativos, entre otros.
- Tipologías básicas del espectáculo escénico teatral, según su forma y medio expresivo: textual, gestual, de objetos, musical y lírico, entre otros.
- Las manifestaciones expresivas del folclore, especialmente de Castilla-La Mancha.
- Elementos de las artes escénicas: el personaje, la situación y la acción.
- Los géneros escénicos desde la Antigüedad clásica hasta la actualidad.
- Evolución histórica de la danza. Estilos de danza. El ballet.

B. Expresión, interpretación, escenificación y representación.

- Técnicas de expresión vocal.
- Técnicas de expresión y trabajo corporal y gestual.
- Técnicas de expresión rítmico-musical.
- Técnicas de dramatización.
- Técnicas de danza.
- Repertorio de fragmentos y/o piezas de diversas manifestaciones escénicas.
- Repertorio de danzas y/o coreografías.
- Repertorio de diferentes manifestaciones del folclore, especialmente de Castilla-La Mancha.
- Recursos de las artes escénicas: escenografía, vestuario, maquillaje, peluquería, iluminación y sonido, entre otros.
- Herramientas digitales y tecnológicas relacionadas con las producciones escénicas.
- El reparto de responsabilidades y roles. Equipo artístico y técnico de puesta en escena. El público.
- El ensayo
- El espectáculo

CE	Cº EV	DESCRIPTORES	SS BB	UUDD 4º ESO
CE1	1.1.	Identificar los elementos y técnicas más importantes de los principales géneros escénicos y dancísticos, a través de diferentes soportes audiovisuales, comprendiendo el papel que ejercen en el resultado final.	A. P a t r i m o n i o e s c é n i c o , d e d a n z a y f o l c i	U1. Las artes escénicas: el teatro, la música, la danza, el circo y la performance.
	1.2.	Reconocer la importancia de las diferentes manifestaciones escénicas y dancísticas, potenciando el interés por su conservación y difusión, debido a su aporte al patrimonio cultural.		U2. Elementos de las artes escénicas: acción, conflicto, personaje. U3. Géneros teatrales: tragedia, comedia y drama. U4. Orígenes del teatro: Grecia y Roma. U5. Teatro Europeo del Renacimiento: Italia, Francia e Inglaterra
	1.3.	Valorar el enriquecimiento personal y colectivo que supone el folclore en sus diferentes manifestaciones artísticas, a través de la búsqueda de la propia identidad cultural.		U6. La Comedia nueva de Lope de Vega. U7. Evolución de la danza y el ballet del Barroco al Siglo XIX. U8. El nacimiento de la Ópera y su evolución hasta el siglo XIX.
CE2	2.1.	Identificar las características básicas más importantes de los principales géneros escénicos, dancísticos y del folclore, a través de la recepción activa, analizando su vínculo con la estética del periodo en el que fueron creadas.	U9. El teatro breve: paso, entremés y sainete. U10. El teatro didáctico: de Moratín a Galdós. U11. El teatro romántico. U12. La zarzuela. U13. El realismo en el Teatro. U14. El teatro musical. Origen y evolución. U15. El Teatro del Absurdo.	
	2.2.	Reflexionar, de forma abierta y respetuosa, sobre las funciones sociales que cada manifestación escénica, dancística o del folclore ejercen en la actualidad, investigando su implicación en la transformación y cambio social.	U16. El Teatro Independiente. U17. Teatro y Performance. U18. Renovación de la Danza.	

			i o r e	
CE3	3.1.	Relacionar la interpretación e improvisación de cualquier manifestación escénica, de danza o de folclore, con la expresión de sentimientos y emociones, reforzando las técnicas comunicativas y de control de emociones.	B. E x p r e s i ó n, i n t e r p r e t a c i ó n, e s c e n i f i	Representación 1
				Representación 2
	3.2.	Tomar conciencia de los beneficios que, para la salud y bienestar personal, así como para la cohesión del grupo, tiene participar en las propuestas de trabajo interpretativo o de improvisación, experimentando la empatía y los principios del trabajo colaborativo.		Representación 3
CE4	4.1.	Desarrollar las técnicas de expresión vocal, corporal y gestual, dramática y musical requeridas para las actividades de interpretación e improvisación, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos y siguiendo las fases temporales establecidas.		
	4.2.	Utilizar, de forma autónoma y solvente, los propios recursos y los del entorno, para mejorar la creatividad y expresión interpretativa en los ejercicios, favoreciendo el desarrollo de la autoestima y confianza en uno mismo.		

CE5	5.1.	Colaborar en el proceso de planificación, organización y desarrollo de una representación de artes escénicas, de danza y del folclore, adoptando distintas funciones, con responsabilidad y actitud de disfrute.	c a c i ó n y r e p r e s e n t a c i ó n	
	5.2.	Integrar la crítica y opinión del público que asiste a la representación, analizando los comentarios para incorporarlos a las propuestas de mejora.		
	5.3.	Manejar los diferentes recursos, herramientas digitales y técnicas requeridas en la puesta en escena, buscando la máxima calidad e innovación.		

3.2.4. Metodología

En virtud de mejorar las capacidades del alumnado, se podrán diseñar diferentes situaciones de aprendizaje que permitan la aplicación de los conocimientos adquiridos y requieran la articulación coherente y eficaz de los distintos saberes básicos, desde una visión global.

3.2.4.1. Unidades Didácticas

Se establecen 18 Unidades Didácticas que se impartirán siguiendo el siguiente calendario y a razón de dos sesiones por semana:

4º ESO		
SEMANA 1	11/09 -15/09	Pruebas iniciales
SEMANA 2	18/09 - 22/09	U1. Las artes escénicas: el teatro, la música, la danza, el circo y la performance.
SEMANA 3	25/09 - 29/09	Técnicas de Representación (I)
SEMANA 4	02/10 - 06/10	U2. Elementos de las artes escénicas: acción, conflicto, personaje.
SEMANA 5	09/10 - 13/10	Técnicas de Representación (II)
SEMANA 6	16/10 - 20/10	U3. Géneros teatrales: tragedia, comedia y drama.
SEMANA 7	23/10 - 27/10	Técnicas de Representación (III)
SEMANA 8	30/10 - 03/11	U4. Orígenes del teatro: Grecia y Roma.
SEMANA 9	06/11 - 10/11	Técnicas de Representación (IV)
SEMANA 10	13/11 - 17/11	U5. Teatro Europeo del Renacimiento: Italia, Francia e Inglaterra
SEMANA 11	20/11 - 24/11	REPRESENTACIÓN 1: ELLAS
SEMANA 12	27/11 - 01/12	U6. La Comedia nueva de Lope de Vega.
SEMANA 13	04/12 - 08/12	TEST 1
SEMANA 14	11/12 - 15/12	EV1
SEMANA 15	18/12 - 22/12	
SEMANA 16	08/01 - 12/01	U7. Evolución de la danza y el ballet del Barroco al Siglo XIX.
SEMANA 17	15/01 - 19/01	U8. El nacimiento de la Ópera y su evolución hasta el siglo XIX.
SEMANA 18	22/01 - 26/01	U9. El teatro breve: paso, entremés y sainete.
SEMANA 19	29/01 - 02/02	U10. El teatro didáctico: de Moratín a Galdós.
SEMANA 20	05/02 - 09/02	U11. El teatro romántico.
SEMANA 21	12/02 - 16/02	U12. La zarzuela.
SEMANA 22	19/02 - 23/02	
SEMANA 23	26/02 - 01/03	TEST 2
SEMANA 24	04/03 - 08/03	REPRESENTACIÓN 2: HABLO POESÍA
SEMANA 25	11/03 - 15/03	
SEMANA 26	18/03 - 22/03	EV2

SEMANA 27	02/04 - 05/04	U13. El realismo en el Teatro.
SEMANA 28	08/04 - 12/04	U14. El teatro musical. Origen y evolución.
SEMANA 29	15/04 - 19/04	U15. El Teatro del Absurdo.
SEMANA 30	22/04 - 26/04	U16. El Teatro Independiente.
SEMANA 31	29/04 - 03/05	U17. Teatro y Performance.
SEMANA 32	06/05 - 10/05	U18. Renovación de la Danza.
SEMANA 33	13/05 - 17/05	
SEMANA 34	20/05 - 24/05	REPRESENTACIÓN 3
SEMANA 35	27/05 - 31/05	
SEMANA 36	03/06 - 07/06	TEST 3
SEMANA 37	10/06 - 14/06	
SEMANA 38	17/06 - 21/06	EVALUACIÓN FINAL

3.2.4.2. Organización de tiempos y espacios

Las actividades relacionadas con el bloque A tendrán lugar en el aula correspondiente del Instituto.

Las actividades relacionadas con el bloque B se realizarán, en colaboración con el Ayuntamiento de Alovera, en el escenario de la Casa de la Cultura.

3.2.4.3. Agrupamientos

En la implementación de la programación didáctica, se emplearán diversos tipos de agrupamiento del alumnado, atendiendo en todo momento a la coeducación, en función del tipo de interacciones que se planifiquen, de forma que propicien el trabajo individual (TIND), en parejas (TPAR), en pequeños grupos (PGRU), en Gran grupo (GGRU), en equipos móviles o flexibles (EMOV), en grupos de expertos (GEXP), en grupos fijos (GFIJ), en grupos heterogéneos (GHET), en grupos homogéneos (GHOM) y/o en grupos interactivos (GINT).

3.2.4.4. Materiales y recursos

Para desarrollar los saberes básicos del Bloque A se utilizarán los Cuadernos de Artes Escénicas elaborados por el propio Departamento. Estos Cuadernos contienen una síntesis de los principales elementos artísticos involucrados en las artes escénicas y la danza así como links a producciones audiovisuales que pueden consultar los alumnos desde casa.

Para las actividades del Bloque B se contará con los recursos de la propia Casa de la Cultura así como otros elementos escénicos aportados por los propios alumnos.

3.2.5. Evaluación

3.2.5.1. Instrumentos de Evaluación

Para la evaluación de las competencias específicas se han elegido los siguientes Instrumentos de Evaluación:

IE1: Lista de Cotejo de los Ensayos (LCE) [Aula]

IE2: Rúbrica de Cuaderno Escénico (RCE) [Aula]

IE3: Prueba objetiva (PT) [Aula]

IE4: Rúbrica de Representación (RRP) [Aula]

La distribución de estos instrumentos por evaluación es la siguiente:

	TRIMESTRE 1						TRIMESTRE 2						TRIMESTRE 3					
	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	U15	U16	U17	U18
IE1	LCE1		LCE2				LCE3			LCE4			LCE5					
IE2	RCE1						RCE2						RCE3					
IE3	PT1						PT2						PT3					
IE4	RRP1						RRP2						RRP3					

Aquí se relacionan los Criterios de Evaluación con los Instrumentos de Evaluación por Unidades Didácticas:

EV	UD	CE	CRIT.	P	ACTIVIDADES	IE
EV1	UD1					
	UD2	3.	3.1.	50 %	Relacionar la interpretación con los sentimientos.	LISTA DE COTEJO DE LOS ENSAYOS 1
			3.2.	50 %	Experimentar los beneficios del trabajo en grupo.	
	UD3					
	UD4	3.	3.1.	50 %	Relacionar la interpretación con los sentimientos.	LISTA DE COTEJO DE LOS ENSAYOS 2
			3.2.	50 %	Experimentar los beneficios del trabajo en grupo.	
	UD5	4.	4.2.	100 %	Creatividad	RÚBRICA DE REPRESENTACIÓN 1
		5.	5.1.	40 %	Colaborar en el proceso de representación.	
			5.2.	40 %	Integrar la crítica del público.	RÚBRICA DE CUADERNO ESCÉNICO 1
			5.3.	20 %	Recursos y herramientas digitales	
	UD6	1.	1.1.	40 %	Identificar elementos y técnicas.	PRUEBA OBJETIVA 1
			1.2.	40 %	Reconocer las manifestaciones artísticas.	
			1.3.	20 %	Valorar la identidad cultural.	
		2.	2.1.	50 %	Identificar características de géneros escénicos.	
			2.2.	50 %	Reflexionar sobre la función social de las arte escénicas.	
EV2	UD7					

	UD8	3.	3.1.	50 %	Relacionar la interpretación con los sentimientos.	LISTA DE COTEJO DE LOS ENSAYOS 3
			3.2.	50 %	Experimentar los beneficios del trabajo en grupo.	
	UD9					
	UD10					
	UD11	3.	3.1.	50 %	Relacionar la interpretación con los sentimientos.	LISTA DE COTEJO DE LOS ENSAYOS 4
			3.2.	50 %	Experimentar los beneficios del trabajo en grupo.	
	UD12	1.	1.1.	20 %	Identificar elementos y técnicas.	PRUEBA OBJETIVA 2
			1.2.	20 %	Reconocer las manifestaciones artísticas.	
			1.3.	10 %	Valorar la identidad cultural.	
		2.	2.1.	25 %	Identificar características de géneros escénicos.	
			2.2.	25 %	Reflexionar sobre la función social de las arte escénicas.	
		4.	4.1.	50 %	Desarrollar técnicas de expresión.	RÚBRICA DE REPRESENTACIÓN 2 (HABLO POESÍA)
			4.2.	30 %	Creatividad	
		5.	5.1.	20 %	Colaborar en el proceso de representación.	RÚBRICA DE CUADERNO ESCÉNICO 2
			5.2.	50 %	Integrar la crítica del público.	
			5.3.	50 %	Recursos y herramientas digitales	
EV3	UD13					
	UD14					
	UD15					
	UD16					
	UD17	3.	3.1.	50 %	Relacionar la interpretación con los sentimientos.	LISTA DE COTEJO DE

			3.2.	50 %	Experimentar los beneficios del trabajo en grupo.	LOS ENSAYOS 5
	UD18	1.	1.1.	20 %	Identificar elementos y técnicas.	PRUEBA OBJETIVA 3
			1.2.	20 %	Reconocer las manifestaciones artísticas.	
			1.3.	10 %	Valorar la identidad cultural.	
		2.	2.1.	25 %	Identificar características de géneros escénicos.	
			2.2.	25 %	Reflexionar sobre la función social de las arte escénicas.	
		4.	4.1.	50 %	Desarrollar técnicas de expresión.	RÚBRICA DE REPRESENTACIÓN 3
			4.2.	30 %	Creatividad	
		5.	5.1.	20 %	Colaborar en el proceso de representación.	
			5.2.	50 %	Integrar la crítica del público.	RÚBRICA DE CUADERNO ESCÉNICO 3
			5.3.	50 %	Recursos y herramientas digitales	

Aquí se presenta la relación de Criterios de Evaluación e Instrumentos de Evaluación por sesiones de evaluación:

C E	CºE	IE	1ª EVALUACIÓN						2ª EVALUACIÓN						3ª EVALUACIÓN					
			U 1	U 2	U 3	U 4	U 5	U 6	U 7	U 8	U 9	U 10	U 11	U 12	U 13	U 14	U 15	U 16	U 17	U 18
1.	1.1.	PT					X						X						X	
	1.2.	PT					X						X						X	
	1.3.	PT					X						X						X	
2.	2.1.	PT					X						X						X	
	2.2.	PT					X						X						X	
3.	3.1.	LCE	X		X				X			X							X	
	3.2.	LCE	X		X				X			X							X	
4.	4.1.	RRP				X							X						X	

	4.2.	RRP				X							X							X
5.	5.1.	RRP				X							X							X
	5.2.	RCE				X							X							X
	5.3.	RCE				X							X							X

Y aquí se establece una tabla con la aplicación aproximada de estos instrumentos de evaluación durante el curso:

		4º ESO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
SEMANA 1	11/09 - 15/09	Pruebas iniciales	
SEMANA 2	18/09 - 22/09	U1. Las artes escénicas: el teatro, la música, la danza, el circo y la performance.	
SEMANA 3	25/09 - 29/09	Técnicas de Representación (I)	
SEMANA 4	02/10 - 06/10	U2. Elementos de las artes escénicas: acción, conflicto, personaje.	
SEMANA 5	09/10 - 13/10	Técnicas de Representación (II)	LCE1
SEMANA 6	16/10 - 20/10	U3. Géneros teatrales: tragedia, comedia y drama.	
SEMANA 7	23/10 - 27/10	Técnicas de Representación (III)	
SEMANA 8	30/10 - 03/11	U4. Orígenes del teatro: Grecia y Roma.	
SEMANA 9	06/11 - 10/11	Técnicas de Representación (IV)	LCE2
SEMANA 10	13/11 - 17/11	U5. Teatro Europeo del Renacimiento: Italia, Francia e Inglaterra	RCE1
SEMANA 11	20/11 - 24/11	REPRESENTACIÓN 1: ELLAS	RRP1
SEMANA 12	27/11 - 01/12	U6. La Comedia nueva de Lope de Vega.	
SEMANA 13	04/12 - 08/12		PT1
SEMANA 14	11/12 - 15/12	EV1	
SEMANA 15	18/12 - 22/12		

SEMANA 16	08/01 - 12/01	U7. Evolución de la danza y el ballet del Barroco al Siglo XIX.	
SEMANA 17	15/01 - 19/01	U8. El nacimiento de la Ópera y su evolución hasta el siglo XIX.	LCE3
SEMANA 18	22/01 - 26/01	U9. El teatro breve: paso, entremés y sainete.	
SEMANA 19	29/01 - 02/02	U10. El teatro didáctico: de Moratín a Galdós.	
SEMANA 20	05/02 - 09/02	U11. El teatro romántico.	LCE4
SEMANA 21	12/02 - 16/02	U12. La zarzuela.	
SEMANA 22	19/02 - 23/02		
SEMANA 23	26/02 - 01/03		PT2
SEMANA 24	04/03 - 08/03	REPRESENTACIÓN 2: HABLO POESÍA	RRP2
SEMANA 25	11/03 - 15/03		RCE2
SEMANA 26	18/03 - 22/03	EV2	
SEMANA 27	02/04 - 05/04	U13. El realismo en el Teatro.	
SEMANA 28	08/04 - 12/04	U14. El teatro musical. Origen y evolución.	
SEMANA 29	15/04 - 19/04	U15. El Teatro del Absurdo.	
SEMANA 30	22/04 - 26/04	U16. El Teatro Independiente.	
SEMANA 31	29/04 - 03/05	U17. Teatro y Performance.	LCE5
SEMANA 32	06/05 - 10/05	U18. Renovación de la Danza.	
SEMANA 33	13/05 - 17/05		
SEMANA 34	20/05 - 24/05	REPRESENTACIÓN 3	RRP3
SEMANA 35	27/05 - 31/05		RCE3
SEMANA 36	03/06 - 07/06		PT3
SEMANA 37	10/06 - 14/06		
SEMANA 38	17/06 - 21/06	EVALUACIÓN FINAL	

3.2.5.2. Criterios de calificación

La materia de Artes Escénicas, Danza y Folclore se considerará aprobada si el resultado de la evaluación es 5 o superior. Esta nota se calcula teniendo en cuenta la media ponderada de todos los criterios de evaluación empleados.

Se aplicarán 4 instrumentos de evaluación durante el curso de acuerdo a la siguiente recurrencia:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1ª EV	2ª EV	3ª EV
Prueba Objetiva (PT)	1.1. / 1.2. / 1.3. 2.1. / 2.2.	1	1	1
Lista de Cotejo de los Ensayos (LCE)	3.1. / 3.2.	2	2	1
Rúbrica de Representación (RRP)	4.1. / 4.2.	1	1	1
Rúbrica de Cuaderno Escénico (RCE)	5.1. / 5.2. / 5.3.	1	1	1

En el caso de que un alumno o alumna no pueda realizar alguna de las actividades objeto de evaluación, deberá justificar al docente debidamente su ausencia para poder realizar esa prueba en otro momento. En el caso de aducir enfermedad o indisposición deberá presentar justificante médico que acredite esa circunstancia.

La presentación de las diferentes tareas en Aula virtual de EDUCAMOS deberá realizarse en el período establecido por el docente y que será comunicado al alumnado al inicio de cada Unidad Didáctica. La presentación de una tarea en tiempo posterior al indicado conllevará una sanción negativa de un punto por día de retraso. En todo caso, la tarea quedará sin calificar si la entrega se produce pasada una semana de la fecha fijada.

Las tareas que se entreguen deben ser originales y no pueden contener fragmentos de otros autores sin citar debidamente esas fuentes. En caso de detectar un plagio en una tarea la calificación será 0.

3.2.5.3. Procedimientos de recuperación

Al ser la evaluación continua, no se realizarán recuperaciones de las evaluaciones suspensas. En cada una de las evaluaciones contemplamos la calificación de todos los criterios de evaluación.

En el caso de detectar dificultades por parte del alumnado, el profesor o profesora elaborará un Plan de Trabajo, señalando aquellos saberes que debe reforzar para adquirir un rendimiento óptimo en las siguientes tareas.

3.2.5.4. Evaluación de la Práctica Docente

Al final de cada una de las Unidades Didácticas el profesor o profesora responsable de la materia reflexionará sobre el proceso de aprendizaje realizado. Su evaluación girará en torno al número y calidad de las tareas realizadas, a la coherencia de los instrumentos de evaluación empleados en relación con los saberes y las competencias involucrados en la unidad y a la motivación suscitada en el alumnado.

3.3. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA [BACHILLERATO]

«La materia de Lengua Castellana y Literatura mantiene en Bachillerato una continuidad con la etapa anterior, al tiempo que tiene unos fines específicos en consonancia con los objetivos de esta etapa. Así, la educación lingüística y literaria debe contribuir a la madurez personal e intelectual de los jóvenes; brindar los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan participar en la vida social y ejercer la ciudadanía democrática de manera ética y responsable, así como capacitarlos para el acceso a la formación superior y al futuro profesional de manera competente.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa en la producción, recepción e interacción oral, escrita y multimodal, como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, la materia contribuye a la progresión en el desarrollo de todas las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica». (Decreto 83/2022, de 12 de julio, pp. 24960-24961)

3.3.1. Competencias Específicas

«Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato marcan una progresión con respecto a las de la Educación Secundaria Obligatoria, de las que se parte en esta nueva etapa. La profundización respecto a la etapa anterior estriba en una mayor conciencia teórica y metodológica para analizar la realidad, así como en la movilización de un conjunto mayor de conocimientos, articulados a través de instrumentos de análisis que ayuden a construir y a estructurar el conocimiento explícito sobre los fenómenos lingüísticos y literarios tratados. Se propone también favorecer una aproximación amplia a la cultura, que profundice en esta etapa en la relación continua entre el pasado y el presente.

La primera de las competencias específicas de la materia profundiza en el reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de España y del mundo con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística, prestando especial atención a las variedades de nuestra región. Las cinco competencias específicas siguientes se refieren a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas

segunda y tercera se refieren a la comunicación oral; la cuarta, a la comprensión lectora; la quinta, a la expresión escrita y, por último, la sexta pone el foco en la alfabetización informacional. A continuación, las competencias específicas séptima y octava se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.» (Decreto 83/2022, de 12 de julio, p. 24961)

	COMPETENCIA ESPECÍFICA
CE1	Reconocimiento de la diversidad lingüística
CE2	Comunicación Oral
CE3	
CE4	Comprensión Lectora
CE5	Expresión Escrita
CE6	Alfabetización mediática informacional
CE7	Lectura Literaria
CE8	
CE9	Reflexión sobre la lengua
CE10	Ética de la Comunicación

A continuación se exponen las 10 Competencias Específicas según las recoge el Decreto 83/2022, de 12 de julio, pp. 24962-24966:

1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

La diversidad lingüística constituye una característica fundamental de España. A esta realidad se suma el hecho de que en nuestras aulas conviven jóvenes que hablan lenguas o variedades dialectales diferentes de la lengua vehicular de aprendizaje. Las clases de lenguas han de acoger esta diversidad lingüística tanto para valorar los significados culturales que se derivan de ello y evitar los prejuicios lingüísticos, como para profundizar en el conocimiento del

funcionamiento de las lenguas y sus variedades, facilitando la reflexión interlingüística y la comunicación con hablantes de otras lenguas. El desarrollo de esta competencia en el aula va, por tanto, mucho más allá de situar en un mapa las lenguas y dialectos de nuestro país, o de estudiar las razones históricas de su plurilingüismo como finalidad última del aprendizaje. Más bien, este acercamiento debe nutrirse del análisis y el diálogo sobre textos orales, escritos y multimodales de carácter social y cultural, que reflejen tal pluralidad lingüística y dialectal. El alumnado debe, además, aprender a distinguir los rasgos que obedecen a la diversidad geográfica de las lenguas, de otros relacionados con el sociolecto o con los diversos registros con los que un hablante se adecúa a distintas situaciones comunicativas.

Por último, debe propiciarse que todo este aprendizaje se sustente en una comprensión crítica de los fenómenos que se producen en el marco del contacto entre lenguas y de las consecuencias que puedan tener al respecto los distintos modelos de convivencia lingüística. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender la comunicación como un constante proceso de interpretación de intenciones en el que entran en juego el conocimiento compartido entre interlocutores y todos aquellos elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere destrezas específicas que han de ser objeto de enseñanza y aprendizaje, desde las más básicas (anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones o captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso), a las más avanzadas (identificar la intención del emisor; analizar procedimientos retóricos; detectar falacias argumentativas o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto, entre otras).

La atención al desarrollo de estrategias de comprensión oral se desplaza en esta etapa a textos de carácter académico y de los medios de comunicación con mayor grado de especialización. Ello implica el contacto con nuevos géneros discursivos, el despliegue de estrategias que permitan salvar la distancia entre los conocimientos previos y los requeridos para la comprensión del texto, así como la familiarización con un léxico caracterizado por más abundancia de tecnicismos, préstamos y extranjerismos. La incorporación de discursos orales que aborden temas de relevancia social, científica y cultural es esencial para preparar al alumnado tanto para su participación activa en la vida social como para su posterior desarrollo académico y profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

En esta etapa, se prestará especial atención a situaciones de carácter público, con mayor distancia social entre los interlocutores, que exigen usos lingüísticos más elaborados, registros formales y un control consciente de cuanto tiene que ver con la comunicación no verbal. Las destrezas vinculadas a la producción oral de carácter formal serán esenciales para el desarrollo académico y profesional ulterior. Requieren conocer las claves de los géneros discursivos específicos y proponer al alumnado situaciones de aprendizaje que le permitan afrontar de manera periódica producciones orales sobre temas de relevancia ciudadana, científica o cultural, o vinculados a los contenidos curriculares. Dichas secuencias didácticas atenderán de manera recursiva y colaborativa a las sucesivas fases del proceso (planificación, producción, ensayo y revisión) hasta llegar al producto final.

Por otra parte, un mayor grado de conciencia lingüística en las interacciones orales es un requisito indispensable para participar de manera activa, comprometida y ética en sociedades democráticas.

Adecuar los usos orales al propósito comunicativo y calibrar sus efectos en el interlocutor es esencial para una comunicación eficaz, basada en el respeto y el cuidado recíproco. Las clases de lenguas han de procurar el acceso a contextos participativos propios de los ámbitos social o educativo, donde el alumnado pueda tomar la palabra y desarrollar estrategias de escucha activa, cooperación conversacional y cortesía lingüística. Las tecnologías de la información y la comunicación proporcionan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, síncrona o asíncrona, y permiten registrar las producciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis y revisión.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

La atención al desarrollo de estrategias de comprensión lectora se desplaza en esta etapa a textos de carácter académico con un alto grado de especialización, así como a textos de los medios de comunicación que abordan temas de relevancia social, científica y cultural. La lectura e interpretación de textos académicos implica el contacto con nuevos géneros discursivos, el despliegue de estrategias que permitan salvar la distancia entre los conocimientos previos y los aportados por el texto, así como la familiarización con un léxico a menudo técnico y con abundante presencia de préstamos y extranjerismos.

Por otra parte, la lectura, interpretación y valoración de textos periodísticos presupone el conocimiento de las claves contextuales que permiten conferirles sentido y detectar sus sesgos ideológicos. De no ser así, el lector queda limitado a la interpretación literal de lo dicho, incapaz de captar ironías, alusiones o dobles sentidos, o de calibrar la intención comunicativa del autor. De ahí que el desarrollo de la competencia lectora en Bachillerato implique incidir en la motivación, el compromiso y las prácticas de lectura, junto con el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, atendiendo de manera especial al desarrollo de la agilidad en el manejo de fuentes diversas que permita compensar la falta de los conocimientos previos requeridos por un determinado texto, así como garantizar su fiabilidad o aclarar la finalidad con la que ha sido escrito.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Saber escribir significa hoy saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los «moldes» en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. En Bachillerato cobran especial relevancia los géneros académicos (disertaciones, ensayos, informes o comentarios críticos, entre otros) que reclaman la integración de diferentes miradas, campos del saber o disciplinas. El alumnado, por tanto, ha de manejar con soltura la alternancia de información y opinión, consignando las fuentes consultadas, y procurar mantener una adecuada claridad expositiva con cierta vocación de estilo. Ha de tomar conciencia, en fin, de la responsabilidad de formar parte de la construcción colectiva de sentidos, desde los puntos de vista cultural y ético.

La composición de un texto escrito ha de atender tanto a la coherencia, cohesión y adecuación del registro, como a la propiedad léxica y a la corrección gramatical y ortográfica, así como a la valoración de las alternativas disponibles para el uso de un lenguaje inclusivo. Requiere también adoptar decisiones sobre el tono del discurso y la inscripción de las personas (emisor y destinatarios) en el mismo. Además, resulta esencial poner la máxima atención en el lenguaje y el estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos textuales resulta inseparable. De ahí que el proceso de enseñanza-aprendizaje de la escritura reclame una cuidadosa y sostenida intervención en el aula.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de

investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

La producción, proliferación y distribución de la información es el principio constitutivo de las sociedades actuales, pero el acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento. Por ello es imprescindible que el alumnado adquiera habilidades y destrezas para transformar la información en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, y evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual y con la identidad digital. Se trata de una apuesta por la Alfabetización Mediática e Informacional (AMI) que implica la utilización responsable de las tecnologías, con especial atención a la detección de informaciones sesgadas o falsas, la evaluación constante de las fuentes, los tiempos de uso y la autorregulación.

Se debe procurar que el alumnado, individualmente o de forma colaborativa, consulte fuentes de información variadas en contextos sociales o académicos para la realización de trabajos o proyectos de investigación, en especial sobre temas del propio currículo o de las obras literarias leídas. Estos procesos de investigación deben tender al abordaje autónomo de su planificación, gestión y almacenamiento de la información para su recuperación óptima, y del respeto a las convenciones de presentación establecidas (índice, organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía y webgrafía), a la par que al desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión de su nuevo aprendizaje. La biblioteca escolar, como espacio creativo de aprendizaje, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual, y propiciando momentos de reflexión que permitan establecer relaciones entre los textos leídos.

Ello supone ampliar las formas de disfrute, la diversidad y la complejidad de los textos apreciados –incluido el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales y con prácticas culturales emergentes– y la capacidad de expresar la experiencia lectora. Se trata de dar un paso hacia un corpus de lecturas autónomas menos vinculadas al mero entretenimiento y a la lectura argumental, y más orientado hacia la apreciación estética de la literatura. En consecuencia, la explicitación de juicios de valor sobre las obras se apoyará en muchos más elementos, incluyendo la identificación de la intertextualidad entre los textos, e incorporará la indagación, lectura y producción de ensayo relacionado con las obras leídas.

Esta competencia contribuye a la apropiación por parte del alumnado de un saber literario y cultural que permite establecer relaciones entre las lecturas guiadas y las autónomas, indagar sobre las obras leídas, movilizar la propia experiencia lectora y cultural en la comprensión e interpretación de los textos, ubicar con precisión los textos en su contexto de producción así

como en las formas culturales en las que se inscriben, y entender las funciones y los efectos de las distintas convenciones a partir de las cuales se construyen las obras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio literario, faciliten la verbalización de un juicio de valor argumentado sobre las lecturas, y ayuden a construir un mapa cultural que conjugue horizontes nacionales, europeos y universales y relacione las obras literarias con otras manifestaciones artísticas y culturales. Para conseguir una fruición consciente y elaborada de la lectura, será necesario establecer itinerarios formativos de progreso con lecturas guiadas, sobre los que aprehender el funcionamiento del fenómeno literario, profundizar en la noción de historicidad y de jerarquía entre textos, y sustentar el aprendizaje en procesos de indagación y de construcción compartida de la interpretación de las obras.

No se trata de acometer una historia de la literatura de pretensiones enciclopédicas, sino de seleccionar un número reducido de obras que serán objeto de lectura guiada y compartida en el aula. A fin de favorecer la indagación en torno a la evolución del fenómeno literario y a la conexión entre obras, los títulos elegidos irán acompañados de un conjunto de textos que ayuden a entender tanto su contextualización histórica y cultural, como su lugar en la tradición literaria, la historia de sus interpretaciones y el diálogo con otras formas artísticas clásicas y actuales. Se trata, en fin, de seleccionar para la lectura guiada y compartida en el aula algunas obras relevantes del patrimonio literario –que ha de incorporar la obra de mujeres escritoras– para mostrar elementos relevantes de la construcción y funcionamiento de la literatura, y de las relaciones que se establecen con otros textos y con los valores ideológicos y estéticos de su contexto de producción, así como de su capacidad de iluminar y explicar nuestro presente. Asimismo, se debe propiciar la creación de textos literarios con conciencia de estilo respetando las convenciones formales de los diversos géneros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Para que el estudio sistemático de la lengua sea útil, debe promover la competencia metalingüística del alumnado y vincularse con los usos reales y contextualizados propios de los hablantes. La reflexión metalingüística debe partir del conocimiento intuitivo del alumnado como usuario de la lengua y establecer puentes con el conocimiento sistemático de la misma,

utilizando para ello una terminología específica e integrando los niveles morfosintáctico, semántico y pragmático en el estudio de las formas lingüísticas.

Se trata, por tanto, de abordar el aprendizaje estructurado de la gramática a través de procesos de indagación, estableciendo una relación entre conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua a partir de la reflexión y de la elaboración de pequeños proyectos de investigación. Para ello hay que partir de la observación del significado y la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la sistematización a partir de la manipulación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o la conexión con otros fenómenos lingüísticos, y comunicar los resultados con el metalenguaje adecuado. En definitiva, se trata de estimular la reflexión metalingüística e interlingüística para que los estudiantes puedan pensar y hablar sobre la lengua de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas y, a la vez, permita construir de manera progresiva un conocimiento explícito sobre cómo funciona el sistema lingüístico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Adquirir esta competencia implica no solo que las personas sean eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la insoslayable dimensión ética de la comunicación.

En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto, brindando herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. Erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra es un imperativo ético. En los ámbitos educativo, social y profesional, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables en relación a los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta, la erradicación de las diferentes violencias (incluida la violencia de género) y de las crecientes desigualdades, etc.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.

CE1	Reconocimiento de la diversidad lingüística.
CE2	Comunicación Oral
CE3	
CE4	Comprensión Lectora

CE5	Expresión Escrita
CE6	Alfabetización mediática informacional
CE7	Lectura literaria
CE8	
CE9	Reflexión sobre la lengua
CE10	Ética de la comunicación

Y aquí relacionan las Competencias Clave del Perfil de Salida con las Competencias Específicas:

CC	PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS									
		CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8	CE9	CE10
CCL	CCL1	CE1		CE3		CE5		CE7	CE8	CE9	CE10
	CCL2		CE2		CE4					CE9	
	CCL3			CE3	CE4	CE5	CE6				
	CCL4							CE7	CE8		
	CCL5	CE1		CE3	CE4	CE5					CE10
CP	CP1										
	CP2	CE1	CE2	CE3	CE4					CE9	
	CP3	CE1									CE10
STEM	STEM1		CE2	CE3		CE5				CE9	
	STEM2									CE9	
	STEM3										
	STEM4				CE4						
	STEM5										
CD	CD1				CE4		CE6				
	CD2		CE2	CE3		CE5	CE6				
	CD3		CE2	CE3		CE5	CE6	CE7			CE10
	CD4						CE6				
	CD5										

CPSAA	CPSAA1.1							CE7		
	CPSAA1.2									
	CPSAA2									
	CPSAA3.1									CE10
	CPSAA3.2									
	CPSAA4		CE2		CE4		CE6			
	CPSAA5					CE5				CE9
CC	CC1	CE1						CE8		CE10
	CC2	CE1		CE3		CE5	CE6			CE10
	CC3		CE2		CE4					CE10
	CC4									
CE	CE1									
	CE2									
	CE3						CE6			
CCEC	CCEC1	CE1						CE8		
	CCEC2						CE7	CE8		
	CCEC3.1						CE7	CE8		
	CCEC3.2						CE7	CE8		
	CCEC4.1									
	CCEC4.2							CE8		

		PORCENTAJE
CE1	Reconocimiento de la diversidad lingüística.	5 %
CE2	Comunicación Oral	5 %
CE3		5 %
CE4	Comprensión Lectora	10 %
CE5	Expresión Escrita	10 %
CE6	Alfabetización mediática informacional	10 %

CE7	Lectura literaria	10 %
CE8		20 %
CE9	Reflexión sobre la lengua	20 %
CE10	Ética de la comunicación	5 %

3.3.2. Lengua Castellana y Literatura I [1º BACH]

3.3.2.1. Criterios de Evaluación

«Para cada competencia específica se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado en cada uno de los cursos. Tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos, lo que reclama herramientas e instrumentos de evaluación variados y con capacidad diagnóstica y de mejora.

Dado el enfoque competencial de la educación lingüística, la gradación entre los dos cursos no se establece tanto mediante una distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de interpretación o de producción requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido a los estudiantes. De ahí que tanto los saberes básicos como los criterios de evaluación guarden paralelismo en los dos cursos y continuidad evidente con los de etapas precedentes». (Decreto 83/2022, de 12 de julio, p. 24961)

CE	P	CRITERIO DE EVALUACIÓN	P
CE1	5 %	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	50 %

CE1	5 %	1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	50 %
CE2	5 %	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	50 %
		2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	50 %
CE3	5 %	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	40 %
		3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	40 %
		3.3. Interpretar y evaluar las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...), mejorando estas prácticas y consiguiendo, de manera eficaz, los propósitos marcados.	20 %
CE4	10 %	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	50 %
		4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	50 %
CE5	10 %	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	50 %
		5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	50 %

CE6	10 %	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	50 %
		6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	50 %
CE7	10 %	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	50 %
		7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	50 %
CE8	20 %	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	40 %
		8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	40 %
		8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	20 %
CE9	20 %	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	40 %
		9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	40 %

		9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	20 %
CE10	5 %	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	50 %
		10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	50 %

3.3.2.2. Saberes Básicos

Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques:

El primero, **«Las lenguas y sus hablantes»**, profundiza en el reconocimiento de la diversidad lingüística subrayando los fenómenos que se producen en el marco del contacto entre lenguas y las diferencias entre variedades dialectales, sociolectos y registros, a fin de combatir de manera argumentada prejuicios y estereotipos lingüísticos.

El segundo bloque, **«Comunicación»**, integra todos los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática y los vertebramos en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos, con especial atención a la producción de textos académicos y a la recepción crítica de textos procedentes de los medios de comunicación, así como a los procesos de investigación que han de acompañar ambos desempeños.

El tercer bloque, **«Educación literaria»**, recoge los saberes y experiencias necesarios para la consolidación del hábito lector y la conformación de la propia identidad lectora, el desarrollo de habilidades de interpretación de textos literarios, la expresión de valoraciones argumentadas sobre ellos y el conocimiento de la evolución, configuración e interrelación entre textos a través de la lectura en profundidad de algunas obras relevantes de la literatura española. Invita al diseño, para cada uno de los cursos, de itinerarios lectores que serán objeto de lectura guiada en el aula, y que inscriben los textos en su contexto de producción y en la tradición cultural, al tiempo que tienden puentes con los contextos contemporáneos de recepción.

El cuarto bloque, «**Reflexión sobre la lengua**», propone abordar el aprendizaje sistemático de la gramática a través de procesos de indagación, estableciendo una relación entre conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua, a partir de la reflexión y de la comunicación de conclusiones con el metalenguaje adecuado.

(Decreto 83/2022, de 12 de julio, pp. 24961-24962)

	COMPETENCIA ESPECÍFICA	SABER BÁSICO
CE1	Reconocimiento de la diversidad lingüística.	A. La lengua y sus hablantes
CE2	Comunicación Oral	B. Comunicación
CE3		
CE4	Comprensión Lectora	
CE5	Expresión Escrita	
CE6	Alfabetización mediática informacional	
CE7	Lectura literaria	
CE8		
CE9	Reflexión sobre la lengua	D. Reflexión sobre la lengua
CE10	Ética de la comunicación	B. Comunicación

A. Las lenguas y sus hablantes

- Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.
- Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América.
- Estrategias de reflexión interlingüística.
- Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.
- Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y

consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.

B. Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

- 1. Contexto
 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- 2. Géneros discursivos
 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.
- 3. Procesos
 - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.
 - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos

- discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
 - Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.
- 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos
 - Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.
 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
 - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
 - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
 - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma

Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada

Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
- Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.
- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

A continuación se expone la relación que guardan estos saberes básicos con los criterios de evaluación, según la organización del libro de texto de Casals para 1º Bachillerato:

CE	Cº EV	DESCRIPTORES	SS BB	UU.DD. 1º BACHILLERATO
CE1	1.1.	Reconocer y valorar las LENGUAS de España. Reconocer y valorar las VARIETADES DIALECTALES del español.	A. L A S L E N G U A S Y S U S H A B L A N T E S	U8. Lenguas y dialectos de España. El contacto entre lenguas. 1. Situación lingüística de España 2. El fenómeno de las lenguas en contacto 3. La normalización lingüística
	1.2.	Cuestionar y refutar PREJUICIOS y ESTEREOTIPOS lingüísticos. Fenómenos de contacto entre lenguas.		
CE2	2.1.	TEXTOS ORALES Y MULTIMODALES	B. C O M U N I C A C I Ó N	U6. El texto y sus propiedades 1. El texto y sus propiedades 2. La adecuación 3. La coherencia 4. La cohesión 5. La modalización 6. La intención comunicativa y las funciones del lenguaje 7. La construcción del texto U7. Formas de organización textual. Los medios de comunicación. 1. Tipología textual 2. La descripción 3. La narración 4. El diálogo 5. La exposición 6. La argumentación 7. Los medios de comunicación de masas 8. Análisis y comentario de textos
		Identificar el sentido global. [TEMA]		
		Identificar la ESTRUCTURA.		
		Comprender la información más relevante en función de las necesidades comunicativas. [RESUMEN]		
	2.2.	Comprender la INTENCIÓN del emisor.		
		Evaluar la CALIDAD del texto.		
		Evaluar la FIABILIDAD del texto.		
		Evaluar la IDONEIDAD del canal. [COHERENCIA]		
		Evaluar la EFICACIA de los procedimientos. [COHESIÓN]		

CE3	3.1.	Realizar EXPOSICIONES Y ARGUMENTACIONES ORALES formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos:	
		FLUIDEZ	
		RIGOR	
		COHERENCIA	
		COHESIÓN	
		REGISTRO ADECUADO	
	3.2.	Participar en interacciones orales INFORMALES, en el trabajo en equipo.	
		Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales FORMALES e INFORMALES en el trabajo en equipo:	
		ACTITUD DE ESCUCHA ACTIVA	
		ESTRATEGIAS DE COOPERACIÓN	
3.3.	CORTESÍA LINGÜÍSTICA		
	PROSODIA		
CE4	4.1.	TEXTOS ESCRITOS Y MULTIMODALES [Textos académicos y periodísticos]	COMENTARIOS DE TEXTO U9. Poema de Mio Cid U10. Coplas a la muerte de su padre de Jorge Manrique U11. Soneto XIII de Garcilaso de la Vega U12. Lazarillo de Tormes U13. Significase la propia brevedad de la vida, sin pensar, y con padecer, saltada de la muerte de Francisco de Quevedo U14. Fuenteovejuna de Lope de Vega U15. El sí de las niñas de Leandro Fernández de Moratín U16.
		Identificar el sentido global. [TEMA]	
		Identificar la ESTRUCTURA.	
		Comprender la información más relevante en función de las necesidades comunicativas. [RESUMEN]	
		Comprender la INTENCIÓN del emisor. [INFERENCIAS]	
	4.2.	Evaluar la CALIDAD del texto.	
		Evaluar la FIABILIDAD del texto.	
		Evaluar la IDONEIDAD del canal. [COHERENCIA]	

		Evaluar la EFICACIA de los procedimientos. [COHESIÓN]	Los pazos de Ulloa de Emilia Pardo Bazán
CE5	5.1.	Elaborar TEXTOS ACADÉMICOS coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural.	TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN: Trabajo de Investigación 1 Trabajo de Investigación 2 Trabajo de Investigación 3
		Planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.	
		Redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante instrumentos de consulta.	
	5.2.	Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos DISCURSIVOS, LINGÜÍSTICOS y de ESTILO.	
		PRECISIÓN LÉXICA	
		CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA Y GRAMATICAL.	
CE6	6.1.	Elaborar TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes.	
		Calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.	
		Organizar la INFORMACIÓN e integrarla en esquemas propios.	
		Reelaborar la INFORMACIÓN y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	
	6.2.	Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación.	
Haciendo uso de las herramientas adecuadas			

		Actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
CE7	7.1.	Elegir y LEER de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas y de la experiencia de lectura.	C. E D U C A C I Ó N L I T E R A R I A	Lecturas autónomas: EV1. Lectura 1 Edad Media y Prerrenacimiento EV2. Lectura 2 Renacimiento y Barroco EV3. Lectura 3 Romanticismo y Realismo
	7.2.	Compartir la experiencia de lectura utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.		
CE8	8.1.	Explicar y argumentar la interpretación de las OBRAS LEÍDAS a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.		U9. La literatura medieval 1. Contexto histórico, social y cultural 2. La poesía medieval 3. Lírica popular-tradicional: jarchas, cantigas de amigo y villancicos 4. La poesía narrativa: mester de juglaría y mester de clerecía 5. El mester de juglaría: la épica 6. El mester de clerecía 7. La prosa medieval 8. El teatro medieval U10. El Prerrenacimiento 1. Contexto histórico, social y cultural 2. Los géneros literarios 3. La poesía narrativa popular-tradicional: el romancero viejo 4. La lírica culta: la poesía de cancionero 5. La prosa y la novela 6. El teatro: <i>La Celestina</i> U11. El Renacimiento: la poesía 1. El contexto histórico y cultural 2. El Renacimiento en España 3. La poesía del Renacimiento 4. La poesía petrarquista 5. La poesía ascético-moral 6. La poesía mística 7. La poesía patriótica y la épica culta U12. El Renacimiento: la prosa y el teatro 1. La prosa narrativa del siglo XVI 2. La prosa narrativa del siglo XVI 3. La novela picaresca 4. Miguel de Cervantes 5. El teatro del siglo XVI
	8.2.	Desarrollar PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas contemporáneas, en función de TEMAS, TÓPICOS, ESTRUCTURAS, LENGUAJE, RECURSOS EXPRESIVOS Y VALORES ÉTICOS Y ESTÉTICOS, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		

	<p>8.3. Crear TEXTOS personales o colectivos con INTENCIÓN LITERARIA y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>U13. El Barroco: la poesía 1. Contexto histórico-social y cultural 2. La poesía culta 3. Poesía popular: el romancero nuevo 4. Poetas barrocos</p> <p>U14. El Barroco: la prosa y el teatro 1. La prosa del Barroco 2. La prosa narrativa 3. La prosa crítica y moral 4. El teatro del Barroco 5. Sociología del teatro barroco 6. Escritoras del Siglo de Oro</p> <p>U15. Neoclasicismo y Prerromanticismo 1. El siglo XVIII en Europa 2. El siglo XVIII en España 3. La literatura española en el siglo XVIII 4. La poesía dieciochesca 5. La prosa 6. El teatro neoclásico y el teatro prerromántico</p> <p>U16. Romanticismo, Realismo y Naturalismo 1. El siglo XIX. Contexto histórico y social 2. El siglo XIX en España 3. El Romanticismo 4. El Realismo 5. El Naturalismo 6. La poesía y el teatro en la segunda mitad del siglo XIX</p>
<p>CE9</p>	<p>9.1. Revisar los TEXTOS PROPIOS y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la REFLEXIÓN metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. [GRAMÁTICA]</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el PROPÓSITO comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. [GRAMÁTICA]</p>	<p>D. REFLEXIÓN SOBRE LA</p> <p>U1. El sustantivo y el adjetivo 1. Las clases de palabras 2. El sustantivo 3. El adjetivo</p> <p>U2. Los determinantes y los pronombres 1. Los determinantes 2. Los pronombres 3. Clases transversales 4. Los pronombres personales 5. Los pronombres personales reflexivos 6. Los pronombres personales recíprocos 7. Otros valores de al forma se 8. Las formas me, te, se, nos, os + lo, la, los, las 9. Las formas se + me, te, le, les, nos, os</p> <p>U3. El verbo y las palabras invariables 1. El verbo 2. La forma del verbo 3. Las formas nos personales 4. Clases de verbos 5. Las perífrasis verbales</p>

	9.3.	Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando conceptos y la terminología adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. [GRAMÁTICA]	L E N G U A	6. Las locuciones verbales 7. Las palabras invariables U4. Los sintagmas. Las funciones sintácticas, informativas y semánticas 1. Funciones y categorías sintácticas 2. Los sintagmas 3. Predicados, argumentos y adjuntos 4. Las funciones 5. Funciones sintácticas oracionales 6. Funciones sintácticas extraoracionales 7. Funciones informativas: tópico y foco 8. Funciones semánticas U5. La oración 1. Oración y enunciado 2. Clasificación de la oración simple 3. La oración compuesta 4. Oraciones yuxtapuestas 5. Oraciones coordinadas 6. Oraciones subordinadas
CE10	10.1.	Identificar y desterrar los USOS DISCRIMINATORIOS de la lengua, los ABUSOS DE PODER a través de la palabra y los USOS MANIPULADORES del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	B. C O M U N I C A C I O N	
	10.2.	Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los CONFLICTOS y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

3.3.2.3. Metodología

«El desarrollo de las competencias del alumnado reclama en Bachillerato una mayor atención a textos académicos y de los medios de comunicación. Los textos académicos son los que construyen la formación científica y humanística de los estudiantes en la etapa postobligatoria; los textos de los medios de comunicación, los que los ponen en contacto con la realidad social, política y cultural del mundo contemporáneo. Por eso, el trabajo transdisciplinar es imprescindible para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento.

Con respecto a la competencia literaria, en Bachillerato se pretende una progresiva confluencia entre las modalidades de lectura guiada y lectura autónoma, tanto en lo relativo a sus respectivos corpus como a sus formas de

frucción. El desarrollo de la educación lingüística y literaria exige en esta etapa una mayor capacidad de abstracción y sistematización, así como el manejo de un metalenguaje específico que permita una aproximación más reflexiva a los usos orales y escritos.

Las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de las herramientas que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; competentes para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para adquirir información y transformarla en conocimiento, y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; y comprometidas con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

La diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado, invita al tratamiento integrado de las lenguas como el mejor cauce para estimular no solo la reflexión interlingüística, sino también la aproximación a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.»

(Decreto 83/2022, de 12 de julio, p. 24961)

3.3.2.3.1. Unidades Didácticas

1º BACHILLERATO		
SEMANA 1	11/09 -15/09	Pruebas iniciales U9 LA LITERATURA MEDIEVAL 1. El contexto histórico social y cultural 2. La poesía medieval 3. Lírica popular-tradicional: jarchas, cantigas de amigo y villancicos
SEMANA 2	18/09 - 22/09	4. La poesía narrativa 5. Mester de juglaría (épica) 6. Mester de clerecía COMENTARIO 1: <i>Poema de Mio Cid</i>

SEMANA 3	25/09 - 29/09	<p>U7. FORMAS DE ORGANIZACIÓN TEXTUAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipología textual 2. La descripción <p>U9 LA LITERATURA MEDIEVAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. La prosa medieval 8. El teatro medieval
SEMANA 4	02/10 - 06/10	<p>U6 EL TEXTO Y SUS PROPIEDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El texto y sus propiedades 2. La adecuación 3. La coherencia 4. La cohesión
SEMANA 5	09/10 - 13/10	<ol style="list-style-type: none"> 5. La modalización 6. La intención comunicativa y las funciones del lenguaje 7. La construcción del texto
SEMANA 6	16/10 - 20/10	<p>U1 EL SUSTANTIVO Y EL ADJETIVO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las clases de palabras 2. El sustantivo 3. El adjetivo
SEMANA 7	23/10 - 27/10	<p>U10 EL PRERRENACIMIENTO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contexto histórico, social y cultural 2. Los géneros literarios 3. La poesía narrativa popular-tradicional: el romancero viejo <p>PRUEBA ESCRITA 1</p>
SEMANA 8	30/10 - 03/11	<ol style="list-style-type: none"> 4. La lírica culta: la poesía de cancionero 5. La prosa y la novela <p>COMENTARIO 2: <i>Coplas a la muerte de su padre</i> de Jorge Manrique</p>
SEMANA 9	06/11 - 10/11	<ol style="list-style-type: none"> 6. El teatro: <i>La Celestina</i> <p>LECTURA: <i>La Celestina</i> de Fernando de Rojas</p>
SEMANA 10	13/11 - 17/11	<p>U2 LOS DETERMINANTES Y LOS PRONOMBRES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los determinantes 2. Los pronombres 3. Clases transversales 4. Los pronombres personales 5. Los pronombres personales reflexivos 6. Los pronombres personales recíprocos
SEMANA 11	20/11 - 24/11	<ol style="list-style-type: none"> 7. Otros valores de al forma se 8. Las formas me, te, se, nos, os + lo, la, los, las 9. Las formas se + me, te, le, les, nos, os
SEMANA 12	27/11 - 01/12	<p>U3 EL VERBO Y LAS PALABRAS INVARIABLES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El verbo 2. La forma del verbo 3. Las formas nos personales 4. Clases de verbos 5. Las perífrasis verbales 6. Las locuciones verbales 7. Las palabras invariables <p>PRUEBA ESCRITA 2</p>
SEMANA 13	04/12 - 08/12	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN 1
SEMANA 14	11/12 - 15/12	EV1
SEMANA 15	18/12 - 22/12	

SEMANA 16	08/01 - 12/01	<p>U11 EL RENACIMIENTO: LA POESÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El contexto histórico y cultural 2. El Renacimiento en España 3. La poesía del Renacimiento 4. La poesía petrarquista <p>COMENTARIO 3: <i>Soneto XIII</i> de Garcilaso de la Vega</p>
SEMANA 17	15/01 - 19/01	<ol style="list-style-type: none"> 5. La poesía ascético-moral 6. La poesía mística 7. La poesía patriótica y la épica culta
SEMANA 18	22/01 - 26/01	<p>U4 LOS SINTAGMAS. LAS FUNCIONES SINTÁCTICAS, INFORMATIVAS Y SEMÁNTICAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Funciones y categorías sintácticas 2. Los sintagmas 3. Predicados, argumentos y adjuntos 4. Las funciones 5. Funciones sintácticas oracionales
SEMANA 19	29/01 - 02/02	<ol style="list-style-type: none"> 6. Funciones sintácticas extraoracionales 7. Funciones informativas: tópico y foco 8. Funciones semánticas <p>PRUEBA ESCRITA 3</p>
SEMANA 20	05/02 - 09/02	<p>U12 EL RENACIMIENTO: LA PROSA Y EL TEATRO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La prosa narrativa del siglo XVI 2. La prosa narrativa del siglo XVI 3. La novela picaresca <p>COMENTARIO 4: <i>Lazarillo de Tormes</i></p> <p>U7. FORMAS DE ORGANIZACIÓN TEXTUAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. La narración 4. El diálogo
SEMANA 21	12/02 - 16/02	<p>U12 EL RENACIMIENTO: LA PROSA Y EL TEATRO</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Miguel de Cervantes 5. El teatro del siglo XVI
SEMANA 22	19/02 - 23/02	<p>U14 EL BARROCO: EL TEATRO</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. El teatro del Barroco 5. Sociología del teatro barroco 6. Escritoras del Siglo de Oro <p>LECTURA: <i>El perro del hortelano</i> de Lope de Vega</p>
SEMANA 23	26/02 - 01/03	<p>U5. LA ORACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Oración y enunciado 2. Clasificación de la oración simple <p>PRUEBA ESCRITA 4</p>
SEMANA 24	04/03 - 08/03	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN 2
SEMANA 25	11/03 - 15/03	EV2
SEMANA 26	18/03 - 22/03	<p>U7. FORMAS DE ORGANIZACIÓN TEXTUAL. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. La exposición 6. La argumentación 7. Los medios de comunicación de masas 8. Análisis y comentario de textos

SEMANA 27	02/04 - 05/04	<p>U13 EL BARROCO: LA POESÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> Contexto histórico-social y cultural La poesía culta Poesía popular: el romancero nuevo Poetas barrocos <p>COMENTARIO 5: <i>Significase la propia brevedad de la vida, sin pensar, y con padecer, salteada de la muerte</i> de Francisco de Quevedo</p>
SEMANA 28	08/04 - 12/04	<p>U14 EL BARROCO: LA PROSA</p> <ol style="list-style-type: none"> La prosa del Barroco La prosa narrativa La prosa crítica y moral
SEMANA 29	15/04 - 19/04	<p>U5. LA ORACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> La oración compuesta Oraciones yuxtapuestas Oraciones coordinadas <p>PRUEBA ESCRITA 5</p>
SEMANA 30	22/04 - 26/04	<p>U15 NEOCLASICISMO Y PRERROMANTICISMO</p> <ol style="list-style-type: none"> El siglo XVIII en Europa El siglo XVIII en España La literatura española en el siglo XVIII La poesía dieciochesca La prosa El teatro neoclásico y el teatro prerromántico <p>COMENTARIO 6: <i>El sí de las niñas</i> de Leandro Fernández de Moratín</p>
SEMANA 31	29/04 - 03/05	<p>U8 LENGUAS Y DIALECTOS DE ESPAÑA. EL CONTACTO DE ENTRE LENGUAS.</p> <ol style="list-style-type: none"> Situación lingüística de España El fenómeno de las lenguas en contacto La normalización lingüística
SEMANA 32	06/05 - 10/05	<p>U16 ROMANTICISMO, REALISMO Y NATURALISMO</p> <ol style="list-style-type: none"> El siglo XIX. Contexto histórico y social El siglo XIX en España El Romanticismo
SEMANA 33	13/05 - 17/05	<ol style="list-style-type: none"> El Realismo El Naturalismo La poesía y el teatro en la segunda mitad del siglo XIX <p>LECTURA: <i>La cita y otros cuentos de terror</i> de Emilia Pardo Bazán</p>
SEMANA 34	20/05 - 24/05	<p>U5. LA ORACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> Oraciones subordinadas <p>PRUEBA ESCRITA 6</p>
SEMANA 35	27/05 - 31/05	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN 3
SEMANA 36	03/06 - 07/06	EVALUACIÓN ORDINARIA
SEMANA 37	10/06 - 14/06	PRUEBA FINAL
SEMANA 38	17/06 - 21/06	EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

3.3.2.3.2. Organización de tiempos y espacios

Las sesiones reflejadas en la tabla anterior tendrán lugar, fundamentalmente, en el aula de referencia del grupo de alumnos. De forma excepcional el grupo podrá acudir a la Biblioteca del centro para desarrollar alguna de sus actividades.

3.3.2.3.3. Agrupamientos

En la implementación de la programación didáctica, se emplearán diversos tipos de agrupamiento del alumnado, atendiendo en todo momento a la coeducación, en función del tipo de interacciones que se planifiquen, de forma que propicien el trabajo individual (TIND), en parejas (TPAR), en pequeños grupos (PGRU), en Gran grupo (GGRU), en equipos móviles o flexibles (EMOV), en grupos de expertos (GEXP), en grupos fijos (GFIJ), en grupos heterogéneos (GHET), en grupos homogéneos (GHOM) y/o en grupos interactivos (GINT).

3.3.2.3.4. Materiales y recursos

Libros de texto:

Lumbreras, Pedro y Azucena Pérez, Santos Alonso y Antonio López (2022), *Lengua Castellana y Literatura 1* (1º BACHILLERATO), Barcelona: Casals.

Lecturas obligatorias:

	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3
1º BACHILLERATO	<i>La Celestina</i> de Fernando de Rojas (Cátedra)	<i>El perro del hortelano</i> de Lope de Vega (Cátedra)	<i>La cita y otros cuentos de terror</i> de Emilia Pardo Bazán (Nórdica)
	*LEEMOS	*LEEMOS	*LEEMOS

3.3.2.4. Evaluación

3.3.2.4.1. Instrumentos de Evaluación

Para la evaluación de las competencias específicas se han elegido los siguientes Instrumentos de Evaluación:

IE1: Prueba escrita (PE) [Aula]

IE2: Rúbrica de Comentario de Texto (RCT) [Cuaderno]

IE3: Rúbrica de Ficha de Lectura (RFL) [Aula virtual de EDUCAMOS]

IE4: Rúbrica de Trabajo de Investigación (RTI) [Aula virtual de EDUCAMOS]

IE5: Rúbrica de Exposición Oral (REO) [Aula]

La distribución de estos instrumentos por evaluación es la siguiente:

	TRIMESTRE 1							
	U9	U7.1	U6	U1	U10	U2	U3	PROYECTO 1
IE1					PE1		PE2	
IE2	RCT1				RCT2			
IE3					RFL1			
IE4								RT1
IE5								REO1

	TRIMESTRE 2						
	U11	U4	U12	U7.2	U14.1	U5.1	PROYECTO 2
IE1		PE3				PE4	
IE2	RCT3		RCT4				
IE3					RFL2		

IE4									RTI2
IE5									REO2

TRIMESTRE 3									
	U7.3	U13	U14.2	U5.2	U15	U8	U16	U5.3	PROYECTO 3
IE1			PE5					PE6	
IE2		RCT5			RCT6				
IE3							RFL3		
IE4									RTI3
IE5									REO3

A continuación se muestra la relación de los criterios de evaluación con estos instrumentos de evaluación:

EV	UD	CE	C° EV	P	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
EV1	UD9	4.	4.1.	50 %	Textos Escritos [Tema y Estructura]	RÚBRICA de Comentario de Texto 1
			4.2.	50 %	Textos Escritos [Coherencia y Cohesión. Ortografía]	
	UD7.1					
	UD6					
	UD1					
	UD10	4.	4.1.	50 %	Textos Escritos [Tema y Estructura]	RÚBRICA de Comentario de Texto 2
			4.2.	50 %	Textos Escritos [Coherencia y Cohesión. Ortografía]	
		7.	7.1.	50 %	Reseña de lectura	RÚBRICA de Ficha de Lectura 1
			7.2.	50 %	Comunicación en Redes	
		8.	8.1.	40 %	Literatura [Argumentación]	RÚBRICA DE FICHA DE LECTURA 1
		9.	9.1.	40 %	Gramática [Reflexión]	

			9.2.	40 %	Gramática [Propósito]	PRUEBA ESCRITA 1
			9.3.	20 %	Gramática [Generalización]	
	UD2					
	UD3	8.	8.1.	40 %	Literatura [Argumentación]	PRUEBA ESCRITA 2
		9.	9.1.	40 %	Gramática [Reflexión]	
			9.2.	40 %	Gramática [Propósito]	
			9.3.	20 %	Gramática [Generalización]	
	TI1	2.	2.1.	50 %	Textos Orales [Tema y Estructura]	RÚBRICA de Exposición Oral 1
			2.2	50 %	Textos Orales [Coherencia y Cohesión]	
		3.	3.1.	40 %	Exposición Oral [Emisión]	
			3.2.	40 %	Exposición Oral [Participación]	
			3.3.	20 %	Exposición Oral [Prosodia y elementos no verbales]	
		5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Planificación y Borrador]	RÚBRICA de Trabajo de Investigación 1
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Revisión]	
		6.	6.1.	50 %	Información [Selección, organización y reelaboración de fuentes]	
			6.2.	50 %	Evaluación de la Información	
		8.	8.2.	40 %	Literatura [Exposición]	
			8.3.	20 %	Literatura [Creación]	
		10.	10.1.	50 %	Usos discriminatorios	
			10.2.	50 %	Resolución de conflictos	
	EV2 UD11	4.	4.1.	50 %	Textos Escritos [Tema y Estructura]	
			4.2.	50 %	Textos Escritos [Coherencia y Cohesión. Ortografía]	
	UD4	8.	8.1.	40 %	Literatura [Argumentación]	

		9.	9.1.	40 %	Gramática [Reflexión]	PRUEBA ESCRITA 3
			9.2.	40 %	Gramática [Propósito]	
			9.3.	20 %	Gramática [Generalización]	
UD12	4.	4.1.	50 %	Textos Escritos [Tema y Estructura]	RÚBRICA de Comentario de Texto 4	
		4.2.	50 %	Textos Escritos [Coherencia y Cohesión. Ortografía]		
UD7.2						
U14.1	7.	7.1.	50 %	Reseña de lectura	RÚBRICA de Ficha de Lectura 2	
		7.2.	50 %	Comunicación en Redes		
U5.1	8.	8.1.	40 %	Literatura [Argumentación]	PRUEBA ESCRITA 4	
		9.	9.1.	40 %		Gramática [Reflexión]
			9.2.	40 %		Gramática [Propósito]
			9.3.	20 %		Gramática [Generalización]
TI2	2.	2.1.	50 %	Textos Orales [Tema y Estructura]	RÚBRICA de Exposición Oral 2	
		2.2	50 %	Textos Orales [Coherencia y Cohesión]		
	3.	3.1.	40 %	Exposición Oral [Emisión]		
		3.2.	40 %	Exposición Oral [Participación]		
		3.3.	20 %	Exposición Oral [Prosodia y elementos no verbales]		
	5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Planificación y Borrador]	RÚBRICA de Trabajo de Investigación 2	
		5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Revisión]		
	6.	6.1.	50 %	Información [Selección, organización y reelaboración de fuentes]		
		6.2.	50 %	Evaluación de la Información		
	8.	8.2.	40 %	Literatura [Exposición]		
		8.3.	20 %	Literatura [Creación]		
	10.	10.1.	50 %	Usos discriminatorios		

			10.2.	50 %	Resolución de conflictos	
EV3	UD7.3					
	UD13	4.	4.1.	50 %	Textos Escritos [Tema y Estructura]	RÚBRICA de Comentario de Texto 5
			4.2.	50 %	Textos Escritos [Coherencia y Cohesión. Ortografía]	
	UD14.2	8.	8.1.	40 %	Literatura [Argumentación]	PRUEBA ESCRITA 5
		9.	9.1.	40 %	Gramática [Reflexión]	
			9.2.	40 %	Gramática [Propósito]	
			9.3.	20 %	Gramática [Generalización]	
	UD5.2					
	U15	4.	4.1.	50 %	Textos Escritos [Tema y Estructura]	RÚBRICA de Comentario de Texto 6
			4.2.	50 %	Textos Escritos [Coherencia y Cohesión. Ortografía]	
	U8					
	U16	7.	7.1.	50 %	Reseña de lectura	RÚBRICA de Ficha de Lectura 3
			7.2.	50 %	Comunicación en Redes	
	U5.3	1.	1.1.	50 %	Diversidad lingüística	PRUEBA ESCRITA 6
			1.2.	50 %	Prejuicios sobre las lenguas	
		8.	8.1.	40 %	Literatura [Argumentación]	
		9.	9.1.	40 %	Gramática [Reflexión]	
			9.2.	40 %	Gramática [Propósito]	
			9.3.	20 %	Gramática [Generalización]	
	TI3	2.	2.1.	50 %	Textos Orales [Tema y Estructura]	RÚBRICA de Exposición Oral 3
			2.2	50 %	Textos Orales [Coherencia y Cohesión]	
		3.	3.1.	40 %	Exposición Oral [Emisión]	
			3.2.	40 %	Exposición Oral [Participación]	
			3.3.	20 %	Exposición Oral [Prosodia y elementos no verbales]	

		5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Planificación y Borrador]	RÚBRICA de Trabajo de Investigación 3
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Revisión]	
		6.	6.1.	50 %	Información [Selección, organización y reelaboración de fuentes]	
			6.2.	50 %	Evaluación de la Información	
		8.	8.2.	40 %	Literatura [Exposición]	
			8.3.	20 %	Literatura [Creación]	
		10.	10.1.	50 %	Usos discriminatorios	
			10.2.	50 %	Resolución de conflictos	

Y este sería un calendario aproximado de aplicación de estos instrumentos:

		1º BACHILLERATO	IE
SEMANA 1	11/09 -15/09	U9	Pruebas iniciales
SEMANA 2	18/09 - 22/09	U9	RCT1
SEMANA 3	25/09 - 29/09	U7.1 / U9	
SEMANA 4	02/10 - 06/10	U6	
SEMANA 5	09/10 - 13/10	U6	
SEMANA 6	16/10 - 20/10	U1	
SEMANA 7	23/10 - 27/10	U10	PE1
SEMANA 8	30/10 - 03/11	U10	RCT2
SEMANA 9	06/11 - 10/11	U10	RFL1
SEMANA 10	13/11 - 17/11	U2	
SEMANA 11	20/11 - 24/11	U2	
SEMANA 12	27/11 - 01/12	U3	PE2

SEMANA 13	04/12 - 08/12	PROYECTO 1	RTI1 / REO1
SEMANA 14	11/12 - 15/12	EV1	
SEMANA 15	18/12 - 22/12		
SEMANA 16	08/01 - 12/01	U11	RCT3
SEMANA 17	15/01 - 19/01	U11	
SEMANA 18	22/01 - 26/01	U4	
SEMANA 19	29/01 - 02/02	U4	PE3
SEMANA 20	05/02 - 09/02	U12 / U7.2	RCT4
SEMANA 21	12/02 - 16/02	U12	
SEMANA 22	19/02 - 23/02	U14.1	RFL2
SEMANA 23	26/02 - 01/03	U5.1	PE4
SEMANA 24	04/03 - 08/03	PROYECTO 2	RTI2 / REO2
SEMANA 25	11/03 - 15/03	EV2	
SEMANA 26	18/03 - 22/03	U7.3	
SEMANA 27	02/04 - 05/04	U13	RCT5
SEMANA 28	08/04 - 12/04	U14.2	PE5
SEMANA 29	15/04 - 19/04	U5.2	
SEMANA 30	22/04 - 26/04	U15	RCT6
SEMANA 31	29/04 - 03/05	U8	
SEMANA 32	06/05 - 10/05	U16	RFL3
SEMANA 33	13/05 - 17/05	U16	
SEMANA 34	20/05 - 24/05	U5.3	PE6
SEMANA 35	27/05 - 31/05	PROYECTO 3	RTI3 / REO3
SEMANA 36	03/06 - 07/06	EVALUACIÓN ORDINARIA	
SEMANA 37	10/06 - 14/06		PRUEBA FINAL
SEMANA 38	17/06 - 21/06	EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	

3.3.2.4.2. Criterios de calificación

La materia de Lengua Castellana y Literatura I se considerará aprobada si el resultado de la evaluación es 5 o superior. Esta nota se calcula teniendo en cuenta la media ponderada de todos los criterios de evaluación empleados.

Se aplicarán 5 instrumentos de evaluación durante el curso de acuerdo a la siguiente recurrencia:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1ª EV	2ª EV	3ª EV
Prueba Escrita (PE)	1.1. / 1.2. 8.1. 9.1. / 9.2. / 9.3.	2	2	2
Rúbrica de Comentario de Texto (RCT)	4.1. / 4.2.	2	2	2
Rúbrica de Ficha de Lectura (RFL)	7.1. / 7.2.	1	1	1
Rúbrica de Trabajo de Investigación (RTI)	5.1. / 5.2. 6.1. / 6.2. / 6.3. 8.2. / 8.3. 10.1. / 10.2.	1	1	1
Rúbrica de Exposición Oral (REO)	2.1. / 2.2. 3.1. / 3.2. / 3.3.	1	1	1

En el caso de que un alumno o alumna no pueda realizar alguna de las actividades objeto de evaluación, deberá justificar al docente debidamente su ausencia para poder realizar esa prueba en otro momento. En el caso de aducir enfermedad o indisposición deberá presentar justificante médico que acredite esa circunstancia.

La presentación de las diferentes tareas en Aula virtual de EDUCAMOS deberá realizarse en el período establecido por el docente y que será comunicado al alumnado al inicio de cada Unidad Didáctica. La presentación de una tarea en tiempo posterior al indicado conllevará una sanción negativa de un punto por día de retraso. En todo caso, la tarea quedará sin calificar si la entrega se produce pasada una semana de la fecha fijada.

Las tareas que se entreguen deben ser originales y no pueden contener fragmentos de otros autores sin citar debidamente esas fuentes. En caso de detectar un plagio en una tarea la calificación será 0.

3.3.2.4.3. Procedimientos de recuperación

Al ser la evaluación continua, no se realizarán recuperaciones de las evaluaciones suspensas. En cada una de las evaluaciones se contempla la valoración de todos los criterios de evaluación por lo que el profesor o la profesora podrá guiar durante el curso al alumno o alumna para alcanzar el nivel competencial adecuado. En el caso de detectar dificultades en algún alumno o alumna, el profesor o profesora elaborará un Plan de Trabajo, señalando aquellos aspectos que se deben mejorar.

El alumnado que tenga esta materia pendiente de cursos anteriores recibirá también, al principio del curso, un Plan de Trabajo donde se le indicará que existen dos vías de recuperación:

- a) En el caso de aprobar la 1ª evaluación del curso actual se considerará que ha alcanzado un nivel competencial adecuado para continuar su aprendizaje. En este caso el alumno o alumna deberá presentar un dossier de actividades durante el segundo trimestre cuya calificación positiva conllevará la recuperación de la materia pendiente. El dossier ha de ser entregado antes del 19 de febrero de 2024.
- b) En el caso de no haber aprobado la 1ª evaluación del curso actual, el alumno o alumna deberá presentarse a una prueba de recuperación que tendrá lugar el día 15 de abril de 2024. Su profesor o profesora actual de la materia le guiará en este proceso y le especificará en el Plan de Trabajo los saberes que ha de tener en cuenta para superar la prueba..

En ambos casos, los alumnos con la materia pendiente recibirán un apoyo extraordinario a 7ª hora los lunes por parte de una profesora del Departamento.

3.3.2.4.4. Evaluación de la Práctica Docente

Al final de cada una de las Unidades Didácticas el profesor o profesora responsable de la materia reflexionará sobre el proceso de aprendizaje realizado. Su evaluación girará en torno al número y calidad de las tareas realizadas, a la coherencia de los instrumentos de evaluación empleados en relación con los saberes y las competencias involucrados en la unidad y a la motivación suscitada en el alumnado.

3.3.3. Lengua Castellana y Literatura II [2º BACH]

3.3.3.1. Criterios de Evaluación

CE	P	CRITERIO DE EVALUACIÓN	P
CE1	5 %	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.	50 %
		1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.	50 %
CE2	5 %	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	50 %
		2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	50 %
CE3	5 %	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	50 %
		3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	50 %
CE4	10 %	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	50 %

		4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	50 %
CE5	10 %	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	50 %
		5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	50 %
CE6	10 %	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	50 %
		6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	50 %
CE7	10 %	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	50 %
		7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	50 %
		8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	50 %

CE8	20 %	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	50 %
CE9	20 %	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	20 %
		9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	40 %
		9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	40 %
CE10	5 %	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	50 %
		10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	50 %

3.3.3.2. Saberes Básicos

Como ocurría con 1º de Bachillerato, las competencias específicas de la materia pueden relacionarse con los cuatro bloques de saberes básicos:

	COMPETENCIA ESPECÍFICA	SABER BÁSICO
CE1	Reconocimiento de la diversidad lingüística.	A. La lengua y sus hablantes

CE2	Comunicación Oral	B. Comunicación
CE3		
CE4	Comprensión Lectora	
CE5	Expresión Escrita	
CE6	Alfabetización mediática informativa	
CE7	Lectura literaria	
CE8		
CE9	Reflexión sobre la lengua	D. Reflexión sobre la lengua
CE10	Ética de la comunicación	B. Comunicación

A. Las lenguas y sus hablantes

- Las lenguas de España y los dialectos del español.
- Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.
- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
- Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española.
- Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
- Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

B. Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:

- 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo
 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los

interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

- 2. Géneros discursivos
 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

- 3. Procesos
 - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
 - Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.
 - Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
 - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
 - Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.

- 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos
 - Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.
 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
 - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
 - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
 - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma

Lectura de obras de autoras y autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.

- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada

Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes:

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación,

comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.
- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

A continuación se expone la relación que guardan estos saberes básicos con los criterios de evaluación, según la organización del libro de texto de Casals para 2º Bachillerato:

CE	Cº EV	DESCRIPTORES	SS BB	UU.DD. 2º BACHILLERATO
	1.1.	Reconocer y valorar las LENGUAS de España	A. L A S L E N G U A S	U8. La lengua y sus variedades. El español actual 1. Las variedades de la lengua 2. Las variedades geográficas de la lengua 3. Las variedades sociales de la lengua 4. Lengua y situación comunicativa. Variedades diafásicas 5. Estereotipos y prejuicios lingüísticos. 6. El español en la actualidad 7. El impacto de los medios de comunicación y las redes sociales en el lenguaje
		Reconocer y valorar las VARIETADES DIALECTALES del español.		
		Diferenciar los rasgos de lengua de la diversidad dialectal de los sociolectos y registros.		
	Cuestionar y refutar PREJUICIOS y ESTEREOTIPOS lingüísticos.			

CE1	1.2.	Analizar y valorar la relevancia de los medios de comunicación	Y S U S H A B L A N T E S	
CE2	2.1.	<p>TEXTOS ORALES Y MULTIMODALES</p> <p>Identificar el sentido global. [TEMA]</p> <p>Identificar la ESTRUCTURA.</p> <p>Comprender la información más relevante en función de las necesidades comunicativas. [RESUMEN]</p> <p>Comprender la INTENCIÓN del emisor.</p>	B. C O M U N I C A C I Ó N	<p>U6. Géneros discursivos y modalidades textuales en el ámbito académico y social</p> <p>1. El género discursivo y la modalidad textual</p> <p>2. Textos en el ámbito académico</p> <p>3. Textos en el ámbito profesional</p> <p>4. Los medios de comunicación de masas</p> <p>5. Textos publicitarios</p>
CE3	3.1.	<p>Realizar EXPOSICIONES y ARGUMENTACIONES ORALES formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo:</p> <p>FLUIDEZ</p> <p>RIGOR</p> <p>COHERENCIA</p>		<p>U7. Análisis y producción de textos</p> <p>1. Análisis y comentario de textos</p> <p>2. La producción de textos expositivos</p> <p>3. El comentario crítico del texto</p> <p>4. La argumentación</p> <p>5. El trabajo académico y de investigación</p>

		COHESIÓN	
		REGISTRO ADECUADO	
	3.2.	Participar en interacciones orales FORMALES E INFORMALES, en el trabajo en equipo:	
		ESTRATEGIAS DE COOPERACIÓN	
		CORTESÍA LINGÜÍSTICA	
CE4	4.1.	TEXTOS ESCRITOS Y MULTIMODALES [Académicos y periodísticos]	
		Identificar el sentido global. [TEMA]	
		Identificar la ESTRUCTURA.	
		Comprender la información más relevante en función de las necesidades comunicativas. [RESUMEN]	
		Comprender la INTENCIÓN del emisor. [INFERENCIAS]	
	4.2.	Evaluar la CALIDAD del texto.	
		Evaluar la FIABILIDAD del texto.	
		Evaluar la IDONEIDAD del canal. [COHERENCIA]	
Evaluar la EFICACIA de los procedimientos. [COHESIÓN]			
CE5	5.1.	Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural.	
		Proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.	
		Redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	
	5.2.	Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos DISCURSIVOS, LINGÜÍSTICOS y de ESTILO.	

		PRECISIÓN LÉXICA.	
		CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA Y GRAMATICAL.	
CE6	6.1.	Elaborar TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN de manera autónoma, en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación.	EV1. Trabajo de Investigación 1 EV2. Trabajo de Investigación 2 EV3. Trabajo de investigación 3
		Organizar la INFORMACIÓN e integrarla en esquemas propios.	
		Reelaborar la INFORMACIÓN y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	
	6.2.	Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación.	
		Uso de herramientas adecuadas.	
		Actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	
CE7	7.1.	Elegir y LEER de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición.	C. E D U C A C I O N L I T E R A
		Dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas y de la experiencia de lectura.	
		Compartir la experiencia de lectura utilizando un metalenguaje específico.	

	7.2.	Elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	R I A	
CE8	8.1.	Explicar y argumentar la interpretación de las OBRAS LEÍDAS a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.		<p>U9. Realismo y Naturalismo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contexto histórico y social de finales del siglo XIX 2. El Realismo 3. El Naturalismo 4. La poesía a finales del siglo XIX 5. El teatro a finales del siglo XIX <p>U10. Modernismo y Generación del 98</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El siglo XX: contexto histórico y cultural 2. El Modernismo 3. La Generación del 98 <p>U11. Novecentismo y vanguardias</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Novecentismo 2. Rasgos generacionales 3. El ensayo: José Ortega y Gasset 4. La poesía: Juan Ramón Jiménez 5. La novela novecentista 6. Los movimientos estéticos de vanguardia 7. El vanguardismo en España: Ramón Gómez de la Serna <p>U12. La Generación del 27</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Componentes del grupo 2. Rasgos generacionales 3. Raíces literarias 4. Etapas y tendencias poéticas 5. Miguel Hernández 6. Las mujeres de la Generación del 27 <p>U13. El teatro anterior a 1939</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Panorama general 2. El teatro comercial 3. El teatro innovador <p>U14. La poesía posterior a 1939</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contexto histórico y social 2. La poesía de la inmediata posguerra 3. La poesía social
		8.2.	Desarrollar PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura Guía y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de TEMAS, TÓPICOS, ESTRUCTURAS, LENGUAJE, RECURSOS EXPRESIVOS Y VALORES ÉTICOS Y ESTÉTICOS, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	

			<p>3. La poesía social 4. La renovación poética: la Generación del 50 5. La poesía experimental: Los Novísimos 6. La poesía de finales del siglo XX 7. La poesía reciente (siglo XXI)</p> <p>U15. El teatro posterior a 1939 1. Panorama general del teatro tras la Guerra Civil 2. El teatro de posguerra 3. El teatro existencialista y del realismo social 4. El teatro renovador y experimentalista 5. El teatro desde 1975 6. Dramaturgos en el siglo XXI</p> <p>U16. La novela y el ensayo posteriores a 1939 1. La novela de posguerra 2. La novela del realismo social 3. La renovación narrativa y experimentalista 4. La novela en las últimas décadas: el neorrealismo y la novela de género 5. La narrativa en el siglo XXI 6. El cuento 7. El ensayo</p> <p>U17. Literatura hispanoamericana del siglo XX y actual 1. La poesía 2. La novela 3. El cuento</p>
9.1.	Revisar los TEXTOS PROPIOS y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la REFLEXIÓN metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. [GRAMÁTICA]	D. R E F L E X I Ó N S O B R E L	<p>U1. Estructura de la lengua. Clases de palabras y sus valores estilísticos 1. Lengua y habla. Las unidades lingüísticas 2. La palabra 3. Clases de palabras o categorías gramaticales 4. Valores estilísticos de las categorías gramaticales</p>
9.2.	Explicar y argumentar la interrelación entre el PROPÓSITO comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. [GRAMÁTICA]		<p>U2. Formación de palabras. El léxico español 1. La estructura de la palabra 2. La flexión 3. La derivación 4. La composición 5. La parasíntesis 6. Otros procedimientos de formación de palabras 7. El léxico español</p> <p>U3. El significado de las palabras 1. Significado y referencia</p>

CE9	9.3.	Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. [GRAMÁTICA]	A L E N G U A	2. Componentes léxicos de las palabras: los semas 3. Las relaciones semánticas entre las palabras 4. Cambios de significación U4. La oración compuesta (I) 1. La oración compuesta 2. Oraciones yuxtapuestas 3. Oraciones coordinadas 4. Oraciones subordinadas 5. Subordinadas sustantivas 6. Subordinadas de relativo U5. La oración compuesta (II) 1. Oraciones subordinadas adverbiales 2. Adverbiales modales (no relativas) 3. Adverbiales temporales (no relativas) 4. Adverbiales causales 5. Adverbiales ilativas 6. Adverbiales concesivas 7. Adverbiales condicionales 8. Construcciones finales 9. Construcciones consecutivas 10. Construcciones comparativas
CE10	10.1.	Identificar y desterrar los USOS DISCRIMINATORIOS de la lengua, los ABUSOS DE PODER a través de la palabra y los USOS MANIPULADORES del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	B. C O M U N I C A C I O N	
	10.2.	Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los CONFLICTOS y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

3.3.3.3. Metodología

«El desarrollo de las competencias del alumnado reclama en Bachillerato una mayor atención a textos académicos y de los medios de comunicación. Los textos académicos son los que construyen la formación científica y humanística de los estudiantes en la etapa postobligatoria; los textos de los medios de comunicación, los que los ponen en contacto con la realidad social, política y cultural del mundo contemporáneo. Por eso, el trabajo transdisciplinar es imprescindible para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento.

Con respecto a la competencia literaria, en Bachillerato se pretende una progresiva confluencia entre las modalidades de lectura guiada y lectura autónoma, tanto en lo relativo a sus respectivos corpus como a sus formas de fruición. El desarrollo de la educación lingüística y literaria exige en esta etapa una mayor capacidad de abstracción y sistematización, así como el manejo de un metalenguaje específico que permita una aproximación más reflexiva a los usos orales y escritos.

Las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de las herramientas que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; competentes para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para adquirir información y transformarla en conocimiento, y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; y comprometidas con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

La diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado, invita al tratamiento integrado de las lenguas como el mejor cauce para estimular no solo la reflexión interlingüística, sino también la aproximación a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.» (Decreto 83/2022, de 12 de julio, p. 24961)

3.3.3.3.1. Unidades Didácticas

2º BACHILLERATO		
SEMANA 1	11/09 -15/09	Pruebas iniciales U1 ESTRUCTURA DE LA LENGUA. CLASES DE PALABRAS Y SUS VALORES ESTILÍSTICOS 1. Lengua y habla. Las unidades lingüísticas 2. La palabra
SEMANA 2	18/09 - 22/09	3. Clases de palabras o categorías gramaticales 4. Valores estilísticos de las categorías gramaticales
SEMANA 3	25/09 - 29/09	U2 FORMACIÓN DE PALABRAS. EL LÉXICO ESPAÑOL 1. La estructura de la palabra 2. La flexión 3. La derivación 4. La composición 5. La parasíntesis 6. Otros procedimientos de formación de palabras 7. El léxico español

SEMANA 4	02/10 - 06/10	<p>U7.1 ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis y comentario de textos 2. La producción de textos expositivos 3. El comentario crítico del texto <p>U9. REALISMO Y NATURALISMO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contexto histórico y social de finales del siglo XIX 2. El Realismo 3. El Naturalismo 4. La poesía a finales del siglo XIX 5. El teatro a finales del siglo XIX
SEMANA 5	09/10 - 13/10	<p>U10 MODERNISMO Y GENERACIÓN DEL 98</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El siglo XX: contexto histórico y cultural 2. El Modernismo <p>COMENTARIO DE TEXTO EXPOSITIVO</p>
SEMANA 6	16/10 - 20/10	3. La Generación del 98
SEMANA 7	23/10 - 27/10	<p>U7.2 ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. La argumentación 5. El trabajo académico y de investigación <p>PRUEBA ESCRITA 1</p>
SEMANA 8	30/10 - 03/11	<p>U13. El teatro anterior a 1939</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Panorama general 2. El teatro comercial <p>COMENTARIO DE TEXTO ARGUMENTATIVO</p>
SEMANA 9	06/11 - 10/11	3. El teatro innovador
SEMANA 10	13/11 - 17/11	<p>U11 NOVECENTISMO Y VANGUARDIAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Novecentismo 2. Rasgos generacionales 3. El ensayo: José Ortega y Gasset 4. La poesía: Juan Ramón Jiménez 5. La novela novecentista <p>PRUEBA ESCRITA 2</p>
SEMANA 11	20/11 - 24/11	<ol style="list-style-type: none"> 6. Los movimientos estéticos de vanguardia 7. El vanguardismo en España: Ramón Gómez de la Serna <p>TRABAJO DE INVESTIGACIÓN 1</p>
SEMANA 12	27/11 - 01/12	<p style="text-align: center;">EV1 (30/11)</p> <p>U3 EL SIGNIFICADO DE LAS PALABRAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Significado y referencia 2. Componentes léxicos de las palabras: los semas 3. Las relaciones semánticas entre las palabras
SEMANA 13	04/12 - 08/12	4. Cambios de significación
SEMANA 14	11/12 - 15/12	<p>U12 LA GENERACIÓN DEL 27</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Componentes del grupo 2. Rasgos generacionales 3. Raíces literarias
SEMANA 15	18/12 - 22/12	<ol style="list-style-type: none"> 4. Etapas y tendencias poéticas 5. Miguel Hernández 6. Las mujeres de la Generación del 27

SEMANA 16	08/01 - 12/01	U6.1 GÉNEROS DISCURSIVOS EN EL ÁMBITO ACADÉMICO Y SOCIAL 1. El género discursivo y la modalidad textual 2. Textos en el ámbito académico 3. Textos en el ámbito profesional 4. Los medios de comunicación de masas
SEMANA 17	15/01 - 19/01	U14 LA POESÍA POSTERIOR A 1939 1. Contexto histórico y social 2. La poesía de la inmediata posguerra 3. La poesía social
SEMANA 18	22/01 - 26/01	4. La renovación poética: la Generación del 50 5. La poesía experimental: los Novísimos 6. La poesía de finales del siglo XX 7. La poesía reciente (siglo XXI) COMENTARIO DE TEXTO PERIODÍSTICO
SEMANA 19	29/01 - 02/02	U6.2 GÉNEROS DISCURSIVOS EN EL ÁMBITO ACADÉMICO Y SOCIAL 5. Textos publicitarios PRUEBA ESCRITA 3
SEMANA 20	05/02 - 09/02	U16.1 LA NOVELA Y EL ENSAYO POSTERIORES A 1939 1. La novela de posguerra 2. La novela del realismo social FICHA DE LECTURA 2
SEMANA 21	12/02 - 16/02	3. La renovación narrativa y experimentalista COMENTARIO DE TEXTO PUBLICITARIO
SEMANA 22	19/02 - 23/02	U4 LA ORACIÓN COMPUESTA (I) 1. La oración compuesta 2. Oraciones yuxtapuestas 3. Oraciones coordinadas PRUEBA ESCRITA 4 TRABAJO DE INVESTIGACIÓN 2
SEMANA 23	26/02 - 01/03	EV2 (29/02) U4 LA ORACIÓN COMPUESTA (I) 4. Oraciones subordinadas 5. Subordinadas sustantivas 6. Subordinadas de relativo
SEMANA 24	04/03 - 08/03	U8. LA LENGUA Y SUS VARIEDADES. EL ESPAÑOL ACTUAL 1. Las variedades de la lengua 2. Las variedades geográficas de la lengua 3. Las variedades sociales de la lengua 4. Lengua y situación comunicativa. Variedades diafásicas 5. Estereotipos y prejuicios lingüísticos 6. El español en la actualidad 7. El impacto de los medios de comunicación y las redes sociales en el lenguaje
SEMANA 25	11/03 - 15/03	U17 LITERATURA HISPANOAMERICANA DEL SIGLO XX Y ACTUAL 1. La poesía 2. La novela
SEMANA 26	18/03 - 22/03	3. El cuento
SEMANA 27	02/04 - 05/04	U5.1 LA ORACIÓN COMPUESTA (II) 1. Oraciones subordinadas adverbiales 2. Adverbiales modales (no relativas) 3. Adverbiales temporales (no relativas) 4. Adverbiales causales

SEMANA 28	08/04 - 12/04	5. Adverbiales ilativas 6. Adverbiales concesivas 7. Adverbiales condicionales
SEMANA 29	15/04 - 19/04	U16.2 LA NOVELA Y EL ENSAYO POSTERIORES A 1939 4. La novela en las últimas décadas: el neorrealismo y la novela de género 5. La narrativa en el siglo XXI COMENTARIO DE TEXTO ENSAYÍSTICO
SEMANA 30	22/04 - 26/04	6. El cuento 7. El ensayo FICHA DE LECTURA 3
SEMANA 31	29/04 - 03/05	U5.2 LA ORACIÓN COMPUESTA (II) 8. Construcciones finales 9. Construcciones consecutivas 10. Construcciones comparativas PRUEBA ESCRITA 5
SEMANA 32	06/05 - 10/05	
SEMANA 33	13/05 - 17/05	EVALUACIÓN ORDINARIA (16/05)
SEMANA 34	20/05 - 24/05	
SEMANA 35	27/05 - 31/05	
SEMANA 36	03/06 - 07/06	
SEMANA 37	10/06 - 14/06	
SEMANA 38	17/06 - 21/06	PRUEBA FINAL
SEMANA 39		EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (24/06)

3.3.3.3.2. Organización de tiempos y espacios

Las sesiones reflejadas en la tabla anterior tendrán lugar, fundamentalmente, en el aula de referencia del grupo de alumnos. De forma excepcional el grupo podrá acudir a la Biblioteca del centro para desarrollar alguna de sus actividades.

3.3.3.3.3. Agrupamientos

En la implementación de la programación didáctica, se emplearán diversos tipos de agrupamiento del alumnado, atendiendo en todo momento a la coeducación, en función del tipo de interacciones que se planifiquen, de forma que propicien el trabajo individual (TIND), en parejas (TPAR), en pequeños grupos (PGRU), en Gran grupo (GGRU), en equipos móviles o

flexibles (EMOV), en grupos de expertos (GEXP), en grupos fijos (GFIJ), en grupos heterogéneos (GHET), en grupos homogéneos (GHOM) y/o en grupos interactivos (GINT).

3.3.3.3.4. Materiales y recursos

Libros de texto:

Lumbreras, Pedro y Azucena Pérez, Santos Alonso y Antonio López (2023), *Lengua Castellana y Literatura 2 (2º BACHILLERATO)*, Barcelona: Casals.

Lecturas obligatorias:

	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3
2º BACHILLERATO	<i>Niebla</i> de Miguel de Unamuno (Cátedra) <i>Yerma</i> de Federico García Lorca (Cátedra) *LEEMOS	<i>Nada</i> de Carmen Laforet (Planeta) <i>Historia de una escalera</i> de Antonio Buero Vallejo (Austral) *LEEMOS	<i>Lectura fácil</i> de Cristina Morales (Anagrama) <i>Pieza paisaje en un prólogo y un acto</i> de Lola Blasco (Ayuntamiento de Guadalajara)

3.3.3.4. Evaluación

3.3.3.4.1. Instrumentos de Evaluación

Para la evaluación de las competencias específicas se han elegido los siguientes Instrumentos de Evaluación:

IE1: Rúbrica de Comentario de Texto (RCT) [Aula virtual de EDUCAMOS]

IE2: Rúbrica de Ficha de Lectura (RFL) [Aula virtual de EDUCAMOS]

IE3: Prueba escrita (PE) [Aula]

IE4: Rúbrica de Trabajo de Investigación (RTI) [Aula virtual de EDUCAMOS]

IE5: Rúbrica de Exposición Oral (REO) [Aula]

La distribución de estos instrumentos por evaluación es la siguiente:

	TRIMESTRE 1		TRIMESTRE 2		TRIMESTRE 3
IE1	RCT1	RCT2	RCT3	RCT4	RCT5
IE2	RFL1		RFL2		RFL3
IE3	PE1	PE2	PE3	PE4	PE5
IE4	RTI1		RTI2		
IE5	REO1		REO2		

A continuación se muestra la relación de los criterios de evaluación con estos instrumentos de evaluación:

EV	UD	CE	C° EV	P	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
EV1	U1					
	U2					
	U7.1					
	U.9					
	U10	4.	4.1.	50 %	Textos Escritos [Tema y Estructura]	RÚBRICA de Comentario de Texto 1
			4.2.	50 %	Textos Escritos [Coherencia y Cohesión. Ortografía]	
		5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Planificación y Borrador]	PRUEBA ESCRITA 1
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Revisión]	

		8.	8.1.	50 %	Literatura [Argumentación]	
		9.	9.1.	20 %	Gramática [Reflexión]	
			9.2.	40 %	Gramática [Propósito]	
			9.3.	40 %	Gramática [Generalización]	
	U13	4.	4.1.	50 %	Textos Escritos [Tema y Estructura]	RÚBRICA de Comentario de Texto 2
			4.2.	50 %	Textos Escritos [Coherencia y Cohesión. Ortografía]	
		7.	7.1.	50 %	Reseña de lectura	RÚBRICA de Ficha de Lectura 1
			7.2.	50 %	Comunicación en Redes	
	U11	5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Planificación y Borrador]	PRUEBA ESCRITA 2
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Revisión]	
		8.	8.1.	50 %	Literatura [Argumentación]	
		9.	9.1.	20 %	Gramática [Reflexión]	
			9.2.	40 %	Gramática [Propósito]	
			9.3.	40 %	Gramática [Generalización]	
	PROY	2.	2.1.	50 %	Textos Orales [Tema y Estructura]	RÚBRICA de Exposición Oral 1
			2.2.	50 %	Textos Orales [Coherencia y Cohesión]	
		3.	3.1.	50 %	Exposición Oral [Emisión]	
			3.2.	50 %	Exposición Oral [Participación]	
		6.	6.1.	50 %	Información [Selección, organización y reelaboración de fuentes]	RÚBRICA de Trabajo de Investigación 1
			6.2.	50 %	Evaluación de la Información	
		8.	8.2.	50 %	Literatura [Exposición de Proyecto]	
		10.	10.1.	50 %	Usos discriminatorios	
			10.2.	50 %	Resolución de conflictos	

EV2	U3					
	U12					
	U6.1					
	U14	4.	4.1.	50 %	Textos Escritos [Tema y Estructura]	RÚBRICA de Comentario de Texto 3
			4.2.	50 %	Textos Escritos [Coherencia y Cohesión. Ortografía]	
	U6.2	5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Planificación y Borrador]	PRUEBA ESCRITA 3
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Revisión]	
		8.	8.1.	50 %	Literatura [Argumentación]	
		9.	9.1.	20 %	Gramática [Reflexión]	
			9.2.	40 %	Gramática [Propósito]	
			9.3.	40 %	Gramática [Generalización]	
	U16.1	4.	4.1.	50 %	Textos Escritos [Tema y Estructura]	RÚBRICA de Comentario de Texto 4
			4.2.	50 %	Textos Escritos [Coherencia y Cohesión. Ortografía]	
		7.	7.1.	50 %	Reseña de lectura	RÚBRICA de Ficha de Lectura 2
			7.2.	50 %	Comunicación en Redes	
	U4	5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Planificación y Borrador]	PRUEBA ESCRITA 4
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Revisión]	
		8.	8.1.	50 %	Literatura [Argumentación]	
		9.	9.1.	20 %	Gramática [Reflexión]	
			9.2.	40 %	Gramática [Propósito]	
			9.3.	40 %	Gramática [Generalización]	

	PROY	2.	2.1.	50 %	Textos Orales [Tema y Estructura]	RÚBRICA de Exposición Oral 2
			2.2.	50 %	Textos Orales [Coherencia y Cohesión]	
		3.	3.1.	50 %	Exposición Oral [Emisión]	
			3.2.	50 %	Exposición Oral [Participación]	
		6.	6.1.	50 %	Información [Selección, organización y reelaboración de fuentes]	RÚBRICA de Trabajo de Investigación 2
			6.2.	50 %	Evaluación de la Información	
		8.	8.2.	50 %	Literatura [Exposición de Proyecto]	
		10.	10.1.	50 %	Usos discriminatorios	
			10.2.	50 %	Resolución de conflictos	
EV3	U8					
	U17					
	U5.1					
	U16.2	4.	4.1.	50 %	Textos Escritos [Tema y Estructura]	RÚBRICA de Comentario de Texto 5
			4.2.	50 %	Textos Escritos [Coherencia y Cohesión. Ortografía]	
		7.	7.1.	50 %	Reseña de lectura	RÚBRICA de Ficha de Lectura 3
			7.2.	50 %	Comunicación en Redes	
	U5.2	1.	1.1.	50 %	Reconocer Lenguas de España	PRUEBA ESCRITA 5
			1.2.	50 %	Identificar perjuicios	
		5.	5.1.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Planificación y Borrador]	
			5.2.	50 %	Redacción de Textos Escritos [Revisión]	
		8.	8.1.	50 %	Literatura [Argumentación]	
		9.	9.1.	20 %	Gramática [Reflexión]	

			9.2.	40 %	Gramática [Propósito]
			9.3.	40 %	Gramática [Generalización]

Y este sería un calendario aproximado de aplicación de estos instrumentos:

		2º BACHILLERATO	IE
SEMANA 1	11/09 -15/09	U1	Pruebas iniciales
SEMANA 2	18/09 - 22/09	U1	
SEMANA 3	25/09 - 29/09	U2	
SEMANA 4	02/10 - 06/10	U7.1 / U9	
SEMANA 5	09/10 - 13/10	U10	RCT1
SEMANA 6	16/10 - 20/10	U10	PE1
SEMANA 7	23/10 - 27/10	U7.2	
SEMANA 8	30/10 - 03/11	U13	RCT2
SEMANA 9	06/11 - 10/11	U13	RFL1
SEMANA 10	13/11 - 17/11	U11	PE2
SEMANA 11	20/11 - 24/11	PROYECTO 1	RTI1 / REO1
SEMANA 12	27/11 - 01/12	U3	EV1
SEMANA 13	04/12 - 08/12	U3	
SEMANA 14	11/12 - 15/12	U12	
SEMANA 15	18/12 - 22/12	U12	
SEMANA 16	08/01 - 12/01	U6.1	
SEMANA 17	15/01 - 19/01	U14	
SEMANA 18	22/01 - 26/01	U14	RCT3
SEMANA 19	29/01 - 02/02	U6.2	PE3
SEMANA 20	05/02 - 09/02	U16.1	RFL2

SEMANA 21	12/02 - 16/02	U16.1	RCT4
SEMANA 22	19/02 - 23/02	U4 PROYECTO 2	PE4 RTI2 / REO2
SEMANA 23	26/02 - 01/03	U4	EV2
SEMANA 24	04/03 - 08/03	U8	
SEMANA 25	11/03 - 15/03	U17	
SEMANA 26	18/03 - 22/03	U17	
SEMANA 27	02/04 - 05/04	U5.1	
SEMANA 28	08/04 - 12/04	U5.1	
SEMANA 29	15/04 - 19/04	U16.2	RCT5
SEMANA 30	22/04 - 26/04	U16.2	RFL3
SEMANA 31	29/04 - 03/05	U5.2	PE5
SEMANA 32	06/05 - 10/05		
SEMANA 33	13/05 - 17/05		EV ORDINARIA
SEMANA 34	20/05 - 24/05		
SEMANA 35	27/05 - 31/05		RCT EXTRAORDINARIA
SEMANA 36	03/06 - 07/06		RFL EXTRAORDINARIA
SEMANA 37	10/06 - 14/06		RTI / REO EXTRAORDINARIA
SEMANA 38	17/06 - 21/06		PE EXTRAORDINARIA
SEMANA 39			EV EXTRAORDINARIA

3.3.3.4.2. Criterios de calificación

La materia de Lengua Castellana y Literatura II se considerará aprobada si el resultado de la evaluación es 5 o superior. Esta nota se calcula teniendo en cuenta la media ponderada de todos los criterios de evaluación empleados.

Se aplicarán 5 instrumentos de evaluación durante el curso de acuerdo a la siguiente recurrencia:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1ª EV	2ª EV	3ª EV
Prueba Escrita (PE)	1.1. / 1.2. 5.1. / 5.2. 8.1. / 8.2. 9.1. / 9.2. / 9.3.	2	2	1
Rúbrica de Comentario de Texto (RCT)	4.1. / 4.2.	2	2	1
Rúbrica de Ficha de Lectura (RFL)	7.1. / 7.2.	1	1	1
Rúbrica de Trabajo de Investigación (RTI)	6.1. / 6.2. 10.1. / 10.2.	1	1	
Rúbrica de Exposición Oral (REO)	2.1. / 2.2. 3.1. / 3.2.	1	1	

Se ofrece a continuación una tabla en la que se relacionan las cuestiones que aparecen en un examen de la Prueba de Acceso a la Universidad con las competencias específicas y los criterios de evaluación que se han utilizado durante el curso. La ponderación de nuestros criterios de evaluación coincide con la ponderación realizada por la Universidad.

PRUEBA EVAU	P	Competencias específicas / Criterios de evaluación					
Cuestión 1 Comentario de Texto	2	1.		2.		4.	
		1.1.	1.2.	2.1.	2.2.	4.1.	4.2.
		5 %		5 %		10 %	
Cuestión 2 Resumen	1	2.		3.			
		2.1.	2.2.	3.1.	3.2.		
		5 %		5 %			
Cuestión 3 Argumentación	1,5	1.		5.			
		1.1.	1.2.	5.1.	5.2.		
		5 %		10 %			
Cuestión 4		9.					

Cuestión 4 Sintaxis	1,5	9.1.	9.2.	9.3.
Cuestión 5 Gramática	1	20 %		
Cuestión 6 Literatura	2	8.		
		8.1.	8.2.	
		20 %		
Cuestión 7 Lectura	1	7.		
		7.1.	7.2.	
		10 %		

En el caso de que un alumno o alumna no pueda realizar alguna de las actividades objeto de evaluación, deberá justificar al docente debidamente su ausencia para poder realizar esa prueba en otro momento. En el caso de aducir enfermedad o indisposición deberá presentar justificante médico que acredite esa circunstancia.

La presentación de las diferentes tareas en Aula virtual de EDUCAMOS deberá realizarse en el período establecido por el docente y que será comunicado al alumnado al inicio de cada Unidad Didáctica. La presentación de una tarea en tiempo posterior al indicado conllevará una sanción negativa de un punto por día de retraso. En todo caso, la tarea quedará sin calificar si la entrega se produce pasada una semana de la fecha fijada.

Las tareas que se entreguen deben ser originales y no pueden contener fragmentos de otros autores sin citar debidamente esas fuentes. En caso de detectar un plagio en una tarea la calificación será 0.

3.3.3.4.3. Procedimientos de recuperación

Al ser la evaluación continua, no se realizarán recuperaciones de las evaluaciones suspensas. En cada una de las evaluaciones se contempla la valoración de todos los criterios de evaluación por lo que el profesor o la profesora podrá guiar durante el curso al alumno o alumna para alcanzar el nivel competencial adecuado. En el caso de detectar dificultades en algún alumno o alumna, el profesor o profesora elaborará un Plan de Trabajo, señalando aquellos aspectos que se deben mejorar.

3.3.3.4.4. Evaluación de la Práctica Docente

Al final de cada una de las Unidades Didácticas el profesor o profesora responsable de la materia reflexionará sobre el proceso de aprendizaje realizado. Su evaluación girará en torno al número y calidad de las tareas realizadas, a la coherencia de los instrumentos de evaluación empleados en relación con los saberes y las competencias involucrados en la unidad y a la motivación suscitada en el alumnado.

3.4. LITERATURA UNIVERSAL [1º BACH]

«La materia Literatura Universal continúa el trazado seguido para la educación literaria en la etapa anterior, al tiempo que complementa la abordada en Lengua Castellana y Literatura de Bachillerato. Constituye un espacio privilegiado para el desarrollo de las dos modalidades de lectura literaria planteadas a lo largo de toda la escolarización –la lectura guiada y la lectura autónoma– favoreciendo la confluencia de sus respectivos corpus y sus formas de fruición. De esta manera, adolescentes y jóvenes se alejan paulatinamente de la mera lectura identificativa y argumental de obras próximas a su ámbito de experiencias, para acceder a obras más complejas que reclaman habilidades de interpretación más consolidadas y que abren su mirada a otros marcos culturales.

La materia permite la apropiación de un mapa de referencias compartidas –obras y autores del patrimonio universal; movimientos estéticos; géneros y subgéneros; temas, tópicos, arquetipos, símbolos, etc. recurrentes a lo largo de la historia–, al tiempo que invita al cuestionamiento crítico de un canon que ha dejado fuera gran parte de las obras escritas por mujeres o por autoras y autores no occidentales. La ampliación de los imaginarios contribuye sin duda a la cohesión social, la educación intercultural y la coeducación. La lectura compartida y autónoma de clásicos de la literatura universal, la deliberación argumentada en torno a ellos, el desarrollo de procesos de indagación o las actividades de apropiación y recreación de los clásicos participan de esta manera en el desarrollo del conjunto de las competencias clave.» (Decreto 83/2022, de 12 de julio, pp. 24995-24996)

3.4.1. Competencias Específicas

En coherencia con todo lo anterior, son cinco las competencias específicas que vertebran el currículo de Literatura Universal y que giran en torno a los ejes que a continuación se explicitan.

En primer lugar, el desarrollo de habilidades de interpretación de clásicos de la literatura universal que tengan en cuenta las relaciones internas de los elementos constructivos de la obra con el sentido de la misma, así como la vinculación de esta con su contexto de producción y su lugar en la tradición literaria. A este respecto, la escritura de textos de intención literaria favorece la apropiación de las convenciones de los diferentes géneros a la vez que proporciona experiencias creativas de imitación o reinención.

En segundo lugar, el desarrollo de estrategias de lectura autónoma que aprovechen los mapas de referencia y las formas de lectura propios de la lectura guiada.

En tercer lugar, la lectura comparada de obras de diferentes épocas, contextos, géneros y lenguajes artísticos que permitan constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia y reconocer semejanzas y diferencias.

En cuarto lugar, la apropiación de un marco de referencias compartidas y de un mapa cultural que permita contextualizar las futuras experiencias literarias y artísticas a las que el alumnado vaya teniendo acceso.

Por último, la participación en el debate cultural en torno al canon literario y la necesidad de incorporar otras obras y otras lecturas que den cuenta de la diversidad de miradas sobre el mundo y la importancia de la literatura en la construcción de imaginarios.

1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.

Esta competencia tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio literario universal. Dichas habilidades permitirán la verbalización de un juicio de valor fundamentado sobre las lecturas, apoyado en su apreciación estética, y ayudarán a construir un mapa cultural que conjugue los horizontes nacionales con los europeos y universales, y las obras literarias con otras manifestaciones artísticas. Se trata de conseguir una fruición más consciente y elaborada de la lectura. Asimismo, se debe propiciar la creación de textos literarios con conciencia de estilo respetando o reinterpretando las convenciones formales de los diversos géneros.

No se pretende, sin embargo, acometer una historia de la literatura de pretensiones enciclopédicas, sino seleccionar un número reducido de obras que serán objeto de lectura guiada y compartida en el aula, y que irán acompañadas de un conjunto de textos que permitirán tanto su contextualización histórica y cultural, como su inscripción en la tradición literaria, el acceso a la historia de sus interpretaciones y el diálogo con otras formas artísticas clásicas y contemporáneas. Cada itinerario combinará por tanto obras de diferentes géneros literarios, periodos históricos y contextos culturales en función del eje elegido como hilo conductor, y de las que se seleccionarán fragmentos significativos. Se trata, en fin, de acompañar la lectura en el aula de algunas obras relevantes del patrimonio literario universal, seleccionadas por su relevancia para mostrar elementos de la construcción y funcionamiento de la literatura y de las relaciones que establecen con otros textos y con los valores ideológicos y estéticos de su contexto de producción, así como por su capacidad de iluminar y explicar nuestro presente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, esencial para la pervivencia del hábito lector más allá de la vida escolar, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual, y asegurando momentos de reflexión y conversación que permitan establecer relaciones entre los textos leídos. La confluencia del corpus propio de la modalidad de lectura guiada con el de la modalidad de lectura autónoma, constituido en ambos casos por los clásicos de la literatura universal, propicia la provisión de mapas de referencia que permitan la construcción de itinerarios de progreso. La apropiación de habilidades de interpretación capaces de vencer las resistencias que plantean las obras de cierta complejidad favorece el desarrollo de criterios de selección, imprescindibles en la formación de lector literario autónomo.

Esta competencia contribuye a la apropiación por parte del alumnado de un saber literario y cultural que permite establecer relaciones entre las lecturas guiadas y las autónomas, así como indagar sobre las obras leídas, movilizar la propia experiencia lectora y cultural en la comprensión e interpretación de los textos y ubicar con precisión los textos en su contexto de producción, así como en las formas culturales en las que se inscriben. Además, favorece la reflexión autónoma acerca de las funciones y los efectos de las distintas convenciones a partir de las cuales se construyen las obras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.

3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.

El conocimiento de los imaginarios –tanto de sus elementos simbólicos como de los cauces formales en que el ser humano ha cifrado y comunicado su experiencia elaborándola artísticamente a lo largo de la historia– constituye otra de las competencias específicas propias de la materia. Privilegiar el eje temático en la construcción de itinerarios y abrirlos a la lectura intertextual tiene un indudable interés antropológico y cultural y una enorme rentabilidad didáctica: permite constatar la existencia de tópicos, temas y motivos que han pervivido a pesar del devenir histórico y determinar su diferente tratamiento en diferentes épocas y contextos, así como contrastar qué representaron las obras para su comunidad contemporánea de recepción y qué representan para un lector o lectora actual.

Todo ello nos ayuda a entendernos como individuos que sienten y piensan en unos esquemas heredados, deudores de un legado cultural en el que la literatura juega un papel determinante, y que ha ido descartando o consolidando formas y temas, hasta el punto de depurar estas formas y estos temas en unos moldes: los géneros literarios. Se trata de entender, en fin, la literatura como modo de decir que se distancia del lenguaje cotidiano, pero que absorbe y conforma nuestra constitución psicológica y social. Somos seres incapaces de pensarnos al

margen de un sistema de símbolos y experiencias comunes y, en ese aspecto, la literatura desarrolla una función esencial.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.

4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.

La construcción de imaginarios, antaño confiada a la literatura, descansa hoy en día sobre los productos de la ficción audiovisual. Con ello se refuerzan los vínculos generacionales, a menudo efímeros, mientras que se debilitan los vínculos intergeneracionales, en ausencia de relatos compartidos. Por otra parte, la fragmentación y el vértigo propios de las formas de vida actual dificultan la mirada a las ondas largas de la historia, el arte y la cultura, imprescindibles para trazar las relaciones que establecen unas obras y otras tanto en el plano sincrónico como en el diacrónico. A la escuela corresponde por tanto una doble labor: de un lado, la transmisión de un patrimonio cultural que consideramos valioso, ese conjunto de libros sobre los que, en determinado momento, descansa toda la cultura; de otro, la provisión de unos mapas de referencia, simples y rigurosos, ágiles y precisos, en los que quepa inscribir las diferentes experiencias culturales a las que cada persona vaya teniendo acceso, más allá incluso de los años de escolarización.

Por ello, y aunque el eje de selección y organización de los textos no sea el cronológico, la enseñanza de la literatura no puede prescindir de la visión de conjunto de la historia literaria, ni ignorar la especificidad formal del texto literario, vinculada a las convenciones artísticas de su tiempo y la evolución de los géneros literarios. Sin embargo, esta visión de conjunto no debe interpretarse como un punto de partida del que se desprenden, como meros testimonios o ejemplos, los textos literarios, sino como un punto de llegada. Será la lectura de los textos – cuya interpretación requerirá de elementos contextuales variados (históricos, artísticos, culturales)– la que favorecerá la construcción paulatina y compartida de un friso que permita observar, en un gran plano general, los grandes movimientos estéticos y los elementos de continuidad y ruptura entre ellos, así como el lugar que en el mismo ocupan las obras más relevantes del patrimonio literario universal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CD2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2.

5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.

La sensibilidad contemporánea y los estudios literarios recientes coinciden al señalar clamorosas ausencias en la construcción del canon de una literatura pretendidamente universal. Ausentes las mujeres, ausentes también las voces no occidentales, se hace inexcusable una reconstrucción del canon que incorpore unas y otras al tiempo que indaga en las causas de su exclusión. Si la literatura es un agente determinante en la construcción de los

imaginarios –la construcción social de los géneros, la configuración de un «nosotros» frente a «los otros», o el trazado de modelos sentimentales y amorosos–, la educación literaria debe incorporar habilidades de lectura, interpretación y reapropiación de los textos que desarrollen una mirada distanciada y que favorezcan la reflexión crítica acerca de la construcción discursiva del mundo. Ello permitirá reconocer y descartar actitudes inconscientemente sexistas, etnocéntricas o racistas.

A tal fin, la selección de las obras objeto de lectura compartida y acompañada, así como los fragmentos a ellas asociados, deben incorporar muestras representativas de un patrimonio auténticamente universal, con presencia de mujeres escritoras y obras no occidentales. El hilo conductor de alguno de estos itinerarios podría poner el foco precisamente en estos aspectos. La presentación de un corpus de textos organizados sobre el doble eje temático y de género pretende favorecer estas apuestas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.

	COMPETENCIA ESPECÍFICA
CE1	Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal.
CE2	Compartir experiencias de lectura.
CE3	Comparar obras.
CE4	Crear un mapa cultural.
CE5	Integrar la voz femenina en el canon literario.

En esta tabla se puede observar la vinculación de las Competencias Clave del Perfil de Salida con las competencias específicas:

CC	PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				
CCL	CCL1			CE3		CE5
	CCL2		CE2	CE3		CE5
	CCL3					
	CCL4	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5
	CCL5					
CP	CP1					
	CP2					
	CP3					

STEM	STEM1					
	STEM2					
	STEM3					
	STEM4					
	STEM5					
CD	CD1			CE3		
	CD2				CE4	
	CD3		CE2		CE4	
	CD4					
	CD5					
CPSAA	CPSAA1.1					
	CPSAA1.2		CE2			
	CPSAA2					
	CPSAA3.1					CE5
	CPSAA3.2					
	CPSAA4		CE2			CE5
CPSAA5		CE2	CE3			
CC	CC1	CE1		CE3	CE4	CE5
	CC2					
	CC3					
	CC4					
CE	CE1					
	CE2					
	CE3					
CCEC	CCEC1	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5
	CCEC2	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5
	CCEC3.1	CE1	CE2			
	CCEC3.2	CE1				
	CCEC4.1				CE4	
	CCEC4.2	CE1			CE4	

	COMPETENCIA ESPECÍFICA	
CE1	Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal.	20 %
CE2	Compartir experiencias de lectura.	20 %
CE3	Comparar obras.	20 %
CE4	Crear un mapa cultural.	20 %
CE5	Integrar la voz femenina en el canon literario.	20 %

3.4.2. Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación, de enfoque competencial, atienden a los conocimientos, destrezas y actitudes relativos a la interpretación de textos literarios, la formulación de juicios de valor argumentados sobre las obras, la escritura de textos de intención literaria y la conformación de un mapa cultural que permita la inscripción de las mismas en su contexto sociohistórico, literario y cultural. Todo ello reclama la diversificación de instrumentos y herramientas de evaluación al servicio del diagnóstico y la mejora de las habilidades vinculadas a la recepción, producción e interacción oral y escrita, así como a los procesos de investigación y al desarrollo del pensamiento crítico.

CE	P	CRITERIO DE EVALUACIÓN	P
CE1	20 %	1.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	50 %
		1.2 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	50 %
CE2	20 %	2.1 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	50 %

		2.2 Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.	50 %
CE3	20 %	3.1 Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas (musicales, pictóricas y cinematográficas, por ejemplo) argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.	50 %
		3.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.	50 %
CE4	20 %	4.1 Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre periodos, movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.	50 %
		4.2 Valorar críticamente los aspectos que hacen significativa una obra desde el punto de vista histórico y cultural, analizando las distintas aportaciones temáticas y estéticas realizadas por su autor o autora.	50 %
CE5	20 %	5.1 Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.	50 %
		5.2 Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.	50 %

3.4.3. Saberes Básicos

Los saberes básicos de esta materia se organizan en torno a dos ejes: la lectura autónoma de los clásicos universales (conectada con las dos primeras competencias específicas) y la interpretación de esos clásicos (que estaría vinculada con las otras tres competencias específicas).

	COMPETENCIA ESPECÍFICA	SABER BÁSICO
CE1	Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal.	B. Lectura autónoma
CE2	Compartir experiencias de lectura.	
CE3	Comparar obras.	A. Interpretación
CE4	Crear un mapa cultural.	
CE5	Integrar la voz femenina en el canon literario.	

A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:

1. Temas y formas de la literatura universal.

1.1 Decir el yo.

- Poesía lírica.
- Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc.
- Narrativa existencial: personajes en crisis.

1.2 Dialogar con los otros.

- Frente a la ley o el destino: la tragedia.
- Frente a las convenciones sociales: el drama.
- Humor crítico, humor complaciente: la comedia.

1.3 Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo.

- Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción.
- Mundos observados: cuento y novela. El concepto de verosimilitud y de mimesis de la realidad. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Revisión de los conceptos de civilización y barbarie. Colonialismo y emancipación.

- Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror y de ciencia ficción.
- El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas.

1.4 El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.

2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida:

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias:

- Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.

- Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.
- Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

A continuación se expone la relación que guardan estos saberes básicos con los criterios de evaluación, según la organización del libro de texto de Micomicona para 1º Bachillerato:

CE	Cº EV	DESCRIPTORES	SABERES BÁSICOS	UU. DD. 1º BACHILLERATO
CE1	1.1.	Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico	A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:	U1 La literatura en la Antigüedad. 1. Contexto histórico. 2. Literaturas egipcia, mesopotámica, india y china. 3. La Biblia 4. La literatura griega 5. La literatura romana 6. La literatura antigua en las artes U2 La literatura medieval. 1. Contexto histórico 2. La narrativa medieval en verso 3. La narrativa medieval en prosa 4. La lírica medieval 5. El teatro medieval 6. La literatura medieval en las artes U3 La literatura en el Renacimiento. 1. Contexto histórico 2. Características filosóficas, estéticas y literarias del Renacimiento 3. Los precursores del Renacimiento en Italia 4. Los grandes autores 5. La sociedad italiana del siglo XVI 6. La consolidación del Renacimiento en Italia 7. La literatura renacentista en Portugal
		y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico		
	1.2.	e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo,	1. Temas y formas de la literatura universal. 2. Estrategias de	

		en distintos soportes	análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida.	8. La literatura renacentista francesa 9. La literatura renacentista inglesa 10. La literatura italiana del Renacimiento en las artes
		y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales,		
		a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		U4. El clasicismo literario. 1. Contexto histórico 2. La poesía inglesa barroca 3. El teatro isabelino inglés 4. El teatro clasicista francés 5. La poesía y la narrativa francesa 6. El ensayo francés U5. La literatura del siglo XVIII (El Siglo de las Luces) 1. Contexto histórico 2. Principales corrientes literarias 3. La novela inglesa heredera de la picaresca y de Cervantes 4. La literatura francesa 5. La literatura alemana 6. El teatro italiano U6. El movimiento romántico. 1. Contexto histórico 2. La poesía romántica 3. La prosa romántica 4. El teatro romántico 5. La literatura romántica en las artes U7. La segunda mitad del siglo XIX. Narrativa realista. El teatro europeo de fin de siglo. 1. Contexto histórico 2. Caracterización del realismo y el naturalismo 3. La novela victoriana inglesa 4. El género policíaco o detectivesco 5. La literatura de viajes y aventuras 6. La narrativa realista rusa 7. La narrativa norteamericana 8. El teatro de fin de siglo 9. El teatro posvictoriano 10. El nuevo teatro ruso 11. La literatura realista en las artes U8. La poesía posromántica y la poesía del siglo XX. 1. El origen de la poesía posromántica 2. El inicio de la modernidad poética 3. La edad de oro norteamericana 4. La poesía germánica de fin de siglo 5. La poesía irlandesa 6. Los movimientos de Vanguardia 7. Las poéticas excéntricas 8. La poesía posterior a la Segunda Guerra Mundial U9. Narrativa y teatro del siglo XX.
CE2	2.1.	Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal,		
		atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras,		
		y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.		
CE2	2.2.	Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.		

<p>CE3</p>	<p>3.1.</p>	<p>Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas (musicales, pictóricas y cinematográficas, por ejemplo)</p> <p>argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.</p>	<p>B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal.</p>	<p>Lecturas y comentarios:</p> <p>U1. 1. <i>Edipo Rey</i>.</p> <p>U2. 2. <i>Las mil y una noches</i> (Antología)</p> <p>U3. 3. Antología lírica del Renacimiento italiano. 4. <i>Decamerón</i> (Antología)</p> <p>U4. 5. <i>Hamlet</i></p> <p>U5. 6. <i>Cándido</i> 7. Selección de fragmentos de la novela inglesa del siglo XVIII</p> <p>U6. 8. <i>Werther</i> 9. Antología de la poesía romántica 10. Selección de novela histórica</p> <p>U7. 11. Selección de fragmentos de novela realista. 12. Antología de relatos de la segunda mitad del siglo XIX. 13. <i>La señorita Julia</i>.</p> <p>U8. 14. Antología de la poesía simbolista. 15. Antología de la poesía vanguardista.</p> <p>U9. 16. <i>La metamorfosis</i>. 17. Antología del teatro del absurdo y del compromiso.</p>
<p>4 1</p>		<p>Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural,</p>		

CE4	4.1.	y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre periodos, movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.	
	4.2.	Valorar críticamente los aspectos que hacen significativa una obra desde el punto de vista histórico y cultural, analizando las distintas aportaciones temáticas y estéticas realizadas por su autor o autora.	
CE5	5.1.	Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia,	
		obras literarias de contextos no occidentales	
		o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.	
	5.2.	Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos,	
y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género			
		y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental,	
		así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.	

3.4.4. Metodología

«Dado que el encuentro entre textos y lectores constituye el núcleo central de la materia, los saberes se organizan en torno a dos bloques vinculados, respectivamente, a la lectura guiada y a la lectura autónoma de clásicos de la literatura universal. El corpus es por tanto coincidente, si bien se desarrollan estrategias diferenciadas para una modalidad y otra de lectura. En cuanto a la selección de textos, se apuesta por un corpus abierto que cruza el eje temático con el de género, invitando a los docentes a la configuración de itinerarios en torno a una obra que será objeto de lectura guiada y compartida en el aula. Organizada en torno a cuatro hilos temáticos –el yo, los otros, el mundo y la naturaleza, cada uno de los cuales se vincula preferentemente a un género o subgénero literario– la presentación no tiene pretensiones ni de limitar ni de agotar las posibilidades de construcción de itinerarios: no constituyen un catálogo de prescripciones yuxtapuestas. Su objetivo es facilitar al profesorado ejemplos para la construcción de itinerarios de progreso adaptados a la diversidad y a las necesidades del alumnado.

No se pretende en ningún caso, por tanto, que a lo largo del curso se agoten todas las posibilidades que la propuesta entraña, sino de que cada docente seleccione un número determinado de obras y elija un foco que le permita vincularlas a otras obras de otros contextos culturales o moldes genéricos, para proceder posteriormente a la lectura comparada de unas y otras. Estos han de permitir una aproximación a diferentes momentos, contextos de producción y recepción, conflictos, arquetipos literarios, cauces formales, formas de expresión, etc. y a la lectura comparada de textos clásicos y contemporáneos, nacionales y extranjeros, literarios y no literarios (historiográficos, de crítica literaria o de otros códigos artísticos, incluida la ficción audiovisual y digital contemporánea).

Privilegiar el enfoque temático no debe suponer, en ningún caso, prescindir de la contextualización histórica de las obras y de la reconstrucción de su génesis artística y su huella en el legado posterior, ni relegar a segundo plano los valores formales y específicamente literarios de los textos. De hecho, la propuesta amalgama los grandes temas de la literatura con las distintas formas y géneros en que se han concretado en cada obra y momento histórico. El eje temático ofrece una base que permite atravesar épocas y contextos culturales, establecer relaciones entre el hoy y el ayer, entre literaturas diversas, y conectar con cuestiones que han preocupado a la humanidad a lo largo de los siglos y acerca de las que, aún hoy, se preguntan adolescentes y jóvenes.

Por todo ello, en cada uno de los bloques temáticos hay epígrafes que permiten trazar itinerarios más concretos, en los que la obra elegida irá

acompañada de un conjunto de textos que permitan su inserción en el contexto histórico cultural de producción y la tradición literaria anterior y posterior, así como el acceso a la historia de sus interpretaciones y al horizonte actual de recepción, tanto en el plano de las ideas como de las formas artísticas.» (Decreto 83/2022, de 12 de julio, p. 24996)

3.4.4.1. Unidades Didácticas

1º BACHILLERATO		
SEMANA 1	11/09 -15/09	Pruebas iniciales
SEMANA 2	18/09 - 22/09	U1 La literatura en la Antigüedad. 1. Contexto histórico. 2. Literaturas egipcia, mesopotámica, india y china. 3. La Biblia
SEMANA 3	25/09 - 29/09	4. La literatura griega COMENTARIO: 1. <i>Edipo Rey</i> .
SEMANA 4	02/10 - 06/10	5. La literatura romana 6. La literatura antigua en las artes
SEMANA 5	09/10 - 13/10	U2 La literatura medieval. 1. Contexto histórico 2. La narrativa medieval en verso 3. La narrativa medieval en prosa COMENTARIO: 2. <i>Las mil y una noches</i> (Antología)
SEMANA 6	16/10 - 20/10	4. La lírica medieval 5. El teatro medieval 6. La literatura medieval en las artes
SEMANA 7	23/10 - 27/10	U3 La literatura en el Renacimiento. 1. Contexto histórico 2. Características filosóficas, estéticas y literarias del Renacimiento 3. Los precursores del Renacimiento en Italia COMENTARIO: 3. Antología lírica del Renacimiento italiano.
SEMANA 8	30/10 - 03/11	4. Los grandes autores 5. La sociedad italiana del siglo XVI 6. La consolidación del Renacimiento en Italia COMENTARIO: 4. <i>Decamerón</i> (Antología)
SEMANA 9	06/11 - 10/11	7. La literatura renacentista en Portugal 8. La literatura renacentista francesa 9. La literatura renacentista inglesa 10. La literatura italiana del Renacimiento en las artes
SEMANA 10	13/11 - 17/11	U4. El clasicismo literario. 1. Contexto histórico 2. La poesía inglesa barroca PRUEBA ESCRITA 1
SEMANA 11	20/11 - 24/11	3. El teatro isabelino inglés COMENTARIO: 5. <i>Hamlet</i>

SEMANA 12	27/11 - 01/12	4. El teatro clasicista francés 5. La poesía y la narrativa francesa 6. El ensayo francés TRABAJO DE INVESTIGACIÓN 1
SEMANA 13	04/12 - 08/12	
SEMANA 14	11/12 - 15/12	EV1
SEMANA 15	18/12 - 22/12	
SEMANA 16	08/01 - 12/01	U5. La literatura del siglo XVIII (El Siglo de las Luces) 1. Contexto histórico 2. Principales corrientes literarias 3. La novela inglesa heredera de la picaresca y de Cervantes COMENTARIO: 7. Selección de fragmentos de la novela inglesa del siglo XVIII
SEMANA 17	15/01 - 19/01	4. La literatura francesa COMENTARIO: 6. <i>Cándido</i>
SEMANA 18	22/01 - 26/01	5. La literatura alemana
SEMANA 19	29/01 - 02/02	6. El teatro italiano
SEMANA 20	05/02 - 09/02	U6. El movimiento romántico. 1. Contexto histórico 2. La poesía romántica COMENTARIO: 9. Antología de la poesía romántica
SEMANA 21	12/02 - 16/02	3. La prosa romántica COMENTARIO: 8. Werther y 10. Selección de novela histórica PRUEBA ESCRITA 2
SEMANA 22	19/02 - 23/02	4. El teatro romántico 5. La literatura romántica en las artes
SEMANA 23	26/02 - 01/03	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN 2
SEMANA 24	04/03 - 08/03	
SEMANA 25	11/03 - 15/03	EV2
SEMANA 26	18/03 - 22/03	
SEMANA 27	02/04 - 05/04	U7. La segunda mitad del siglo XIX. Narrativa realista. El teatro europeo de fin de siglo. 1. Contexto histórico 2. Caracterización del realismo y el naturalismo 3. La novela victoriana inglesa
SEMANA 28	08/04 - 12/04	4. El género policíaco o detectivesco 5. La literatura de viajes y aventuras COMENTARIO: 12. Antología de relatos de la segunda mitad del siglo XIX.

SEMANA 29	15/04 - 19/04	6. La narrativa realista rusa 7. La narrativa norteamericana COMENTARIO: 11. Selección de fragmentos de novela realista.
SEMANA 30	22/04 - 26/04	8. El teatro de fin de siglo 9. El teatro posvictoriano 10. El nuevo teatro ruso 11. La literatura realista en las artes COMENTARIO: 13. <i>La señorita Julia</i> .
SEMANA 31	29/04 - 03/05	U8. La poesía posromántica y la poesía del siglo XX. 1. El origen de la poesía posromántica 2. El inicio de la modernidad poética 3. La edad de oro norteamericana COMENTARIO: 14. Antología de la poesía simbolista.
SEMANA 32	06/05 - 10/05	4. La poesía germánica de fin de siglo 5. La poesía irlandesa
SEMANA 33	13/05 - 17/05	6. Los movimientos de Vanguardia 7. Las poéticas excéntricas 8. La poesía posterior a la Segunda Guerra Mundial COMENTARIO: 15. Antología de la poesía vanguardista.
SEMANA 34	20/05 - 24/05	U9. Narrativa y teatro del siglo XX. COMENTARIO: 16. La metamorfosis. COMENTARIO: 17. Antología del teatro del absurdo y del compromiso. PRUEBA ESCRITA 3
SEMANA 35	27/05 - 31/05	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN 3
SEMANA 36	03/06 - 07/06	EVALUACIÓN ORDINARIA
SEMANA 37	10/06 - 14/06	
SEMANA 38	17/06 - 21/06	
SEMANA 39		EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

3.4.4.2. Organización de tiempos y espacios

Las sesiones reflejadas en la tabla anterior tendrán lugar, fundamentalmente, en el aula de referencia del grupo de alumnos. De forma excepcional el grupo podrá acudir a la Biblioteca del centro para desarrollar alguna de sus actividades.

3.4.4.3. Agrupamientos

En la implementación de la programación didáctica, se emplearán diversos tipos de agrupamiento del alumnado, atendiendo en todo momento a la coeducación, en función del tipo de interacciones que se planifiquen, de

forma que propicien el trabajo individual (TIND), en parejas (TPAR), en pequeños grupos (PGRU), en Gran grupo (GGRU), en equipos móviles o flexibles (EMOV), en grupos de expertos (GEXP), en grupos fijos (GFIJ), en grupos heterogéneos (GHET), en grupos homogéneos (GHOM) y/o en grupos interactivos (GINT).

3.4.4.4. Materiales y recursos

Libros de texto:

Aguasca, Raquel y otros (2015), *Literatura Universal* (1º Bachillerato), Madrid: Micomicona.

Lecturas obligatorias:

	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3
1º BACHILLERATO	<i>Los versos satánicos</i> de Salman Rushdie	<i>Una habitación propia</i> de Virginia Woolf	<i>Invencción de la locura</i> de Rosa Silverio

3.4.5. Evaluación

3.4.5.1. Instrumentos de Evaluación

Para la evaluación de las competencias específicas se han elegido los siguientes Instrumentos de Evaluación:

IE1: Rúbrica de Comentario de Texto (RCT) [Cuaderno]

IE2: Rúbrica de Ficha de Lectura (RFL) [Aula virtual de EDUCAMOS]

IE3: Prueba escrita (PE) [Aula]

IE4: Rúbrica de Trabajo de Investigación (RTI) [Aula virtual de EDUCAMOS]

IE5: Rúbrica de Exposición Oral (REO) [Aula]

La distribución de estos instrumentos por evaluación es la siguiente:

	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3
IE1	RCT1	RCT2	RCT3
IE2	RFL1	RFL2	RFL3
IE3	PE1	PE2	PE3
IE4	RTI1	RTI2	RTI3
IE5		REO1	REO2

A continuación se muestra la relación de los criterios de evaluación con estos instrumentos de evaluación:

EV	UD	CE	C° EV	P	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
EV1	U1					
	U2					
	U3	1.	1.1.	50 %	Explicar y argumentar	Rúbrica de Comentario de Texto 1
			1.2	50 %	Crear textos	
	U4	2.	2.1.	50 %	Elaborar una interpretación	Rúbrica de Ficha de Lectura 1
			2.2.	50 %	Compartir experiencia lectora	
		3.	3.1.	50 %	Comparar textos	Rúbrica de Trabajo de Investigación 1
			3.2.	50 %	Desarrollar Proyectos de Investigación	
		4.	4.2.	50 %	Valoración crítica histórico-cultural	Prueba Escrita 1
		5.	5.1.	50 %	Realizar Proyecto de Investigación de género	Rúbrica de Trabajo de Investigación 1
5.2.			50 %	Valoración crítica de género		
EV2	U5	1.	1.1.	50 %	Explicar y argumentar	Rúbrica de Comentario de Texto 2
			1.2	50 %	Crear textos	

	U6	2.	2.1.	50 %	Elaborar una interpretación	Rúbrica de Ficha de Lectura 2
			2.2.	50 %	Compartir experiencia lectora	
		3.	3.1.	50 %	Comparar textos	Rúbrica de Trabajo de Investigación 2
			3.2.	50 %	Desarrollar Proyectos de Investigación	
		4.	4.1.	50 %	Exposición multimodal	Rúbrica de Exposición Oral 1
			4.2.	50 %	Valoración crítica histórico-cultural	Prueba Escrita 2
		5.	5.1.	50 %	Realizar Proyecto de Investigación de género	Rúbrica de Trabajo de Investigación 2
			5.2.	50 %	Valoración crítica de género	
EV3	U7					
	U8	1.	1.1.	50 %	Explicar y argumentar	Rúbrica de Comentario de Texto 3
			1.2.	50 %	Crear textos	
		2.	2.1.	50 %	Elaborar una interpretación	Rúbrica de Ficha de Lectura 3
			2.2.	50 %	Compartir experiencia lectora	
	U9	3.	3.1.	50 %	Comparar textos	Rúbrica de Trabajo de Investigación 3
			3.2.	50 %	Desarrollar Proyectos de Investigación	
		4.	4.1.	50 %	Exposición multimodal	Rúbrica de Exposición Oral 2
			4.2.	50 %	Valoración crítica histórico-cultural	Prueba Escrita 3
		5.	5.1.	50 %	Realizar Proyecto de Investigación de género	Rúbrica de Trabajo de Investigación 3
			5.2.	50 %	Valoración crítica de género	

Y este sería un calendario aproximado de aplicación de estos instrumentos:

		1º BACHILLERATO	IE
SEMANA 1	11/09 - 15/09		Pruebas iniciales
SEMANA 2	18/09 - 22/09	U1	
SEMANA 3	25/09 - 29/09	U1	
SEMANA 4	02/10 - 06/10	U1	
SEMANA 5	09/10 - 13/10	U2	
SEMANA 6	16/10 - 20/10	U2	
SEMANA 7	23/10 - 27/10	U3	
SEMANA 8	30/10 - 03/11	U3	RCT1
SEMANA 9	06/11 - 10/11	U3	
SEMANA 10	13/11 - 17/11	U4	PE1
SEMANA 11	20/11 - 24/11	U4	RFL1
SEMANA 12	27/11 - 01/12	U4	RTI1
SEMANA 13	04/12 - 08/12		
SEMANA 14	11/12 - 15/12	EV1	
SEMANA 15	18/12 - 22/12		
SEMANA 16	08/01 - 12/01	U5	
SEMANA 17	15/01 - 19/01	U5	
SEMANA 18	22/01 - 26/01	U5	RCT2
SEMANA 19	29/01 - 02/02	U5	
SEMANA 20	05/02 - 09/02	U6	
SEMANA 21	12/02 - 16/02	U6	PE2
SEMANA 22	19/02 - 23/02	U6	RFL2
SEMANA 23	26/02 - 01/03	U6	RTI2 / REO1
SEMANA 24	04/03 - 08/03		
SEMANA 25	11/03 - 15/03	EV2	
SEMANA 26	18/03 - 22/03		

SEMANA 27	02/04 - 05/04	U7	
SEMANA 28	08/04 - 12/04	U7	
SEMANA 29	15/04 - 19/04	U7	
SEMANA 30	22/04 - 26/04	U7	
SEMANA 31	29/04 - 03/05	U8	
SEMANA 32	06/05 - 10/05	U8	RCT3
SEMANA 33	13/05 - 17/05	U8	RFL3
SEMANA 34	20/05 - 24/05	U9	PE3
SEMANA 35	27/05 - 31/05	U9	RTI3/REO2
SEMANA 36	03/06 - 07/06	EV ORDINARIA	
SEMANA 37	10/06 - 14/06		
SEMANA 38	17/06 - 21/06		
SEMANA 39		EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	

3.4.5.2. Criterios de calificación

La materia de Literatura Universal se considerará aprobada si el resultado de la evaluación es 5 o superior. Esta nota se calcula teniendo en cuenta la media ponderada de todos los criterios de evaluación empleados.

Se aplicarán 5 instrumentos de evaluación durante el curso de acuerdo a la siguiente recurrencia:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
Rúbrica de Comentario de Texto (RCT)	1.1. / 1.2.	1	1	1
Rúbrica de Ficha de Lectura (RFL)	2.1. / 2.2.	1	1	1
Rúbrica de Exposición Oral (REO)	4.1.		1	1

Prueba Escrita (PE)	4.2.	1	1	1
Rúbrica de Trabajo de Investigación (RTI)	3.1. / 3.2. 5.1. / 5.2.	1	1	1

En el caso de que un alumno o alumna no pueda realizar alguna de las actividades objeto de evaluación, deberá justificar al docente debidamente su ausencia para poder realizar esa prueba en otro momento. En el caso de aducir enfermedad o indisposición deberá presentar justificante médico que acredite esa circunstancia.

La presentación de las diferentes tareas en Aula virtual de EDUCAMOS deberá realizarse en el período establecido por el docente y que será comunicado al alumnado al inicio de cada Unidad Didáctica. La presentación de una tarea en tiempo posterior al indicado conllevará una sanción negativa de un punto por día de retraso. En todo caso, la tarea quedará sin calificar si la entrega se produce pasada una semana de la fecha fijada.

Las tareas que se entreguen deben ser originales y no pueden contener fragmentos de otros autores sin citar debidamente esas fuentes. En caso de detectar un plagio en una tarea la calificación será 0.

3.4.5.3. Procedimientos de recuperación

Al ser la evaluación continua, no se realizarán recuperaciones de las evaluaciones suspensas. En cada una de las evaluaciones se contempla la valoración de todos los criterios de evaluación por lo que el profesor o la profesora podrá guiar durante el curso al alumno o alumna para alcanzar el nivel competencial adecuado. En el caso de detectar dificultades en algún alumno o alumna, el profesor o profesora elaborará un Plan de Trabajo, señalando aquellos aspectos que se deben mejorar.

El alumnado que tenga esta materia pendiente de cursos anteriores recibirá también, al principio del curso, un Plan de Trabajo donde se le indicará que deberá presentarse a una prueba de recuperación que tendrá lugar el día 15 de abril de 2024. Su profesor o profesora actual de la materia le guiará en este proceso y le especificará en el Plan de Trabajo los saberes que ha de tener en cuenta para superar la prueba.

3.4.5.4. Evaluación de la Práctica Docente

Al final de cada una de las Unidades Didácticas el profesor o profesora responsable de la materia reflexionará sobre el proceso de aprendizaje realizado. Su evaluación girará en torno al número y calidad de las tareas realizadas, a la coherencia de los instrumentos de evaluación empleados en relación con los saberes y las competencias involucrados en la unidad y a la motivación suscitada en el alumnado.

4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Lengua castellana y Literatura propone para el presente curso la realización de las siguientes actividades, siempre teniendo en cuenta que, en función del tiempo y los recursos del Departamento y del Centro, éstas podrán variar en el transcurso del año académico.

4.1. Actividades complementarias

La mayoría de estas actividades complementarias se realizarían (siempre teniendo en cuenta la pandemia) en el aula o la Biblioteca del centro, aunque también contamos desde hace años con la ayuda incondicional de la Biblioteca Municipal y la Casa de la Cultura de la localidad, por lo que algunas de nuestras actividades se realizarán allí, especialmente las relacionadas con la expresión teatral. Se realizarán en horario escolar.

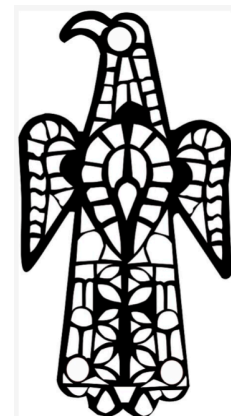
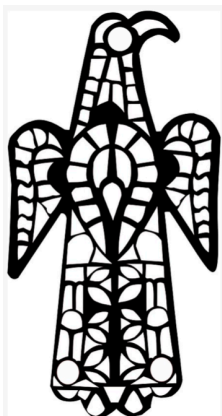
1. Visita a la Biblioteca Pública de Alovera.
2. Asistencia a distintas representaciones teatrales programadas por el Ayuntamiento de Alovera o Guadalajara.
3. Asistencia a distintos actos de animación a la lectura organizados por la Biblioteca de Alovera.
4. Encuentros con Autores financiados con programas del Ministerio de Cultura.

4.2. Actividades extraescolares

A continuación, se muestra una relación de las actividades extraescolares que podrían realizarse desde el seminario de Lengua Castellana y Literatura, quedando siempre supeditadas a las circunstancias del curso:

1. Visita a la Biblioteca Pública de Guadalajara o a la Biblioteca Nacional de Madrid.
2. Encuentros literario con autores en espacios alternativos.
3. Salidas al teatro según la cartelera u ofertas educativas del momento.

4. Participación en el concurso de relato que la Fundación Coca-cola organiza para alumnos de 2º de ESO.
5. Asistencia a actos de animación a la lectura, cuentacuentos o similares en espacios alternativos.
6. Visita a la ciudad de Alcalá de Henares, especialmente a la casa de Cervantes y al Corral de Comedias.
7. Visita al Madrid literario, Biblioteca Nacional, Residencia de estudiantes; o de carácter cultural: Museo del Prado, RAE, etc.
8. Viajes literarios e históricos en relación a la temática que se esté estudiando durante el curso.
9. Ruta de los autores surrealistas en Toledo.
10. Viaje cultural a Salamanca con pernocta. Se trata tanto de un recorrido histórico-literario de tres días por lugares emblemáticos de la ciudad como de una toma de contacto con la Universidad de Salamanca y la Universidad Pontificia.
11. Viaje cultural a Granada con pernocta. Se trata tanto de un recorrido histórico-literario de tres días por lugares emblemáticos de la ciudad como de una toma de contacto con la Universidad de Granada.
12. Ruta del Quijote con pernocta. Se trata de un recorrido por lugares significativos en la obra de Cervantes (Villanueva de los Infantes, Argamasilla de Alba, Almagro, Ruidera, etc.).
13. Ruta del Cid por la comarca de Molina de Aragón.



5. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

La inclusión educativa viene regulada en Castilla-La Mancha por el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre. Por tal concepto se entiende «el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todas y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.»

Además de las medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería y las medidas adoptadas por la Dirección del centro, con carácter general los docentes de este departamento pueden aplicar las siguientes medidas de inclusión educativa en su aula:

- A. Estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.
- B. Estrategias organizativas de aula que favorecen el aprendizaje, como son el trabajo por rincones, la co-enseñanza, la organización de contenidos por centros de interés, los bancos de actividades graduadas, uso de agendas o apoyos visuales, entre otras.
- C. Los programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Equipo de Orientación y Apoyo o el Departamento de Orientación.
- D. Los grupos o programas de profundización y/o enriquecimiento que trabajen la creatividad y las destrezas de pensamiento para alumnado que lo precise.
- E. El refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria, dirigido a favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase.
- F. La tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.

- G. Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.
- H. Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
- I. Las acciones educativas dirigidas al alumnado considerado como deportista de alto rendimiento o alumnado que curse simultáneamente estudios superiores de música o danza que favorezcan la temporalización de la actividad formativa ajustándose a las exigencias impuestas por la participación simultánea en distintas disciplinas.
- J. Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas o propuestas por la Consejería competente en materia de educación.

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) nos ofrece diferentes pautas para concretar estas medidas de inclusión educativa. Con ello se trata de garantizar una educación de calidad atendiendo a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y a las diversas motivaciones del alumnado. Se plantea el análisis de estas medidas desde tres principios fundamentales:

Principio I: Proporcionar Múltiples Formas de Representación (el qué del aprendizaje)

No solo se trata de constatar que existen ciertas barreras sensoriales que pueden afectar a la adquisición de los contenidos sino de reconocer que el aprendizaje y la transferencia del aprendizaje ocurren cuando múltiples representaciones son usadas.

Principio II: Proporcionar Múltiples Formas de Acción y Expresión (el cómo del aprendizaje)

Hay que reconocer que a la hora de ejecutar las tareas los alumnos presentan una gran diferenciación. No hay un medio óptimo de expresión.

Principio III: Proporcionar Múltiples Formas de Implicación (el por qué del aprendizaje)

Los alumnos difieren notablemente en los modos en que pueden ser implicados o motivados para aprender.

Para cada uno de los tres principios se ofrecen tres pautas de implementación que a su vez contienen diferentes puntos de verificación (PV).

PRINCIPIO I: Proporcionar Múltiples Formas de Representación

Pauta 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción

- PV1.1. Ofrecer opciones que permitan la personalización en la presentación de la información.
- PV1.2. Ofrecer alternativas para la información auditiva.
- PV1.3. Ofrecer alternativas para la información visual

Pauta 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos

- PV2.1. Clarificar el vocabulario y los símbolos
- PV2.2. Clarificar la sintaxis y la estructura
- PV2.3. Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos
- PV2.4. Promover la comprensión entre diferentes idiomas
- PV2.5. Ilustrar a través de múltiples medios

Pauta 3: Proporcionar opciones para la comprensión

- PV3.1. Activar o sustituir los conocimientos previos
- PV3.2. Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones
- PV3.3. Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación
- PV3.4. Maximizar la transferencia y la generalización

PRINCIPIO II: Proporcionar Múltiples Formas de Acción y Expresión

Pauta 4: Proporcionar opciones para la interacción física

- PV4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación
- PV4.2. Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo

Pauta 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación

- PV5.1. Usar múltiples medios de comunicación

PV5.2. Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición

PV5.3. Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución

Pauta 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas

PV6.1. Guiar el establecimiento adecuado de metas

PV6.2. Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias

PV6.3. Facilitar la gestión de información y de recursos

PV6.4. Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances

Principio III: Proporcionar Múltiples Formas de Implicación

Pauta 7: Proporcionar opciones para captar el interés

PV7.1. Optimizar la elección individual y la autonomía

PV7.2. Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad

PV7.3. Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones

Pauta 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia

PV8.1. Resaltar la relevancia de metas y objetivos

PV8.2. Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos

PV8.3. Fomentar la colaboración y la comunidad

PV8.4. Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea

Pauta 9: Proporcionar opciones para la auto-regulación

PV9.1. Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación

PV9.2. Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana

PV9.3. Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión

Las medidas de inclusión educativa permitirán, siguiendo estas pautas, la adaptación curricular y organizativa con el fin de que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales. Se podrán adaptar los instrumentos de evaluación así como los tiempos y apoyos al alumnado con necesidades educativas especiales y al alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.



6. PLAN LECTOR CBS

El Plan Lector se inició en nuestro centro en el curso 2022-2023 gracias al impulso de nuestra compañera Fátima Corral.

La lectura se considera una condición básica transversal a todo conocimiento, una competencia alfabetizadora múltiple que combina diferentes lenguas, textos y formatos, y un derecho humano con impacto directo en el desarrollo integral de los individuos, en el bienestar individual y colectivo, en el desarrollo económico, en el ámbito social, en la calidad de nuestra democracia, en beneficio de la inclusión y de la ciudadanía en su conjunto.

Su adquisición no es una tarea fácil. La comprensión lectora requiere procesar visualmente las palabras; identificar sus representaciones fonológicas, ortográficas y semánticas; y conectar las palabras utilizando reglas de sintaxis para entender el significado subyacente de la frase. Posteriormente hay que integrar ese significado en el resto de la comunicación, hacer uso de los conocimientos previos pertinentes, generar inferencias, identificar la estructura del texto y tener en cuenta los objetivos y la intención de los autores.

En nuestra Sociedad del Conocimiento nos enfrentamos, además, con el desafío de la lectura digital. En la «Declaración de Stavanger de la Acción COST 'E-READ' Sobre el Futuro de la Lectura» se afirma que las herramientas digitales son beneficiosas para la comprensión y la motivación cuando se diseñan teniendo en cuenta al lector, pero advierten de una sobrevaloración de la capacidad de comprensión en soporte digital.

La relevancia de la lectura, y su fomento, ha venido reflejada en el sistema educativo español a través de sus leyes orgánicas. En ellas se insta a fomentar la organización de proyectos de lectura que mejoren los aprendizajes y el apoyo al profesorado. Estos planes, que pueden tener su base en las bibliotecas escolares, necesitan también de la participación de todos los miembros de la comunidad educativa. Se entiende así que esta comunidad educativa ha de ser también una comunidad de lectores y lectoras y para ello se requiere también la colaboración de profesorado de las diferentes materias y de las familias.

El Plan de Lectura de Centro (PLC) ha de ordenar y articular el tratamiento de la lectura en el centro educativo, a partir de un conjunto de medidas curriculares y organizativas dirigidas a potenciar y desarrollar en el alumnado la competencia lectora y consolidar hábitos de lectura para favorecer su desarrollo individual y colectivo. El PLC debe servir, asimismo, para orientar

la práctica del profesorado y del conjunto de la comunidad educativa en torno a la lectura que se entiende como una herramienta clave para el aprendizaje.

El Plan de Lectura tiene el propósito de mejorar la competencia lectora del alumnado, pero también repercute positivamente en el desarrollo de la competencia en comunicación verbal, no verbal y digital, ya que están íntimamente relacionadas y se influyen mutuamente porque se lee para luego escribir, se lee para hablar sobre lo leído y se lee para preparar una exposición oral.

La función del Plan de Lectura es ordenar y articular el tratamiento de la lectura en los centros educativos para que el alumnado sea capaz de comprender y obtener información específica de los textos, de extraer su sentido global y de diferenciar entre ideas principales y secundarias. También interpretar y valorar su forma y contenido. Por otro lado, también se pretende que el alumno sea capaz de disfrutar, comprender e interpretar los distintos sentidos de los textos literarios para que la lectura también sea fuente de placer.

Entendemos el PLC del IES Carmen Burgos de Seguí como un proyecto de intervención educativa que persigue el desarrollo de la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado, así como el fomento del interés y el desarrollo del hábito lector y escritor, como consecuencia de una actuación planificada y coordinada por parte del profesorado. El objetivo es adaptar la lectura y la escritura a las nuevas tecnologías aunando un trabajo tradicional con los nuevos patrones comunicativos que ofrece internet. Por ello la tarea del Club de Lectura culmina con una videoreseña, ya que es un recurso que está emergiendo en internet con la finalidad de crear nuevos lectores y, en definitiva, de impulsar un hábito lector y un interés por la literatura, además de dar libertad a los participantes a ser creadores de contenido. Del mismo modo, se trabaja en la creación y en la producción de una crítica trabajada y guiada, adecuada al nivel educativo y a las competencias adquiridas que le corresponden.

Este Plan de Lectura pretende incluir actuaciones globales que se desarrollen en cada etapa educativa y que sean capaces de integrar a toda la comunidad educativa. Implica a todos los profesores del centro y la colaboración, en especial, con el Departamento de Artes Gráficas, así como con las responsables de la Biblioteca Municipal de Alovera.

El Plan de Lectura cuenta con la Biblioteca Colombine como el espacio principal de coordinación. Allí tienen lugar las principales actividades relacionadas con el Club de Lectura. No obstante, nuestro plan es mucho más ambicioso y se extiende también por los proyectos complementarios de Radio CBS y Revista CBS.

6.1. Biblioteca COLOMBINE

La Biblioteca COLOMBINE es el espacio idóneo para ejercitar la lectura y descubrir nuevos universos literarios. El Plan Lector establece cuatro usos diferenciados de este espacio:

SALA DE LECTURA: El alumnado puede utilizar la Biblioteca durante los recreos (11:15-11:45), de lunes a jueves, para ejercitar la lectura autónoma.

SALA DE PRÉSTAMO: Tanto el alumnado como el profesorado pueden tomar prestados los fondos bibliográficos de la Biblioteca. Este préstamo se realizará también durante los recreos.

SALA TIC: La Biblioteca ofrece también un espacio de consulta digital orientado especialmente a la recogida de información y a la elaboración de trabajos de investigación. Se cuenta con 24 ordenadores portátiles.

ÁGORA DE AUTORES: En ciertos momentos del curso la Biblioteca puede convertirse en un espacio adecuado para el encuentro con autores y autoras.

En relación con el PLC, se establecen cuatro tipos de charlas posibles:

- Encuentros con autores externos al centro.
- Encuentros con autores padres.
- Encuentros con autores profesores.
- Encuentros con autores alumnos.

Además se plantean iniciativas como el Club de Lectura, un Carnaval Literario (con disfraz) o un Calendario de efemérides que pueden ser motivo de una lectura radiofónica (Radio CBS).

6.2. Radio CBS

Radio CBS es un proyecto creado en el curso 2021-2022 por nuestra compañera Marta Marco. Se considera la radio una herramienta ideal para trabajar el currículo desde muchas áreas porque es un medio de comunicación motivador, competencial, atrevido, sugerente e innovador y permite que quien lo vea u oiga pueda aprender y divertirse.

Radio CBS mejora la competencia lingüística, porque conlleva movilizar de forma consciente el conjunto de saberes, destrezas, y actitudes que

permiten identificar, expresar, crear, comprender e interpretar sentimientos, hechos, opiniones, pensamientos y conceptos de forma oral y escrita en soportes visuales, sonoros y multimodales en contextos diversos y con finalidades distintas.

Radio CBS mejora la competencia plurilingüe, ya que en la radio se utilizan distintas lenguas dando cabida a todo el alumnado independientemente de su origen y fomentando la interculturalidad.

Radio CBS mejora la competencia matemática, científica y tecnológica ya que entraña la comprensión del método científico, el pensamiento matemático, la tecnología y los métodos de ingeniería para poder realizar los programas y emitirlos.

Radio CBS mejora la competencia digital ya que implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con dichas tecnologías.

Radio CBS mejora la competencia personal, social y aprender a aprender puesto que es un espacio único para reflexionar sobre uno mismo, gestionar el tiempo y la información eficazmente, colaborar con otros de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida.

Radio CBS mejora la competencia ciudadana porque hace que el alumnado participe plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial.

Radio CBS mejora la competencia ciudadana, ya que el alumnado tiene que actuar como ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica. La radio implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre ideas utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otros.

Radio CBS es una fuente fundamental de conciencia y expresión culturales porque trabajar en la radio implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad.

Radio CBS, en definitiva, resulta óptima para mejorar el trabajo en equipo.

La radio está organizada en secciones -locutores, redactores, publicitarios, técnicos/editores- al frente de las cuales se encuentra un alumno o alumna jefe/a de sección y todas ellas coordinadas por la profesora líder del proyecto. Su papel es de acompañante del proceso y de guía para que este aprendizaje sea efectivo y motivador. Asimismo, cada una de las fases del proceso son evaluadas para corregir errores y, sobre todo, tener una retroalimentación de las diferentes secciones.

El proceso comienza eligiéndose un tema para cada programa de cada sección; los jefes de sección aportan ideas acerca de los temas que podrían ser tratados. En este punto, es necesario tener claro que hay que trabajar de modo colaborativo y con unos roles perfectamente definidos que van rotando programa tras programa a la hora de tratar un determinado género radiofónico (entrevista, reportaje, debate...). Una vez decidido qué es más interesante y/o procedente, se decide quiénes van a locutar, ya que los locutores veteranos dan paso a los nuevos para que vayan aprendiendo. También se decide a qué personalidades se puede entrevistar y cómo contactar con ellos/as. En este paso, la coordinadora, como responsable, es fundamental para la primera toma de contacto.

Una vez contactados los invitados, se fija día para la entrevista. Mientras el equipo realiza una investigación sobre la persona invitada y se estudia el tema. Hay que buscar la información, seleccionarla, evaluarla, organizarla y tratarla para utilizarla de forma eficaz, ampliando, reestructurando o creando nuevos conocimientos. Se redacta un guion.

A continuación se realiza la Entrevista con la persona invitada y se graba. Se edita y se sube a Youtube, que es la plataforma en la que Radio CBS emite, tras haber destinado varios días a publicitar el programa en Instagram.

Las grabaciones de los programas se hacen en el recreo y/o un día en semana, de 14:30 a 17 horas, y los martes de 17 a 19h.

Se han establecido 6 secciones diferentes que pueden configurar un programa de radio:

1. "POR LOS JAJÁS": programa de diversión donde varios locutores lanzan temas graciosos y de actualidad y hablan sobre ellos.

2. "A PIE DE CALLE": varios locutores se lanzan a la calle y dan voz a la ciudadanía sobre temas de actualidad, normalmente polémicos.

3. "ENTREVISTAS": en esta sección se ha contado con profesionales muy relevantes como el delegado provincial de Educación, Cultura y Deportes de Guadalajara, Ángel Fernández-Montes González, la delegada de Bienestar, Inmaculada Tello Díaz-Maroto, el concejal de Bienestar Social, Mayores, Participación ciudadana, Diversidad e igualdad de trato, Migraciones,

Capacidades diferentes, Cooperación al desarrollo y relaciones con las confesiones religiosas del Ayuntamiento de Guadalajara, Ignacio de la Iglesia, los actores Christian y Adrián Checa, nominado el primero como mejor actor revelación en los Premios Goya, o Pedro Solís, ganador de dos Premios Goya.

4. “OCHO ARTES”: en esta sección, la locutora nos habla sobre alguna cuestión cultural y se invitaba a una persona reconocida de este mundo (literatura, música, etc).

5. “CHARLANDO”: programa donde varios locutores eligen un tema interesante e invitan a una persona reconocida de la comunidad educativa para conocer su opinión de una forma relajada y distendida.

6. “CBS SPORTS”: programa destinado a entrevistar a deportistas.

Además de esta labor periodística genuina Radio CBS ha acometido el reto de emitir en streaming eventos organizados por el centro como representaciones teatrales, la Liga de Debates o las graduaciones de final de curso.

6.3. Revista CBS

La Revista CBS es un proyecto creado en el curso 2021-2022 por nuestra compañera Paz Ruiz.

Se trata de elaborar una revista escolar en la que tenga cabida cualquier miembro de la comunidad educativa que desee participar. En estos dos últimos cursos han participado de forma permanente profesorado de los Departamentos de Lengua, Francés, Inglés, Latín, Artes gráficas, Artes Plásticas y Márketing. No obstante, esta revista está abierta a todos los departamentos que se quieran sumar, por lo que tiene un carácter transversal e interdepartamental. De hecho, durante el curso 2022-2023 se consiguió también la colaboración de departamentos como Música, Educación Física, Biología o Física y Química, que vieron en la revista un medio idóneo para difundir todas sus actividades. Del mismo modo, se implicaron de forma permanente la Comisión de Igualdad, Prevención de Violencia de Género y Convivencia del centro y la Asociación de Padres y Madres de alumnos (AMPA), así como la recién creada Asociación de Antiguos alumnos.

La participación en la revista incentiva el uso correcto de los diversos géneros periodísticos entre nuestros alumnos: tanto los objetivos (noticia y reportaje), como los subjetivos (editorial y columna de opinión), y los mixtos (entrevista, crónica y crítica). Los alumnos redactores conocen todas las fases del proceso de producción de estos artículos, partiendo de la preparación y elaboración de los cuestionarios y su redacción, poniendo especial atención en la corrección de pruebas previa a la publicación. La revista contribuye también

a generar en los alumnos redactores un método de trabajo sistemático, siguiendo las instrucciones creadas a tal respecto para facilitar la corrección de los textos y su posterior maquetación. Dicho método ha sido recogido en cartelería gráfica de comprensión muy sencilla.

Se trabaja en todo momento en red (mediante la nube de Aula virtual de EDUCAMOS), para potenciar el trabajo colaborativo y facilitar el acceso simultáneo a los textos tanto de los profesores como de los alumnos que participan en el mismo. Dicha forma de trabajo facilita además el acceso a textos y fotografía por parte de la sección de maquetación. El objetivo, en el área de redacción, es que los alumnos implicados aprendan a redactar distintos textos periodísticos y trabajar en equipo a la vez que recojan las actividades más importantes que se realizan en el centro con rigor y objetividad. En el caso de los alumnos de Artes gráficas el objetivo es la aplicación práctica de sus conocimientos de maquetación a la puesta en marcha de una revista.

La revista CBS potencia especialmente la localización de 'noticias propias', que reflejen la realidad de la comunidad educativa, pero muy especialmente la del alumnado. En este sentido, se busca especialmente reflejar acciones en positivo que destaquen los logros académicos, deportivos, artísticos... de nuestro alumnado, del profesorado, o de cualquier otra persona vinculada al centro, con el fin de darlos a conocer al resto de la comunidad educativa.

Y además fomenta de manera muy especial el área de fotografía mediante la colaboración con el departamento de Artes Plásticas, y muy especialmente con los alumnos que cursan la materia de Imagen y Sonido.

La revista CBS sale una vez al trimestre con un número de secciones fijas y otras variables, en función de cada momento. Se prevé incluir las siguientes secciones, aunque no necesariamente en este orden:

1. **Portada.**
2. **Opinión.** Incluye el editorial y secciones fijas o colaboraciones esporádicas en función de los temas de interés de la comunidad educativa en cada momento.
3. **Profesores y algo más.** Entrevista o reportaje a profesores del centro para dar a conocer otras facetas además de la docente.
4. **Entrevistas** a miembros destacados de la comunidad o a personalidades de relevancia que puedan resultar de interés en cada momento.

5. **Actividades del trimestre.** Incluirá secciones en las que se dé a conocer las actividades del centro en ese trimestre.
6. **Conociendo la FP.** Acerca al resto del alumnado la realidad de las diferentes familias profesionales que se cursan en el centro y las novedades del presente curso.
7. **Recreos divertidos.** Reflejará las diferentes actividades que se desarrollan en los recreos.
8. **Plan de Igualdad.** Nos permitirá conocer la actividad que lleva a cabo la 'Comisión de Igualdad, Prevención de Violencia de Género y Convivencia'.
9. **Experiencias CBS.** Nuestros alumnos nos cuentan los mejores momentos vividos en el centro.
10. **¿Qué cambiarías?** Esta sección da cabida a una crítica constructiva en la que alumnos y profesores reflejen su opinión sobre qué cambiarían para mejorar el instituto.
11. **¿Y tú qué haces por las tardes?** Los alumnos nos descubren y recomiendan las actividades que realizan en su tiempo libre.
12. **¿Qué leo ahora?** Recomendaciones lectoras de los alumnos y profesores.
13. **Nuestros Youtubers preferidos:** los alumnos nos descubren a los youtubers que les gusta seguir.
14. **Campeon@s.** Reportajes a alumnos que compiten a alto nivel en cualquier disciplina deportiva.
15. **CBS bilingüe.** Colaboraciones de los departamentos de Inglés y Francés sobre sus actividades en clase.
16. **CBS por el mundo.** Reportaje sobre los viajes que se organizan desde el centro.
17. **'Están locos estos romanos'.** Los alumnos de latín nos acercarán a los mitos clásicos.
18. Las cosas de la ciencia. Experimentos realizados por los departamentos de Biología o Física y Química.
19. **Dando la nota.** Proyectos musicales del centro, así como entrevistas a alumnos que destaquen interpretando algún

instrumento o reportajes sobre solistas o grupos musicales en general.

20. **Erasmus.** Información sobre el desarrollo trimestral de este proyecto europeo.
21. **Arte.** Reportaje gráfico con las mejores creaciones artísticas recabadas entre las diferentes clases.
22. **Os echamos de menos:** entrevista a profesores jubilados.
23. **AMPA:** actividades y proyectos de esta asociación.
24. **Desde Canadá con amor:** crónica de un alumno CBS en el extranjero.
25. **Pasatiempos:** Incluirá desafíos matemáticos, ajedrez, acertijos...

6.4. Certamen Literario COLOMBINE

Nuestro Departamento lleva organizando el Certamen Literario Colombine desde el curso 2017-2018. Se creó como un homenaje a Carmen de Burgos Seguí, alias “Colombine”, en el 150 aniversario de su nacimiento (1867).

Se trata de un certamen orientado fundamentalmente al género narrativo breve aunque también ha dado cabida en su última edición (2023) al género lírico.

Se han establecido tres perfiles de participantes:

Perfil 1: alumnos de E.S.O. y F.P. Básica.

Perfil 2: alumnos de Bachillerato y Ciclos Formativos.

Perfil 3: padres y madres de alumnos y profesores del IES “Carmen Burgos de Seguí” e IESO “Harévolar” de Alovera.

El Jurado ha contado con escritoras relevantes (Gracias Iglesias, Mamen Solanas), con representantes del Equipo Directivo, con el Jefe del Departamento de Lengua Castellana y Literatura, con representantes del IESO “Harévolar”, con miembros del AMPA y con representantes del Ayuntamiento de Alovera y de su Biblioteca.

Gracias al Ayuntamiento de Alovera se puede galardonar a los premiados con un vale de 100€ para canjear en los comercios de la localidad o un regalo equivalente.

El Colombine nos ha permitido descubrir el talento oculto en las aulas y también en las familias, estrechando lazos con escritores-padres como el narrador de novela policiaca Marto Pariente (*Las horas crueles*, Planeta, 2023) o el poeta Jorge Dot (*Los trabajos de la muerte*, Olifante, 2021).

